BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

LA NACION

Año XVII—Núm. 4797 | Buenos Aires, Mártes 20 de Julio de 1886 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50	mensual
Provincias	1.60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00	"
Otros países	2.50	"
Número suelto	0.06	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes, debe considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades, á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

MANUEL OCAMPO

CANDIDATO DE LOS PARTIDOS UNIDOS

Para presidente de la República

LA NACION

La decadencia política

Muchas veces se ha dicho que el país progresa materialmente, á pesar de los lazos que traban ese mismo progreso material; pero que, en el campo de la vida política, el país retrocede.

Es que se cumple la ley de ciertas situaciones producidas en el órden moral como en el físico.

Si se comprime una parte del cuerpo humano, el brazo, por ejemplo, ese brazo se atrofia mientras el resto del cuerpo, ménos oprimido ó libre, sigue la evolucion del crecimiento. No dejaria de ser extraño, lo observaremos de paso, que los que aprisionaron el brazo sostengan que el desarrrollo del cuerpo se debe á la compresion.

Si se suprime la educacion pública, el país prosperará ménos que si la tuviese; pero prosperará en algun sentido, sin que nadie tenga el derecho de asegurar sériamente que esa prosperidad se debe á la clausura de las universidades y las escuelas.

Por las mismas causas, si se comprime ó se suprime la vida política, ahogando la libertad y haciendo un paréntesis al imperio de las leyes, los elementos de riqueza que desbordan en un país nuevo se desenvolverán, aunque mucho ménos de lo que habrian crecido á la sombra fecunda de las instituciones; pero nadie podrá pretender, con probabilidades de ser creido, que el desenvolvimiento de la riqueza y el progreso material relativo se debe á la supresion de la libertad y á la suspension del régimen creado por las instituciones.

Estas son leyes generales que no es dado desconocer; pero hay en la actualidad que no puede evitarlas un proceso especial que conviene establecer para que resalten las consecuencias de esas ligaduras que se presentan como inocuas al oprimir con ellas el cuerpo político de una nacion.

La tarea podria parecer excusada; pero no lo será tanto cuando hay tantos interesados en sostener que la compresion del cerebro no impide su desarrollo y que la ablacion de los órganos políticos no importa nada á la expansion vital de los pueblos.

Recorramos muy de prisa el vasto campo de las observaciones generales, que se refieren á los principios, para caer en seguida sobre ciertos resultados prácticos que ponen de relieve la situacion que nos preocupa.

Producida la absorcion de la nacion por el gobierno, el patriotismo decae, porque resulta casi sin objeto.

El patriotismo, como fuerza, es el resorte poderoso que cada individualidad pone al servicio de todos. Si cada individualidad queda excluida de la cosa pública, el patriotismo queda sin mision y esa palanca incomparable de progreso queda relegada como instrumento inservible. La sociedad resulta sin mision ante sí misma, puesto que hay un poder que lo excluye y pretende reemplazarla. El egoismo crece á costa de los grandes móviles colectivos y empieza á aspirarse únicamente á ser lastimado lo ménos posible en los intereses privados por un poder cuya existencia y accion han escapado más ó ménos completamente á la accion de la sociedad.

Suprimida la opinion pública como motor de gobierno y extraña á los hechos que se producen, no puede tampoco servir de control á los gobernantes. Al excluir la voluntad nacional del gobierno, se ha excluido necesariamente la inteligencia colectiva de los actos públicos y el control nacional nada tiene que hacer tampoco en las desviaciones.

La administracion que surge así de una sola voluntad y que no cuenta más que con la inspiracion de un solo ciudadano, abdica de todas las probabilidades racionales de acierto y renuncia de paso á toda influencia saludable que pueda traerla de nuevo al buen camino.

Los intereses propios y extraños que están llamados á vivir y prosperar bajo garantias estables quedan librados al acaso y al capricho; la desconfianza los aleja y la inseguridad los retrae, cuando se presentan, de desenvolverse sin restricciones y sin recelo. El abuso que, bajo una situacion semejante, puede producirse sin límites, los tiene que herir directa ó indirectamente, obstando primero á su implantacion y en seguida á su más ámplio crecimiento.

El país estará así mal administrado, oprimido sin medida por los impuestos y comprometido sin cordura por el abuso del crédito.

La estabilidad de un desórden semejante puede inspirar en la paz una confianza relativa; pero todos piensan, inevitablemente, que la estabilidad que nace del equilibrio de las fuerzas sociales no puede mantenerse sino transitoriamente por el predominio de la violencia, que es precisamente su desequilibrio.

Examinemos ahora el proceso más vivo, más elocuente y más al alcance de todos, que se opera en la vida política y moral de una nacion sometida á la ablacion de sus grandes órganos.

Suprimido el sistema electoral, queda suspendida la vida republicana. Los que nos niegan aptitudes (que ellos se reservan) para el gobierno propio; los que disculpan la falta de libertad, y de sus instituciones elementales, de justicias de paz populares; jurado, gobierno municipal; elecciones libres, porque nos faltan hábitos de la vida republicana que aguardan para devolvernos esos bienes, ¿cuándo esperan que esa educacion se complete, si han empezado suprimiendo la libertad que es su escuela?

Llegamos, pues, con toda evidencia, al primer retroceso que ocasiona la supresion del régimen republicano. La educacion fundamental del pueblo queda interrumpida y las nociones que la práctica sugiere ó puede completar, van cayendo en el más profundo olvido.

La gran ciencia para la humanidad es la que le enseña su derecho; y el derecho constitucional, tratándose de una nacion, es la carta magna á que cada generacion agrega su comentario más luminoso.

Pero donde la constitucion está suprimida ó es conservada como un objeto de escarnio, ¿qué papel le queda á la ciencia constitucional que enseña á interpretarla correctamente y á mejorarla en sus errores ó en sus vacíos?

En un país libre donde impera la verdad, cada uno busca nutrir su inteligencia y extender los dominios de ella en la meditacion propia y la ciencia agena. ¿Qué estímulo queda para buscar la ciencia y la verdad cuando se sabe que ello ha de ceder el paso á la voluntad de los que mandan, por abusiva y vejatoria que se muestre?

Hemos visto cómo las prácticas del gobierno propio tenian que retroceder ó quedar estacionarias ante la supresion del sufragio libre; y vemos ya que, ante el hecho prolongado de la supresion de la ley constitucional, la ciencia que debia mejorarla, impotente como es, aun para conservarla, desmaya y retrocede.

He ahí dos grandes resortes de la vida política quebrados; vamos á encontrarnos en presencia del tercero.

El sistema parlamentario representa en la vida moderna uno de los grandes polos de donde surge la luz al ponerse en contacto con el polo complementario, que es el pueblo.

La prensa es la publicidad; pero el parlamento, completado por la prensa, es la publicidad y la autoridad eficiente, que se impone por doble motivo, representando ambas un poder de opinion que no existiria aisladamente en una ni en otro.

Todavia la prensa podria pasarse del parlamento porque podria sacar su potencia de la verdad; pero ¿qué seria la palabra del parlamento sin la prensa? Alta confraternidad de la palabra hablada con la escrita, bien merecia la prensa no encontrar en su hermana primogénita el arma fratricida de que como un segundo Cain, suele armarse contra ella!

Y bien, esa poderosa columna del edificio político, suprimida la libertad y hasta la existencia del sufragio, queda como un vano ornamento, sin bóveda que sustentar y sin base de apoyo propio, amenazando á los mismos en cuya proteccion fué erigida.

Los gobiernos que aspiran al mando sin control, van rápidamente en el camino que lleva á la supresion del congreso.

No es necesario decir que por congreso no entendemos aquí una reunion de personas nombradas por un general con mando supremo para hacer lo que más agrade ó convenga á este último. Nos referimos al congreso republicano, elegido por la nacion y legislando para la nacion. En este sentido no puede dudarse que el congreso republicano ha desaparecido casi por completo en la actualidad.

Quedan todavia en su seno algunos senadores y diputados que tratan de servir los intereses generales del país; pero si existen, es evidentemente porque no han podido ser suprimidos.

Son los que, nombrados bajo otros auspicios, no han concluido aun el período de su nombramiento y aquellos raros cuyo nombramiento, en la última eleccion, no pudo evitarse absolutamente por los agentes del gobierno.

Es obvio que esa minoria no cambia la significacion actual del cuerpo legislativo nacional y que esa significacion no es la que se atribuye á los cuerpos parlamentarios en las naciones libres.

De todas maneras, es fuera de toda cuestion que esa misma minoria, impotente como es para evitar la consumacion de los abusos, pero llenando su plausible rol de condenarlos, desaparecerá si se cumplen los propósitos del gobierno; y entonces, el resultado de la política imperante, en su obra de suprimir el gobierno libre, será la abolicion completa del sistema parlamentario en la República Argentina.

A la decadencia de esa institucion sigue y seguirá paralelamente la decadencia de las aptitudes que la sirven y son estimuladas y recompensadas moralmente por ella.

Este hecho se ha cumplido ya en gran parte. Los principales oradores y hombres de estado de nuestro país, en presencia de las bancas legislativas que son en otra parte las suyas, tienen una sola seguridad y es la de no ocuparlas miéntras vivan sin claudicar, si la política actual impera tanto como su vida.

¿Se piensa acaso en reemplazarlos por otros que están en condiciones análogas de competencia?

Esa es la imposibilidad. Un hombre político de valor propio, por su preparacion é inteligencia, rara vez se presta á servir de instrumento y puede ser un motivo de recelo, á que se agrega la consideracion capital de que no se necesita.

Donde todos son de la opinion del gobierno, no hay discusion; y donde no hay discusion no se necesitan oradores. Para decir amen y votar grandes sueldos no se requieren hombres de estado, sino que más bien estorban.

Y aquí se cumple una vez más la ley de adaptacion.

Donde no se necesitan alas, las alas se atrofian ó cambian su forma por otra más apropiada al medio en que se vive.

Donde no hay propiamente parlamento, las facultades especiales que á él se aplican y que en él se desarrollan, quedan sin empleo, y no puede presumirse que escapen á la enervacion que es el resultado de la inercia.

Decadencia en las prácticas populares del gobierno propio, retroceso en el gobierno constitucional, eclipse en la vida parlamentaria, atraso en las facultades individuales que se adaptan á la vida republicana; en una palabra, decadencia y retroceso político: hé ahí la consecuencia de la supresion de la libertad y del gobierno propio.

La lógica, como acaba de verse, se ajusta rigorosamente á los hechos que todos estamos presenciando, como se ajustaria á su ulterior agravacion.

Queda á los autores de la compresion política sostener que el hombre marcha más libremente llevando los borceguíes de la inquisicion en los piés.

A nosotros nos queda la esperanza de que "el mundo marcha" y que la mision del tiempo es desatar ligaduras, en vez de consagrarlas, imponiéndolas como leyes saludables y eternas.

Así, nuestra decadencia en política, indudable como hecho, solo significará, como rumbo, una depresion accidental en la línea ascendente trazada á la marcha de las naciones.

LA TEMPORADA TEATRAL

PHÈDRE

Es solamente ante la súbita revelacion de la belleza griega, que Fausto arroja al fin el grito de la admiracion colmada y satisfecha: *¡Oh, momento, detente: eres tan bello!...* Así quisiéramos nosotros fijar en la memoria esta radiante aparicion de Fedra, antes de que desvanecida acaso por otras visiones sucesivas, pudiera borrarse lentamente en el olvido como una estrella que se pierde en el mar ¿Por qué ha de ser ella misma la que conspire con la debilidad humana para acelerar aún el alejamiento de tan preciosa y frágil impresion—y en lugar de renovarla mañana, tenga que anunciarnos ya la triste metamórfosis de la reina ateniense en pálida y marchita camelia del amor venal? Pero si ha de reaparecer todavia la sublime y fatal figura griega, pido á Sarah Bernhardt que sea en su última noche: cuando esté próxima á partir, para que quede por siempre envuelto su recuerdo en ese nimbo de incomparable resplandor. Que muera entónces, como anteanoche, murmurando ante nosotros, con melancólica ironia el adios de la Hija del sol: *Et ma mort... rend au jour... toute sa pureté*—y que esta última "palabra alada", como diria Homero, permanezca suspendida á sus labios, á guisa del óbolo que ponian los griegos en la boca del muerto para pagar el paso de la laguna Estigia.

Y ahora no seré yo quien ensaye una apreciacion literaria de la *Phèdre* de Racine, ni agregue una página de banal elogio ó de trillada crítica al monton de ofrendas hace más de dos siglos acumuladas sobre ese altar. Desde el colegio sabemos de memoria el verso enérgico ó melodioso; conocemos nosotros lo fuerte y lo débil de ese estilo Luis XIV, mezcla admirable y sorprendente de convenciones cortesanescas y de imperecedera verdad. Cien veces hemos copiado, de órden superior, esa lamentable relacion de Teramenо, y analizado como leccion, ante la púdica mirada del profesor, los versos más alarmantes de la fogosa reina. Ninguno más que Racine ha justificado el *ut declamatio fias* de Juvenal: por un singular destino clásico, el poeta más apasionado del gran siglo ha presidido durante doscientos años á la educacion literaria de los franceses. Al lado de los sermones de Bourdaloue y Massillon, en que se presentaba la carne bajo su terrible aspecto pecaminoso, podiamos hallar el correctivo de esa poesia asaz ardiente debajo de su suprema elegancia. A decir verdad, preferiamos á todos ellos las abigarradas *Orientales* de Víctor Hugo, y sobre todo ciertas novelitas sueltas que circulaban furtiva y misteriosamente, hoja por hoja, en el hipócrita silencio del estudio. Pero así los sermonarios franceses como los poetas y los moralistas contemporáneos, sin tregua analizados y recitados diariamente de grado ó por fuerza, tienen una cualidad comun y eficaz: la de ser todos ellos maestros de gusto delicado y buen decir. Y acaso á esa cultura literaria, harto difamada hoy por los reformadores, deba la Francia esta particularidad: que sea allí un arte al alcance de todo el mundo y hasta una exigencia social, la elegante correccion del lenguaje y del comercio epistolar.

¡El estilo! hé ahí lo que mantiene vivo, ó mejor dicho, conserva eternamente embalsamado ese clásico teatro de Corneille y sobre todo de Racine. Vano seria pretender ya, en nuestro siglo descubridor y hambriento de novedad, que viven realmente esos héroes metafísicos y razonadores que tal vez nunca alcanzaron vida distinta é individual. Ese grupo de creaciones sobrehumanas flota en los Campos Elíseos del arte, vacío de sustancia pero exquisito de forma y apariencia ideal. Son como moldes perfectos que solo esperan ser llenados por la materia idónea, para lanzar á la circulacion centenares de copias soberanamente bellas de un desconocido original.

¿Qué son esos vaporosos personajes de Racine al lado de los vigorosos ejemplares humanos de Shakspeare y Calderon? Que sea romano el Coriolano del primero ó judío el Tetrarca del segundo, nadie piensa en sostenerlo: pero son hombres de sangre y hueso. El primero es un soberbio soldado inglés del tiempo de Isabel y el segundo un celoso señor de la córte de Felipe IV.—¡Pero Fedra, Teseo, Hipólito y demás comparsas de la solemne tragedia! Originariamente fueron nombres sonoros, algas flotantes en el inmenso mar de las antiguas mitologías y que Eurípides recogió al azar para prestarles forma y color. ¿Podrian acaso presentarse como ejemplares de los grandes señores de Versalles? Se ha intentado laboriosamente esa restitucion contemporánea, sin parar la atencion en que esas vanas apariencias no eran sino la ilusion de la realidad, y que si los discursos son ciertos, no es el personaje quien los pronuncia sino el autor oculto entre sus bastidores.

Pero esas tragedias tan artificiales como las de Séneca por su falta de sustancia viviente, son admirables colecciones de discursos elocuentes, fragmentos líricos ó encantadoras elegías. Viven únicamente por el tesoro de pensamientos poéticos ó morales que allí se encierra, á semejanza de esos árboles seculares de tronco hueco y desnuda raíz, que se mantienen en pié por la sola red de lianas que los envuelven. *Andrómaca* y *Bayaceto*, *Fedra* y *Atalía* son magníficos temas poéticos ó musicales que pueden vibrar con incomparable potencia en labios de un gran artista; pero seria tan lógico mencionar su realidad dramática como la de una série de bellas cavatinas, ó de esas divinas *Noches* alegóricas de Musset que, de paso sea dicho canta deliciosamente Sarah Bernhardt.

Todo Buenos Aires conoce ya á *Fedra*; creo que buena parte del público no pudo entender los versos de Racine: y seguramente les será tenida en cuenta por el Supremo Juez la paciencia con que han seguido la representacion de *Fedra* sin Racine. En los antiguos cuadros prerafaélicos, los personajes solian componerse de una cabeza sobre un vestido incorpóreo y tieso como vaina de mómia: para indicar el sentido de esas apariencias rígidas sale de cada boca una como larga ampolla cubierta de sentencias explicativas.

Algo parecido tenemos en *Fedra*: Teseo es una maldicion; Hipólito y Aricia, una egloga dialogada—*ament alterna Camoenae*; Teramenо, una narracion lacrimosa y larga como dia sin pan; la heroina, por fin, es una oda de amor, ardiente y fúnebremente elegíaca como la conocidísima de Safo la Lesbiana.—No espereis accion propiamente dicha ni siquiera diálogo grandilocuente á lo Corneille. Pero si algunos de los más bellos versos que hayan sido escritos, si las quejas más armoniosamente suspiradas en lengua francesa bastan á conmover una organizacion privilegiada, puede ser que halleis en la *Fedra* recitada por Sarah, algunos momentos de supremo deleite artístico.

Desde que apareció anteanoche, esbelta y blanca como un mármol pentélico, envuelto el cuerpo moribundo en el chiton bordado de oro, y cubierta la fina cabeza ática de frente estrecha con el *himation* de transparente lino—pareciónos que se esparcia por el ambiente el perfume ambrosiano, revelador de la Cipris divina. Abrió la boca para murmurar su lánguida queja y revelar—para los que han leido á Eurípides—su obsesion amorosa que Racine no indicó bastante:

> Oh! que ne suis-je assise á l'ombre des forêts!...

Y desde entónces supieron todos lo que significa ese famoso epíteto de voz de oro que le aplican los críticos parisienses. Parece que hay aquí quien no le oiga resonar, ese timbre encantador que se prolonga en dulce melopeya, como en el teatro griego donde una flauta sostenia la diccion del actor. Ofrezco á los desheredados artísticos que no pueden alcanzar tan exquisita sensacion un pésame sincero: *auribus surdis campana muta*.

Pero despues de la melancólica evocacion á otra víctima del amor funesto: *Ariane, ma soeur*... resuena el primer grito de horror ante el nombre secreto pronunciado: *C'est toi qui l'as nommé!*—¿Es la misma boca musical la que arrojó este rugido de leona herida, ante la súbita revelacion de su vergüenza? Despues viene esa velada confidencia al insensible Hipólito—el de los formidables biceps—bajo el pretexto de dirigirse á un Teseo ideal; y la mágica voz toma blandas inflexiones de caricia, la mano tímida se acerca hasta rozar esa adorada frente, el cuello se alarga, los labios se estiran dolorosamente como los del herido sediento hácia el manantial tan cercano y ¡ay! inaccesible... De repente, ante una señal de indignada protesta, estalla el acento de odio inexplicable: el lastimado orgullo vence la pasion humillada y la nota feroz desgarra bruscamente nuestras fibras. Es el rayo que cae despues del trueno estridente y seco. Esa tempestad humana es imponente como un cataclismo natural.

Parece que se alejara gradualmente la tormenta; ablanda esa alma ardiente la lluvia tibia del corazon; pero algo como un sordo rumor acompaña el lamento del sér doliente: *ira subest lacrymis*, ruge la ira bajo el llanto como presagio de la catástrofe final.

Es imposible seguir en sus detalles esa maravillosa interpretacion que, si alguna reflexion crítica pudiera sugerir, seria la de una exuberancia de matices expresivos: reflexion análoga á la que inspirara un jardin excesivamente florido ó un bosque demasiado lleno de ruiseñores. En cuanto á la muda expresion de la fisonomía y las actitudes, es de una elocuencia y belleza indecibles. Ese cuerpo flexible y como desarmado se iergue bruscamente con una rigidez hierática: todo el cuerpo parece cristalizado en líneas duras; cejas, labios, frente, el rostro entero es de una Minerva airada y terrible—y el blanco peplos que cae con pliegues rectos completa el aspecto de una estátua de mármol. Pero llega el instante de la súplica ardiente y fascinadora, y el mármol se hace carne—todo el sér palpita extremecido con el hálito de la pasion como un follaje bajo una ráfaga de tormenta, y se mira aparecer sobre ese rostro súbitamente enflaquecido el secreto furor de la Vénus implacable.

Sucumbe al fin; el veneno de Medea concluye la obra empezada por el amor. Purificada por el castigo, muere á la luz del dia, como una hija del Sol, sin convulsiones ni agonía. Recibe la muerte gloriosa, la *euthanásia* de los héroes homéricos, que no es sino la extincion de la llama vital. Dice la tradicion que Champmeslé, la amada de Racine, doblaba suavemente el cuello al espirar, cual ese hijo de Priamo que cae en la pelea "inclinado como una adormidera cargada de rocío primaveral". Sarah Bernhardt ha creado la muerte escultural: queda petrificada sobre su última palabra como esos elegidos del destino, muertos segun la consagrada fórmula, por visitacion del soplo supremo. La muerte es así ménos griega quizá; pero concuerda bien con el carácter de esa vida sometida al yugo ineludible de la fatalidad.

No espero haber dado una idea remota de esa potencia trágica que irradiaba anteanoche desde ese punto blanco del escenario á la sala entera, de ese soplo inspirado é indeciblemente conmovedor que agitaba al inmenso público congregado como hace el viento con las olas del mar. La sensacion final ha sido un gran rumor de admiracion que se desarrollaba prolongadamente por los ámbitos de la ciudad adormecida—y mucho tiempo despues de apagarse las luces del espectáculo, repetia el nombre triunfante de la artista genial.

Estoy notando, al concluir estos renglones, que no he citado una sola autoridad literaria en apoyo de mis asertos. Temo seriamente por mi buen nombre de erudito. Pero, es la una de la mañana y no tengo á mano una sola coleccion de críticas teatrales. Felizmente me viene á la mente el dicho auténtico de un gran escritor francés que no me negarán ustedes en este momento. Y bien: *Buenas noches!*—como dijo La Rochefoucauld.

P. Groussac.

BUENOS AIRES EN LÓNDRES

NOTAS DE UN ARGENTINO

I Disolucion del parlamento—II Dia de spleen—III La reforma del código civil pedida desde Lóndres—IV Excerpta.

Lóndres, junio 15 de 1886.

Señor director de La Nacion:

I

La disolucion del parlamento

Tenemos ya la disolucion anunciada oficialmente por Mr. Gladstone y quizá antes del 26 del corriente, votados que hayan sido recursos hasta fines del próximo octubre, se separarán los comunes para esperar el gran plebiscito, de absoluta necesidad en estas circunstancias porque el parlamento no habia recibido un mandato del pueblo relativo al Home Rule.

La disolucion era inevitable. Si la cámara de los comunes no hubiera derrotado al proyecto de autonomía para Irlanda, con seguridad puede decirse que habria sido rechazado por la cámara de los lores. Y no seria extraño que por esta causa, si el plebiscito favorece á Gladstone, haya una segunda disolucion en otoño.

Mas, derrotado ó no, ¡cuánto camino ha adelantado el Home Rule! Ha bastado que Gladstone, nunca más grande que cuando se ve cercado de enemigos, lo prohijara con su iniciativa, su elocuencia y su valor para que en un parlamento donde antes no tenia un solo abogado inglés, haya encontrado solamente treinta votos de mayoria contraria. ¡Ciertamente la democracia del mundo no tiene campeon más poderoso que ese viejo de setenta años!

Los tories, sin el apoyo irlandés que en esta ocasion les faltará, necesariamente se hallarán en los comicios en minoria. Y de ello deben felicitarse los amigos de Irlanda, porque el programa de lord Salisbury es la emigracion forzosa de un millon de habitantes y el sistema penitenciario ó 20 años de represion para tener la paz.

¡Ubi solitudinem faciunt pacem appellant!

Pero los tories combatirán al lado de los whigs y radicales, que han formado un bando de union contra Gladstone. De los whigs nada diré. Políticos de profesion, nunca han sabido ellos mismos á qué partido pertenecian. Mas, ¿por qué Chamberlain, el honorable Chamberlain, así como Brutus lo era, el protegido y favorito de Gladstone, apela ahora contra su maestro al concurso electoral ó á la abstencion en su favor de los que han sido siempre los enemigos irreconciliables de los liberales?

¿Por qué ante la destruccion cierta del partido liberal ha rehusado encaminarse para evitar este desastre, al terreno de conciliacion que se le brindaba?

Gladstone pedia que se votara la segunda lectura del bill, en la inteligencia de que esto significaba solo la aceptacion del principio de autonomía y permitia retirar el proyecto y volverlo á presentar en octubre, quedando entonces todos los liberales en libertad de atacar la famosa cláusula 24. Chamberlain replicaba que no le parecia lógico aceptar hoy lo que habia de rechazar mañana, y por lo que á mí respecta, añadia, preferiria abstenerme de votar si mis amigos quisieran acompañarme. Decidieron éstos lo opuesto y tenemos hoy á Chamberlain *versus* Gladstone.

Los que conocen bien al tribuno de Birmingham, aseguran que Gladstone lo ha perdido, porque olvidó satisfacer su orgullo á tiempo; que es un hombre tal, que irritado, dejaria al país hundirse antes de ceder en cuestiones de amor propio.

La Union cree contar seguro el triunfo y se despide del parlamento con las palabras célebres de Gambetta, cuando el *coup de tête* de Mac Mahon: *Nous sortons 363, nous reviendrons 400!*

Historicus se siente en la lucha que va á comenzar profundamente gladstoniano, y arroja al fuego una biografía que habia comenzado para La Nacion de José Chamberlain á quien admiraba más entre los hombres públicos ingleses.

El que fué su favorito comia anoche con lord Salisbury, y no hace mucho tiempo que contaba en este mismo diario que ambos hubieron de romperse los cascos al frente de sus respectivos parciales.

Me complazco en ver á Gladstone solo. Es la primera vez que en Inglaterra la democracia marcha *pura*, sin alianzas de whigs, contra las familias aristocráticas de este reino, que sin tregua combaten sus progresos desde 1832; y es la primera vez desde Cromwell que el partido liberal es un partido democrático. ¡Quiera Dios darme la satisfaccion de anunciar su completo triunfo en las próximas elecciones generales!

Con mucho juicio ha respondido Parnell á las proposiciones de Chamberlain.

Refiriéndose á la separacion del condado de Ulster, dijo, "¡no cederemos un solo irlandés!" y criticando la abolicion de la cláusula 24, declaró que probablemente el mismo parlamento se hubiera visto obligado á desear y hasta exigir el retiro de los diputados irlandeses.

Ambas proposiciones no son fundamentales, se puede estar hoy con ellas y mañana no, teniendo en vista la salvacion del Home Rule, y es de lamentarse que la soberbia de Chamberlain haya producido la division del más glorioso de los partidos modernos.

John Bright, cuya palabra pesa siempre mucho, como Hartington se ha pronunciado contra el principio mismo del Home Rule, lo que no debe extrañarnos porque el ilustre orador ha llegado ya á la edad de la petrificacion, no simpatiza con su tiempo y tambien está contra la federacion pacífica del imperio.

Dos asociaciones se han fundado, una presidida por lord Rosebery para hacer propaganda en pró del Home Rule, y la otra por Mr. Chamberlain con el fin de fomentar su programa de gobierno autonómico para Inglaterra, país de Gales, Escocia é Irlanda bajo la autoridad federal de un parlamento soberano. Posible es que un proyecto de este género fuera presentado en los comunes por los partidos unidos, tories, whigs y radicales, si el triunfo fuera de ellos.

La masa liberal de la nacion ha recibido con desagrado la negativa del parlamento, y en sus meeting, por grandes mayorias desaprueba la conducta de sus mandatarios que votaron contra el Home Rule. Los nacionalistas de Irlanda que cuentan seguro el triunfo en dia no remoto siguen tranquilos; pero los *loyalists* de Ulster están provocando una guerra de raza y de religion, de anglo-sajones contra celtas, de protestantes contra católicos.

En Belfast, puerto de mar célebre por sus asonadas populares, la plebe incendia las tabernas católicas haciendo fogatas en las habitaciones, rómpense los barriles de alcohol y un nuevo género de petroleras protestantes, chapaleando el whisky y cerveza que anegan las calles, con gritería infernal desempedran el pavimento para suministrar armas á los hombres en sus combates mortíferos con la policía.

No se acuerdan del Home Rule; el grito de guerra de estas furias es: ¡Al infierno con el papa!

Ellas dirigen y sostienen al populacho en sus batallas á pedradas contra los Martini-Henry de los constables, y si desiste recurren á las amenazas más desesperadas.

Me ha llamado la atencion la manera cómo los amotinados retardan los ataques de la tropa. Extienden cuerdas y alambres entre acera y acera; lo que, segun parece, desmoraliza al soldado. Ignoro si se ha practicado ya esto en España ó América.

II

Dia de spleen

Crean Vv. la palabra de un hombre, que aunque nacido en una provincia limítrofe de la Patagonia, ha viajado toda la Europa: lo que hace á Lóndres más habitable que Berlin, es que allí se sufre toda la semana de hipocondria y aquí solamente un dia.

Hoy es sábado, dia de spleen, y á invitacion de aquel jefe de policía ruso que cita Larra, el cual mandaba preparar las bombas las vísperas de incendio, desde ayer viérnes me encuentro preparado á recibir la tormenta.

Y á propósito de Larra, no piensan Vv. que es el único grande escritor español, despues de Cervantes y el padre Isla, más escaso de retórica y más abundante en ideas.

Su lectura resiste el toque de los años, y el mundo que se contenta con llamar á Calderon profundo y no abrir nunca sus obras, se complace en leer á Larra. ¡Cuánta razon tiene Gladstone en recomendar la ornamentacion del discurso con ideas y no con palabras, en decir que la retórica se inventó para encubrir la debilidad del pensamiento!

Mas, perdon por la digresion. Debí titular este capítulo Humanidad y humanitarismo, porque voy á ocuparme de dos infortunios reales, con lo uno y sin lo otro, del ostracismo de los pretendientes al trono de Francia y de la aberracion mental del rey de Baviera, y creo deber esta predisposicion de mi espíritu á la influencia del sábado en Lóndres.

Escribo para hombres libres, para argentinos, y pregunto: ¿acaso un hombre con corona no es un sainete? ¿qué diferencia existe entre una asociacion de abejas que rodean á su reina y una sociedad de hombres civilizados que coronan un rey? Para mí las monarquías arrancan de un instinto animal y son tan odiosas como los gobiernos fuertes, á los que otro instinto bruto los lleva á creerse más inteligentes que los pueblos gobernados.

¿Por qué entonces, con un humanitarismo ridículo, he de seguir á la prensa inglesa y lamentar la deposicion de un rey ó el destierro de un heredero presunto?

Sin embargo, en el decaimiento del rey Luis de Baviera veo tambien la ruina de un entendimiento, de un noble entendimiento, y la humanidad pone en mis labios aquellas palabras tan conocidas de Ofelia:

"O, what a noble mind is here o'erthrown!"

Sí, Luis está loco. No daré otra prueba sino que ha sido necesario para dominarlo darle cloroformo y sugetar los brazos que se abrazaban del cetro, con un chaleco de fuerza.

Ahora, despues de esta expansion de sensibilidad, permítanseme dos preguntas técnicas. El rey Luis descubrió, lanzó y bien alto dejó puesto el génio de Wagner. Y me dirijo á la comision de expertos que examina al pobre soberano, la cual no me oirá jamás:

¿Acaso no habrá sido la música de Wagner la causa de su demencia? O bien, si admirador tan entusiasta se declaró de Wagner, ¿no fué porque estaba ya demente?

No me pidan que me apiade tampoco del confinamiento de los herederos de la casa de Francia ó de la dinastía napoleónica. Cuando un emperador ó un rey ha subido á ocupar el trono de San Luis, su primer acto ha sido encarcelar á los republicanos ó deportarlos. El conde de Paris y los príncipes Bonaparte conspiran, abusan de la generosa hospitalidad que les acuerda Francia, y se toman libertades como la estupenda de invitar los embajadores á sus recibos.

¿Por qué pues lo que parece ser un privilegio más de la realeza, ha de constituir una represalia injusta y cruel en la república? ¿Acaso el emperador de Alemania no defiende su corona desterrando al duque de Cumberland, y el rey de Italia á ese Borbon incorregible que se llama aun rey de Nápoles?

Y aquí para el solaz de mis lectores voy á citar unos párrafos de Juan Donoso Cortés, corresponsal en Paris de *El Heraldo* de Madrid, que sé de memoria. No se puede simpatizar con las doctrinas clericales y autoritarias del hombre; mas si con su estilo enérgico y conciso:

"¡Terribles vicisitudes de las cosas humanas! ¡Ásperas mudanzas de la suerte! Ayer todo contribuia á enaltecer á los príncipes; los enaltecian con sus mercedes la fortuna, con sus adoraciones los pueblos: hoy todo contribuye á humillarlos: y no parece sinó que la fortuna está vendida á las revoluciones."

Feliz estilo para mostrar que nosotros los corresponsales no carecemos de gloriosos antecesores.

El tiempo se compone, el sol sale, una brisa fresca y reparadora me invita á matar mi hipocondria en Hyde Park, y dejo aquí la pluma. A última hora leo que el rey Luis se ha suicidado.

¿Se puede matar un suicida despues de haber perdido la razon?

III

La reforma del código civil pedida desde Lóndres

Una desagradable nueva me traen los diarios de Buenos Aires, que el argentino se extingue, presa de esa enfermedad que barre á los pueblos agotados por malos hábitos sociales, la tisis; plaga terrible que es á los civilizados lo que la viruela es á los salvajes. ¿Será posible que algun dia se hable del argentino como hoy del extinguido Dodo de las islas Mauricio, ó de ese otro pájaro Moa de la Nueva Zelandia? ¿Es cierto que el argentino casa mucho ménos que el extranjero, que es mayor su mortalidad y menor su natividad?

Combatamos su degeneracion física, vigoricemos sus músculos y pulmones, promoviendo una grande asociacion nacional de ejercicios gimnásticos recreativos, análoga á la *National Physical Recreation Society* de Inglaterra, que abrace toda la república. En la Gran Bretaña, Francia y Alemania no se ha descubierto otro medio que mayores beneficios físicos produzca, ni agente moral más poderoso, ni arma más eficaz contra las perniciosas influencias.

¡Que esos jóvenes políticos argentinos muestren su patriotismo poniéndose á la cabeza de este movimiento de regeneracion, y ganen títulos para que el estado los llame otro dia á más altas funciones!

Tal asociacion no deberia ser sustentada más que por la pública beneficencia. En Inglaterra es fácil, pues habiendo libertad de testar, la filantropía no es, como aun entre nosotros, una mera palabra.

La obligacion de testar en favor de los herederos legales es una necesidad y un privilegio en las aristocracias; pero es incomprensible en las democracias. El ilustre Dr. Velez, discípulo de las Partidas y del Código Napoleon la consagró desgraciadamente en nuestro código civil, condenándonos así á esperarlo todo del estado, que alimente nuestros mendigos, que cure nuestros enfermos, etc., etc., inmovilizando el sentimiento de la caridad, el más fecundo del corazon humano.

Lo veo en Inglaterra con mis ojos. Está llena de instituciones filantrópicas porque hay libertad de testar, y hay disciplina y moralidad en las familias porque esta libertad procura un inmenso ascendiente á los jefes de ellas, al poner en sus manos el más eficaz de los recursos con que castigar la disolucion ú holgazaneria de sus herederos.

El arte de escribir correspondencias no da tiempo de consultar libros y apenas el necesario para llenar las páginas con letra inteligible; por eso no acudo á confrontar la idea que me posee de que Roma tenia en sus leyes la libertad de testar. Recuerdo sí, bien, que Plinio el jóven hizo un inmenso donativo de sestercios á su ciudad natal.

Y concluiré este parágrafo pidiendo un Plinio para Buenos Aires que funde su *Asociacion nacional de recreos gimnásticos*.

IV

Excerpta

Como lo he dicho antes tenemos á Jane Hading, de Paris, representando piezas modernas francesas en el teatro de Su Majestad, en Lóndres. La curiosidad de ver cómo el público inglés recibia la *Denise* de Dumas hijo, me llevó allí la otra noche.

El londonés distingue á Jane Hading, aunque no la considere todavia una estrella *fashionable*; mas no me pareció que en igual grado *distinguiera* los méritos de *Denise*; y con este modo de sentir me encontré muy de acuerdo.

Es esta una comedia oscura, *tour de force* de análisis y dialéctica, que riñe con la claridad impuesta al teatro. El problema que trata no es tampoco de aquellos que se resuelven en la escena.

En su hogar el inglés perdonaria á la jóven seducida, porque es justo que el hombre conceda el perdon á la mujer en los mismos casos que lo invoca para sí mismo.

Mas no es esto, modo de pensar de las razas latinas; en Francia sobre todo, donde por ejemplo el adulterio es un pecadillo del hombre y la ruina, si no la muerte, de la mujer. Está bien presente la bárbara palabra de Dumas: ¡Matadla!

Tuvimos un caso de divorcio en Lóndres, un monstruoso acto de injusticia, que parecia inspirado por las ideas del otro lado del canal. El *right honourable* sir Charles Dilke, acusado de adulterio con la esposa de un miembro del parlamento, fué, ante las atestaciones de los testigos llamados, eximido de culpa y cargo, y en virtud de la misma evidencia pronuncióse el divorcio contra la acusada y *la única adúltera!*

¿Cómo podia ella cometer adulterio sin cometerlo él tambien?

Es que se quiso salvar á un hombre que habia sido ministro y figuraba entre los jefes más importantes del partido radical. La opinion pública condenó el juicio y ha venido pidiendo con perseverancia extraordinaria el reenjuiciamiento de sir Charles, ó bien la muerte política para él; y el *baronet* acusado no solo no ha tomado el puesto que le estaba destinado en el nuevo ministerio Gladstone, sino que no se ha atrevido tampoco á pedir la palabra en el parlamento.

¡Y apréciese la inmensa distancia que media entre este moralizador castigo, infligido por un pueblo que no acepta el aforismo francés, que la vida privada debe estar murada, y el caso del bígamo Crispi, jefe de oposicion en el parlamento italiano!

Al fin, hostigado por todo el mundo, incluso el mismo sir Charles, *cuyas noches*, segun propia confesion, *no tienen sueño*, *the Queen's Proctor*, el procurador de la reina se ha conmovido y con nuevos hechos y nuevos testimonios que se han de presentar, ha pedido á la corte de divorcio la revisacion de la sentencia.

Por decision del presidente de la corte, en el juicio *de novo*, sir Charles podrá ser careado, perdiendo por su parte el derecho de confrontar, cosas de las cuales se excusó en el primer juicio, no habiendo querido someterse al juramento.

Si era inocente ¿tan fácil hubiera sido jurarlo?

La disolucion del parlamento viene á cortar de cercen á cercen á esta season, á reducirla á seis semanas en lugar de tres meses. ¡Adios bailes y convites, frescas mañanas de Hyde Park y noches tórridas de Covent Garden, carreras *fashionables* en *Good Wood*, funciones de cricket en Lord's y de *lawn tennis* y *pollo* en Hurlingham, paseos á Richmond y regatas de Hemley, ¡adios! adios!

A un extranjero inquieto como yo, solo le queda la imitacion de aquellos dos versos de la cancion del masher americano:

> In Bond Street and the Strandity
> We always do the grandity.

Tendré que ocuparme de cosas más sérias con mis lectores, no sin anunciar de cuando en cuando acontecimientos mundanos como este, que Althorp, caballo de cuatro años del baron de Hirsch, corrido por Cannon, ganó *the gold cup* de las carreras de Ascot, valor de 1000 soberanos.

Y á propósito de libras esterlinas, el Neva llevó 300.000 á cuenta del nuevo empréstito de la provincia de Buenos Aires.

Los contratistas de esta operacion son Mendelssohn y Cª., Bethmann Brothers y la Deutsche Bank y Deutsche Vereins Bank. La mitad ha sido tomada por el sindicato al 72 ó 73 por ciento y la otra mitad queda á opcion.

Han aparecido ya los manifiestos de Gladstone y Chamberlain al país y á sus electores. El segundo documento es de artillería pesada, largo y oscuro. El primero es corto, claro, eficiente y elocuente.

Gladstone presenta así la cuestion: los 20 años de represion para Irlanda de lord Salisbury ó *the better government of Ireland*. El grande y venerable anciano puede esperar el triunfo contando con su propio prestigio, los liberales y presbiterianos de Escocia, los celtas y no conformistas de Gales, los irlandeses, y las clases populares que lo adoran.

Historicus.

ACTUALIDADES MADRILEÑAS

Madrid, junio 14 de 1886.

Señor director de La Nacion:

Los espectadores que asistian anoche á la funcion del circo ecuestre gimnástico y acrobático de Mr. William Parish presenciaron un espectáculo terrible y desolador.

Con motivo de ser dia de fiesta hallábase el teatro completamente lleno y la extensa gradería que rodea la ámplia pista estaba totalmente ocupada, apiñándose tambien los espectadores en los paseos circulares y en la alta galería.

Acababan los ejercicios que constituian la primera parte; en penúltimo lugar figuraba en el programa el ejercicio llamado "descenso en un globo" que ejecutaba Stena Rodoska, con su marido Albertini.

Consiste el ejercicio, despues de varios equilibrios, en altos trapecios, en asirse á un triángulo que pende de un globo de vivos colores, sugeto á lo más alto del techo del circo; entónces, cuando miss Stena está asida al triángulo, el globo desciende unos seis metros, ó extremo do con gran violencia ondea desde un extremo á otro, queriendo imitarse con esto las oscilaciones de un aereonauta cuyo aparato de flotacion aérea ha sufrido algun percance; de repente, el globo á que miss Stena va colgada sube hasta lo más alto del techo, suena una detonacion, se iluminan interiormente las pintadas telas del aereonave y del centro del aparato saca la artista un paracaidas que sugeta á un punto de suspension oculto entre las rubias guedejas de su cabellera, y abandonando á su propio peso cae conteniéndola en el descenso, no la fuerza de resistencia del abigarrado paraguas que la cubre, sinó un invisible hilo metálico que pasando por el centro del globo rueda sobre bien montada polea y atravesando el techo del circo va á parar á un cilindro donde tres hombres sostienen la fuerza descensional de miss Stena, impidiendo el desplome. Pues bien, anoche los hilos que sugetaban el aparato se rompieron y desde una altura de más de 30 metros cayó miss Stena á la pista, quedando sin sentido y cadavérica.

Un grito de horror se escapó de los labios de los espectadores; el médico de la empresa, algunas personas que ocupaban las primeras filas de sillas y los artistas de la compañía acudieron á recoger el cuerpo de miss Stena.

Todos creian que se habia matado la infeliz artista húngara; pero afortunadamente no ha sido así, y aunque de suma gravedad, porque la pobre se halla embarazada de cuatro meses, aun ofrece alguna esperanza á los médicos.

***

Este triste suceso ha dado un nuevo argumento á los aficionados á las corridas de toros para defenderse contra los que tachan nuestro espectáculo nacional de bárbaro y cruel. En efecto, yo reconozco que entre la impresion que produce una cogida, y la *mise en scène* de un derrumbamiento como éste, en que se ve caer al sér humano desde una gran altura como un saco lleno de piedras y rebotar sobre el suelo reventándose, me quedo con la primera. Al fin y al cabo se trata de una lucha en que el hombre tiene medios de defensa; pero, ¿cómo defenderse contra la ley de gravedad que nos empuja á ocupar la superficie de la tierra en cuanto se interrumpe siquiera sea por un segundo la causa que nos habia hecho vencerla accidentalmente?

No falta tambien quien diga que tan bárbaros es el espectáculo del circo; porque si en la primera se asiste á una forma de la degradacion humana que consiste en exponer la vida constantemente, sin utilidad alguna, en los hipódromos y espectáculos gimnásticos se presencia otra forma de la degradacion en enharinados payasos que se abofetean á destajo y en aquellos acróbatas que por unas cuantas pesetas se exponen todas las noches á quedar hechos una tortilla sobre la alfombra.

***

Triste es, en verdad, la vida de estos artistas á quienes no sé porqué se les da ese nombre. Cuando se llega á obtener una reputacion en los circos hipódromos de todo el mundo, salen de la esfera de desgracia y miseria que ordinariamente les acompaña; pero ¡cuán pocos consiguen inventar un ejercicio nuevo que realmente baste para llenar de público un teatro, y qué escaso es el número de los que en los contratos obtienen beneficios considerables! ¡Dónde aprenden sus habilidades esos hombres de goma, esos hércules que levantan pesos extraordinarios, esas mujeres que corren dando saltos sobre el *panneau* de un caballo y esos rubicundos y forzudos atletas que colgados de los anillos vuelan por la atmósfera, ejecutando inverosímiles y gallardas planchas, no habiendo como no hay academias ni colegios donde pueda aprenderse todo eso?

Hay que pensar en la série de martirios, de privaciones, de castigos bárbaros que forman el aprendizaje de los circos, recordando las tristezas aquellas que Eugenio Sué refiere en sus *Memorias de un ayuda de cámara*.

Sin saber porqué, cuando el público aplaude entusiasmado á uno de estos desgraciados ganapanes que se exhiben con su malla de color de carne de salmon, ceñida la cintura con estrecha banda de terciopelo en que centellean las lentejuelas, pasa por la imaginacion la idea de un niño robado allá en la edad primera, cuando aun no hay memoria de las cosas; y se le ve ir de pueblo en pueblo formando parte de una cuadrilla de bohemios, cuya miseria y rapacidad les impone persecuciones constantes; el látigo es su tutor y el hambre su amiga; y así se le ve rodando y creciendo hasta que de repente un dia aparece en una feria haciendo equilibrios sobre la cuerda floja, y entonces es cuando se libra de la ominosa y cruel proteccion de los que le han robado á sus padres. Ya sé yo que hay familias de gimnastas felices que dedican á sus hijos al trapecio ó á la dislocacion, como podrian dedicarlos á la milicia ó á la abogacía; pero éstos son muy raros y aún no han adquirido carta de naturaleza en las costumbres.

Por de pronto, tendremos que decir lo que cierto embajador chino á quien invitaron á presenciar unos arriesgados ejercicios que hacia en un trapecio un inglés de mucha fama, y cuando acabaron los ejercicios preguntóse á S. E. qué le parecia y él contestó: "Muy bien; pero esto, ¿para qué sirve?"

J. Ortega Munilla.

SPORT

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

El dia hermoso que tuvimos el domingo, unido á lo interesante del programa de las carreras que se efectuaron, hicieron que acudiera al hipódromo una numerosa concurrencia.

Hé aquí el resultado de cada una de las carreras:

Premio *Hipódromo La Plata* (1200 m.). El favorito era Brillant, del stud Luis Chico. Presentáronse en la cancha, Brillant, Cyclone, Miss Fritz, Bandoline, Claribel y Minero. Dada la señal de partida salió Claribel adelante siguiéndole Bandoline y despues Brillant, poco á poco fué avanzando éste sobre los otros y al llegar al último codo del circo se puso en primera fila. Llegaron en este órden á la raya: Brillant 1º. Minero 2º y Bandoline 3º. El sport dió 2,58 $.

El premio *Hipódromo Oeste Santafecino* (1750 m.) ofreció mayor interés que el anterior, pues corrian caballos todos ganadores en anteriores carreras. Estaban anotados: Surplice, Escocés, Neptune, Pihuen, Salvato y Wellington. Surplice no se presentó. El favorito era Escocés, del stud Luis Chico, siguiéndole en opinion Salvato, del Sr. J. Acebal.

El starter dió la señal de partida, salió adelante Pihuen siguiéndole Neptune y despues Escocés; Wellington en el momento de soltar abalanzóse y por esta razon perdió un terreno que se puede calcular en 30 metros; á la media vuelta se entabló una lucha entre Pihuen y Escocés que llevaban la delantera sin poder conseguir mucha ventaja uno de otro. Llegaron al último codo en esta misma posicion; pronto Salvato se colocó primero, llegando á la raya en este órden: Salvato 1º, Escocés 2º, Neptune 3º. El sport dió 5.89 $.

La 3ª carrera, premio *Hipódromo Argentino* (3500 m.), fué corrida por Kettledrum y Carte-Blanche; no corrieron Anzoletto ni Masher. La superioridad del primero sobre la segunda era indisputable. Empezada la carrera salió adelante Carte-Blanche siguiéndole su contrario. La misma posicion conservaron durante toda la primera vuelta; pero al enfrentar al palco, pasó Kettledrum adelante y durante toda la otra vuelta llevó la delantera y ganó la carrera sin hacer esfuerzo alguno. El sport dió $ 2,28.

El premio *Hipódromo Pergamino* (1.200 m.) fué disputado por Valentino, Hawk Eye y Beatrice—el favorito era el segundo. Fué la carrera mejor largada pues salieron los tres caballos exactamente iguales; poco despues se quedó atrás Beatrice y al llegar al último codo Valentino perdió terreno, quedando Hawk Eye en primera fila. Este ganó la carrera, siguióle Valentino y despues Beatrice. El sport dió 2,70 $.

Llegó por fin el momento de correrse el premio *Velocidad* (1.000 m.), la carrera más interesante del programa, en la cual la favorita era Rosina, la valiente yegua que habia ganado todas las carreras en que tomó parte, siguiéndola en opinion Signet y Suzon; presentáronse en la cancha: Rosina, Signet, Pegaso, Sweetehart, Medio-Mundo, Suzon y Potranco.

Gran trabajo costó al starter soltar la carrera, lo que consiguió despues de cinco partidas. Sosteníase una verdadera lucha entre Rosina y Suzon; pronto Signet se le puso á la par; los demás caballos venian confundidos unos con otros y llegaron en este órden hasta el último codo del circo. Un momento despues parecia inevitable que ganara Signet, cuando se desprendió del grupo de atrás Sweetheart y consiguió llegar primera á la raya seguida de Signet y despues Pegaso.

Sweetheart era una de las que tenian ménos partidarios. El sport dió 22,40 $.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

La cuestion municipal—Los municipales electos de esta ciudad están citados por segunda vez para mañana á las 2 p. m.

Se ha asegurado ayer que las disidencias producidas entre municipales achevalistas y pacistas están amigablemente arregladas y que al fin será posible la instalacion de la nueva municipalidad.

Mañana se sabrá si esto es ó no exacto.

Los asuntos del Banco—El presidente del Banco de la Provincia en Buenos Aires asistirá á la sesion que celebrará hoy el directorio del mismo establecimiento en esta ciudad.

En esta reunion se tratarán los asuntos que han establecido entre ambos directores las disidencias de que nos ocupábamos en uno de nuestros números anteriores.

El asunto Pilotto-Demaria—El juez de enjuiciamiento de los magistrados en reunion celebrada ayer, resolvió declararse competente en la acusacion entablada por el Sr. Santiago R. Pilotto contra el Dr. Tristan Demaria, juez de 1ª instancia del departamento del sud.

El Sr. Thompson—El Sr. Thompson dará una nueva conferencia en el teatro Apolo de esta ciudad en la presente semana.

Sociedad oriental—Anteayer tuvo lugar la instalacion definitiva de la Sociedad oriental de socorros mútuos en esta ciudad. Una comision de ciudadanos orientales de la capital federal vino expresamente á instalar dicha asociacion.

Compañía lírica—En la semana próxima hará su estreno en el teatro Apolo de esta ciudad una compañía lírica italiana, de la cual forma parte la conocida artista argentina Sta. Eulalia Fernandez.

Impuestos fiscales—El 31 del presente mes termina el último plazo para el pago de los impuestos de contribucion directa y patentes.

Senado provincial—La cámara de senadores está citada para hoy á la hora de costumbre.

Venta de propiedades—La direccion de rentas intervino hoy en las siguientes ventas de propiedades:

La Plata—Quinta L, seccion 21, 14.200 m. cuadrados en $ 800; lote 7, seccion 33, 600 m. cuadrados en 350.

Moron—15 m. de frente por 75 m. 184 de fondo en $ 954.

Quilmes—59 m. 37 de frente por 65 m. de fondo en $ 1931.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

(Via Galveston y Valparaiso)

LA CRISIS POLITICA EN INGLATERRA

Arreglos—Actitud de Gladstone—Lord Hartington y los conservadores—El parlamento.

LÓNDRES, julio 17.—Todos los ministros, ménos lord Grandville que se encuentra enfermo, comieron anoche con Mr. Gladstone. Se discutió ampliamente sobre la situacion política; pero no se tomó resolucion alguna definitiva sobre la conducta que deberán seguir, acordando postergar el asunto hasta el principio de la semana entrante, cuando tenga lugar un consejo de gabinete.

EDIMBURGO, julio 17.—El *Scotsman* se hace eco de un rumor esparcido en Inverarity, segun el cual se formaria un ministerio de coalicion en el que el duque de Argyll seria el primer ministro, estando á sus órdenes el marqués de Hartington y lord Salisbury.

LÓNDRES, julio 19.—El sábado en un consejo de gabinete, Mr. Gladstone habló en favor de una renuncia inmediata, siendo apoyado por el conde Spencer y Mr. Morley. Sir W. Harcourt, Mr. Childers, Mr. Campbell-Barnerman y Sr. Farrer Deschell apoyaban la idea de pedir á la cámara de los comunes un voto afirmando los principios de la autonomía para Irlanda.

En la comida que siguió, dijo Mr. Gladstone que se negaba á renunciar y que iba á iniciar una oposicion á todo trance. Sir W. Harcourt y Mr. Childers estaban de acuerdo con dicha resolucion.

Lord Hartington se ha negado á formar parte del ministerio de coalicion.

El ofrecimiento de lord Salisbury para nombrar primer ministro al duque de Argyll dependia de la entrada de lord Hartington en la coalicion y por consiguiente queda retirado dicho ofrecimiento.

Es probable que el duque de Argyll sea nombrado virey de Irlanda con Mr. Stanhope como secretario.

LÓNDRES, julio 19.—Es probable que el nuevo parlamento sea llamado para el cinco de agosto.

Los sirvientes de Mr. Gladstone están encajonando sus muebles en su residencia oficial de Dowing Street, preparándose así á la mudanza.

Enjuiciamiento de revoltosos belgas

BRUSELAS, julio 19.—El sábado empezó el enjuiciamiento de los dieciocho revoltosos; acusados de haber saqueado una fábrica de vidrios en Charleroi en el pasado mes de marzo. El más caracterizado de los presos es Oscar Falloco, secretario de la sociedad Union formada con las sociedades socialistas inglesas y americanas.

Emision de bonos para el canal de Panamá

PARIS, julio 19.—El Sr. de Lesseps emitirá en agosto los bonos de la compañía del canal de Panamá, de mil francos, al precio de 450, pagando un interés anual de treinta francos con amortizaciones á la par, las que principiarán desde luego por medio de sorteos cada dos meses. Con esta medida espera conseguir lo suficiente para adelantar los trabajos y así hacer ver la probabilidad de éxito de su empresa, lo que decidirá al gobierno á autorizar la lotería y le permitirá conseguir despues el resto del capital en condiciones ménos onerosas.

Meeting de socialistas ingleses

LÓNDRES, julio 19.—Los socialistas celebraron ayer un meeting en Beech Street Endoware road.

Wellalians, uno de los oradores, dijo que si la policía seguia observando la misma conducta, los socialistas tendrian forzosamente que formar sociedades secretas que llegarian á ser el terror de las clases gobernantes.

La policía no hizo arrestos.

Lucha religiosa en Baviera

BERLIN, julio 18.—En Baviera hay signos de una próxima lucha religiosa, bajo cuya presion el príncipe Luitpoldo abandonaria su política liberal y ayudaria al restablecimiento de la dominacion de los clericales, pues el Vaticano ha declarado que los católicos tienen motivos para quejarse del trato que reciben en Baviera.

Viaje del ministro inglés en Washington

WASHINGTON, julio 17.—El honorable sir Dionel Sackville-West, ministro británico, ha ido á Ottawa en el Canadá, adonde permanecerá algunas semanas como huésped de lord y lady Sansdowne. Se cree que su visita se relacione con la cuestion de la pesca.

Precauciones contra los socialistas en Berlin

BERLIN, julio 18.—La policía de Berlin está aplicando la ley contra los socialistas con una severidad excepcional. Los espias abundan en las tabernas que frecuentan los obreros. En la mayor parte de las tabernas hay letreros que advierten á los parroquianos que no pueden hablar de política. Los socialistas han organizado sus vigilantes y señales secretas para cuando esté presente la policía.

Alemania y el Vaticano

BERLIN, julio 18.—Anuncia un diario que la iglesia de Roma está satisfecha con su posicion actual.

Tratado entre Francia y Corea

SAN FRANCISCO, julio 17.—Por el vapor Belge, llegado hoy, se han recibido noticias del tratado comercial firmado el 5 de junio entre Francia y Corea.

Informe sobre el duelo Boulanger-Lareinty

PARIS, julio 18.—Los miembros del gabinete y muchos diputados y senadores visitaron ayer al general Boulanger en el ministerio de la guerra, con el objeto de felicitarlo personalmente por su valor en el duelo con el baron de Lareinty.

PARIS, julio 18.—Dice el informe oficial sobre el duelo Boulanger-Lareinty que el baron deseaba batirse á espada; pero que al general le tocaba elegir las armas y escogió el revólver.

Al darse la señal, ambos combatientes dispararon, ambos salieron ilesos. El revólver de Boulanger habia fallado el tiro.

Los padrinos declararon que el honor estaba satisfecho y los combatientes se dieron la mano. Por consiguiente no se confirma la version de haber disparado el general Boulanger un tiro al aire.

Naufragio

HALIFAX, julio 19.—Algunos tripulantes del buque de guerra inglés Goshauk, se fueron á tierra en Pont Rocal (Jamaica). Al querer volver á bordo estalló una tempestad que hizo voicar el bote. Hubo 14 ahogados.

(De la agencia Havas)

Situacion política de Inglaterra

LÓNDRES, julio 18.—Parece que el marqués de Hartington aunque hostil á los proyectos irlandeses de Mr. Gladstone, rehusa terminantemente entrar en ninguna combinacion ministerial con los conservadores para derribar el gabinete liberal.

LÓNDRES, julio 19.—Se conocen ahora los resultados definitivos de las elecciones.

La nueva cámara de los comunes está compuesta como sigue:

317 conservadores.
267 liberales.
86 home rulers.

Con respecto á la ley de autonomía en Irlanda, los 670 miembros de la cámara se dividen en 277 favorables al proyecto y 393 contrarios.—La dimision colectiva del gabinete Gladstone es cosa ya completamente resuelta; pero hasta este momento la renuncia no ha sido presentada á la reina Victoria.

Entrevista de cancilleres

BERLIN, julio 19.—Telegrafian de Kessingen que el príncipe de Bismarck recibió ayer la visita del canciller del imperio austro-húngaro, conde de Kalnocky.

Los términos de la entrevista se mantienen reservados.

Los reyes de Italia en Génova

GÉNOVA, julio 18—Han llegado á esta ciudad el rey Humberto y la reina Margarita.

Sus magestades han sido objeto de entusiastas ovaciones de parte de la poblacion apiñada en todo el trayecto desde la estacion del ferro-carril hasta el palacio real.

Los soberanos pasaron revista á los buques de guerra anclados en la rada. Todas las embarcaciones están empavesadas y embanderadas. En la ciudad reina la mayor animacion.

Exportacion de azúcar de Hamburgo, Bremen y Rotterdam para Buenos Aires.

(De nuestro corresponsal)

HAMBURGO, julio 17.—En la primera quincena de este mes la exportacion de azúcar de esta plaza, Bremen y Rotterdam para Buenos Aires, ha sido respectivamente de 100 á 200, 1300 á 1400 y 100 á 200 barricas.

Clausura de los remates de lanas coloniales

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, julio 19.—Terminaron los remates de lanas coloniales que dieron principio el 16 de junio ppdo., habiéndose vendido de 5 á 10.000 fardos ménos que los catalogados, es decir 350.000 fardos próximamente.

Los precios de clausura no ofrecen diferencia notable con los de apertura, que representaban una suba de 15 á 20 %, segun clase, respecto á los remates anteriores.

Ha habido generalmente buena concurrencia y animacion y la competencia ha sido activa y general. El mercado queda firme.

Los frutos del país en Amberes—El cambio sobre Lóndres—Exportacion de azúcar para Buenos Aires.

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, julio 18.—Las lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue: lanas madres calidad superior fr. 1,42 1/2 á 1,45 el kilo; id id calidad media, fr. 1,32 1/2 á 1,35; id id calidad secundaria, fr. 1,27 1/2 á 1,30. Existencia de lanas del Rio de la Plata, de todas clases, 11 á 12.000 fardos.

Cueros secos de novillo de matadero, de 29 á 30 libras de peso, fr. 100 á 104 los 50 kilos.

Cueros salados de vaca de saladero, peso menor de 20 kilos, fr. 60 á 62 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 220 á 230.000 cueros.

—Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25,27 á 25,28 por libra esterlina.

—Del 1º al 15 de julio la exportacion de azúcar para Buenos Aires ha comprendido de 100 á 200 barricas.

Discusion en la cámara chilena—Las elecciones de Putaendo

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, julio 18.—La sesion de ayer en la cámara de diputados fué muy agitada. Tratóse de la interpelacion del Sr. Walker Martinez sobre las elecciones de Putaendo. Concluyó la discusion con la promesa del ministro del interior de destituir al gobernador de Putaendo. La oposicion se abstuvo entonces de proponer un voto de censura al gobierno.

El curso de la moneda en Panamá

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, julio 18.—El gobierno de Colombia ha derogado el decreto que establecia el curso forzoso de la moneda en el estado de Panamá.

Noticias del Perú

El general Prado—Víctimas de Huaguanacacho—Economías

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, julio 19.—El general peruano Mariano Prado habia salido de Panamá para el Callao.

En Lima se preparan grandes honras fúnebres en honor de las víctimas de la batalla de Huguanachaco, á las que asistirán comisiones de ambas cámaras.

El congreso peruano aprobó el proyecto del ejecutivo en que pide autorizacion para disminuir el número de empleados y reducir sus sueldos.

Noticias orientales

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, julio 19.—El fiscal de hacienda Dr. Garzon, se ha expedido en las denuncias hechas contra la municipalidad de Mercedes sobre el desfalco de fondos públicos. Anuncia un diario que ese documento acepta algunas denuncias como ciertas.

—Embarcóse hoy parte de la compañía de opereta y baile que trabajará en esa. Mañana partirá el resto.

La cuestion diplomática en Montevideo—Los periodistas presos

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, julio 19.—La prensa oficial, ocupándose de la prision de los periodistas independientes, dice que ella se ajusta al derecho de gentes y acusa á los detenidos como reos de delito de estado, delito que será juzgado por la justicia ordinaria.

Los presos continúan en el cabildo, habiéndoseles alojado en el calabozo destinado á los criminales y puesto centinela de vista. Continúan además, rigorosamente incomunicados.

—Desmiéntese que el ministro español se haya adherido á la nota destemplada del encargado de negocios de Italia, marqués Galletti. Los términos de esa comunicacion han causado general desagrado, pues ella está muy léjos de la forma culta y prudente en que deben redactarse los documentos diplomáticos.

El Dia publica hoy un fuerte artículo sobre este asunto, y califica la nota de Galletti de ridícula é insolente. Agrega el articulista que desde la triste y humillante escena en que el baron Cova hizo inclinar humildemente la cerviz á Máximo Santos, el honor y la dignidad nacional se hallan á los piés de los agentes extranjeros, que se rien de nuestras leyes y de nuestra soberanía como nacion independiente y libre. A suceder esto en otro país medianamente civilizado, cualquier enviado diplomático que se hubiese atrevido á mandar semejante nota, hubiera recibido su correctivo.

Termina el articulista diciendo "¡Oh patria! Destruye con un supremo esfuerzo tanta ignominia ó arráncate como Caton las entrañas, ya que no puedes vivir honrada!"

Asegúrase que el ministro español se ofreció como responsable de los periodistas detenidos, haciendo activas diligencias por obtener su libertad.

El gobierno ha contestado la nota del marqués Galletti. Se dice que ella está concebida en términos severos sobre la forma en que está redactada la nota del marqués Galletti. La mayoría de los italianos desaprueba la actitud asumida por éste en el incidente.

Como deferencia al ministro español, permitióse esta tarde que conferenciase con los periodistas españoles Mellado, Durá y Fleches.

Celebróse hoy una larga conferencia entre el ministro de relaciones exteriores y los representantes de Francia, España, Brasil, Inglaterra y Paraguay. Parece que se ha desistido de la celebracion del meeting de indignacion contra la prensa que trascribió los ataques á los ministros diplomáticos. El desistimiento obedece á la poca aceptacion que encontró la idea en la poblacion extranjera.

En la reunion celebrada ayer por el cuerpo diplomático, resolvióse que cada ministro dirigiera á su colega en Buenos Aires un telegrama pidiéndole gestione ante el gobierno argentino á fin de que este reprima las calumnias de que vienen siendo víctimas algunos miembros de ese cuerpo.

El Círculo napolitano, en reunion celebrada ayer, resolvió protestar enérgicamente contra los cargos hechos por un diario al duque de Licignano.

Espérase que de un momento á otro sean puestos en libertad los periodistas españoles Durá, Fleches y Mellado.

Falsa denuncia de un asesinato en Mendoza

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, julio 19.—Se ha presentado á la policía un individuo napolitano, quien dice haber sido solicitado por una persona conocida del departamento de Las Heras, para que mate al gobernador Ortega, y que al efecto le habian dado un pedazo de hierro como arma, ofreciéndole una fuerte suma una vez consumado el hecho. Por las declaraciones prestadas y por la falta de coordinacion en sus ideas, no hay duda que es un alienado.

—Tiempo primaveral.

Asesinato en Corrientes

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, julio 19.—Ayer fué alevosamente asesinado el jóven dependiente Luis Valle. El matador se presentó á la policía. Allí fué atado codo con codo, paseándosele despues por casi toda la ciudad para ir á buscar el revólver con que habia cometido el homicidio. Es un proceder que ha disgustado á toda la poblacion.

Política entreriana—La proclamacion oficial del Dr. Crespo—Los laurencenistas.

(De nuestro corresponsal)

PARANÁ, julio 19.—Ayer la convencion oficial proclamó candidatos á D. Manuel Crespo para gobernador, y á Clemente Basavilbaso para vice.

Hízose una manifestacion compuesta de cuatrocientas á quinientas personas, en su mayoría gente de la campaña.

Iban grupos á caballo, con el comandante Pablo Diaz á la cabeza. La manifestacion saludó al candidato, el que expresó no querer hacer uso de la palabra por hallarse enfermo de la garganta, haciéndolo en su nombre el exdiputado nacional Sr. Maglione. Los convencionales y candidatos pasaron en seguida á cumplimentar al jefe del partido, el gobernador de la provincia, disolviéndose para asistir á la carne con cuero preparada en distintos parages de las orillas de la ciudad.

Los laurencenistas no designaron aun candidato para vice gobernador y asegúrase hallarse dividida la opinion entre el Dr. Francisco Soler, miembro conspícuo y meritorio del partido liberal, y el Dr. José Lino Churruarin, tan apreciado en toda la provincia, ó el distinguido Dr. de la Puente.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, julio 19.—La fiesta francesa del 14 de julio produjo 972 $.

—Noticias de Europa recibidas en Córdoba avisan que en breve llegarán á este puerto maquinarias para establecer una fábrica de porcelana.

—Pasó para esa, de regreso del Paraguay, el ministro alemán.

—El gobernador Galvez asistirá al banquete que se dará pasado mañana á D. Cárlos Casado.

—Ninguna novedad política.

NOTICIAS

El oro de Cabo Vírgenes—En vista del informe del perito de minas D. Fernando Schmatzer sobre la region aurífera del territorio de Santa Cruz, y los planos provisorios de la misma que acompaña, oido el procurador general de la nacion y atentas las controversias suscitadas entre varios solicitantes sobre mejor derecho á pertenencias mineras en esa region, de donde resulta la necesidad de dilucidar los siguientes puntos:

1º La validez de las presentaciones sobre minas, hechas ante el ministerio del interior ú otras reparticiones del P. E.

2º La fijacion del número máximum de pertenencias que pueda concederse á una persona ó empresa y

3º Los efectos de la superposicion en las denuncias, y—

CONSIDERANDO

Que las controversias sobre prelacion en la denuncia deben ser resueltas con sujecion á la ley de 11 de agosto de 1856 cuando se trata de competencia, y de acuerdo con las ordenanzas de Méjico y el decreto de 22 de febrero, en cuanto al procedimiento y forma de la presentacion.

Que la ley de 11 de agosto de 1856 establece con claridad la distribucion del despacho entre los cinco ministerios en que está subdividida la administracion á cargo del P. E., y hallándose comprendido entre los asuntos en que debe conocer el ministerio de hacienda, "todo lo relativo á la industria minera", es fuera de duda que solamente tienen valor legal las presentaciones hechas ante este ministerio, no siendo procedentes las razones que se alegan para justificar el error de los solicitantes, respecto del departamento que debia entender en estas solicitudes, porque esto importaria vulnerar derechos adquiridos en forma legal.

En cuanto á la fecha que deba hacer fé para las solicitudes en que ha conocido el ministerio de hacienda, teniendo en cuenta que el alcance del decreto de 22 de febrero último es solamente adoptar á las circunstancias especiales del caso el procedimiento prescripto por las ordenanzas de minas vigentes, deben valer las presentaciones anteriores al expresado decreto, siempre que en las demás formalidades esenciales se ajusten á las prescripciones de las precitadas ordenanzas y á contar desde la fecha en que el ministerio de hacienda haya tomado conocimiento de ellas.

Que en cuanto al número de pertenencias que se debe fijar como máximum de una concesion, es necesario tener en cuenta las condiciones naturales de esa region, la extension de la zona aurífera y el número y calidad de los solicitantes.

Las ordenanzas de minas vigentes preven el caso de una concurrencia considerable de solicitantes en un paraje determinado; y el decreto de febrero previene que el P. E. procederá en cada caso segun su criterio, de acuerdo con lo establecido por el art. 10 de las ordenanzas vigentes.

Las solicitudes en gestion representan en conjunto más de sesenta mil pertenencias pedidas en una zona donde, segun los estudios del perito de minas, imperfectos hasta ahora, no podrán ser ubicadas más de ocho mil pertenencias, siendo esta la zona que de los estudios practicados resulta como apropiada hasta el presente para ser entregada á la explotacion de los particulares.

En esta situacion y siendo de verdadero interés público promover el desarrollo de esta industria, puede aceptarse como solucion la base que aconseja el señor procurador general para limitar el número de pertenencias que puede comprender una concesion, porque así se concilia el interés de las grandes empresas que cuentan con elementos abundantes para iniciar la explotacion en escala considerable, con el de estimular la actividad personal y dar colocacion á capitales y brazos que de otro modo se verian privados de concurrir á esta explotacion.

Que deslindada la cuestion de prelacion en las denuncias y la del área de las concesiones, la cuestion de superposiciones presenta ménos dificultades y puede ser resuelta de acuerdo con la base aconsejada por el señor procurador general para la configuracion que deba darse á las concesiones y con auxilio de los planos provisorios levantados por el perito de minas; y finalmente:

Que á falta de un plano de la zona aurífera los solicitantes han determinado sus pertenencias valiéndose de indicaciones geográficas, las que segun el informe del perito de minas será difícil ó imposible determinar en la práctica y ubicar las pertenencias concedidas sin producir cuestiones interminables entre los mismos solicitantes y el gobierno.

Por estas consideraciones se ha resuelto lo siguiente:

Art. 1º Para las solicitudes sobre pertenencias mineras en el territorio de Santa Cruz, decláranse presentadas en forma únicamente las que lo hayan sido ante el departamento de hacienda con sujecion al decreto de 22 de febrero del corriente año; y en cuanto á las de fecha anterior, las solicitudes que cumplan con las disposiciones fundamentales de las ordenanzas de Méjico respecto de la expresion de fechas, designacion de lugar, y á contar desde la fecha en que el ministro de hacienda entró á conocer de ellas.

Art. 2º Fíjase en cien el máximum de pertenencias que pueda ser comprendido en una sola concesion.

Art. 3º El ministerio de hacienda determinará en cada solicitud el número de pertenencias que se adjudiquen y el órden de prelacion que corresponda y, dentro de los diez dias, el interesado deberá hacer ante el departamento de ingenieros de obras públicas la designacion precisa de la ubicacion que le corresponda, y dentro de la zona en que haya solicitado segun su denuncia primitiva, bajo apercibimiento de darse por decaido el derecho de prelacion.

Art. 4º La ubicacion se hará sobre los planos provisorios preparados por el perito de minas, sin perjuicio de las rectificaciones que más adelante puedan resultar necesarias; siendo entendido que las concesiones deben tener siempre la forma de un cuadrado, y cuando hubiere sobrante ser ubicado este al interior de la playa del mar.

Art. 5º A los efectos de la mensura y pago de impuestos no se computarán las fracciones de ménos de media pertenencia, las que serán consideradas como demasias en beneficio del concesionario.

Art. 6º Los planos provisorios serán remitidos al departamento de obras públicas, donde podrán ser consultados por los interesados. La expresada oficina informará en cada caso sobre el mérito de las ubicaciones designadas por los solicitantes y hará las anotaciones provisorias del caso en los planos, inscribiendo oportunamente en un registro especial las concesiones definitivas.

La gobernacion de Entre Rios—La agitacion electoral en la provincia de Entre Rios toma cada dia mayores proporciones y no es posible por el momento apreciar toda la gravedad de ella y las consecuencias que tendrá en definitiva.

El Dr. Laurencena se embarcó ayer en el Paraná.

Sus partidarios promueven reuniones en todos los departamentos de la provincia.

Quéjanse los amigos del Dr. Laurencena de que el general Racedo interviene en la lucha con los elementos oficiales á favor del candidato Crespo, el que cuenta además con las simpatías del presidente.

Parece tambien que el Dr. Juarez ha pretendido pesar en la cuestion con la candidatura Leguizamon; pero ha sido rechazada rotundamente por Racedo.

La lucha se presenta así ardorosa y la misma situacion oficial se descompone en sus elementos, ensanchándose las filas de la oposicion.

Beneficio de Roberto Stagno—Colon presentaba anoche un hermoso espectáculo.

Todas las localidades estaban ocupadas: sobre la última fila de palcos la cazuela se veia llena, agitándose con los vivos colores de las plumas, cintas y flores de los sombreros un mar de cabezas femeninas. Y allá en el paraíso una masa compacta de hombres que pugnaban por acomodarse y por ver sin conseguirlo los ménos.

Produjeron estas aglomeraciones rumores, voces y bullicios que interrumpian el canto diversas veces, y los aplausos fueron tan estrepitosos que resonaban como una tormenta dentro del teatro.

Dicho está con esto que el tenor Stagno mereció una ovacion de parte de los numerosos concurrentes que se habian dado cita en la noche de su beneficio.

La reaccion favorable que se produjo en *La Africana*, se caracterizó más anoche como podia esperarse por el género ligero de la ópera elegida.

El tenor Stagno pudo desplegar sus excelentes dotes de cantante, así en el *Barbero* como en el primer acto de los *Hugonotes*.

Agréguese á todo ello la mímica apropiada, una desenvoltura de todos los momentos y una simpática corriente establecida durante toda la noche entre el artista y el público, y así se comprenderá que al abandonar el teatro llevando cada uno tan dulces recuerdos, sorprendiera la hora que señalaba el reloj del cabildo. Era la una de la mañana.

El tenor Stagno fué obsequiado con numerosos objetos, arrojándole flores con profusion de los palcos inmediatos al proscenio.

El tratado de límites con el Brasil—Accediendo el gobierno argentino á los deseos manifestados por el brasilero, hizo antes que éste la designacion de los comisarios y auxiliares de la comision de límites.

Expedido el decreto respectivo se comunicó en el dia por telégrafo al ministro D. Enrique B. Moreno, á fin de que lo pusiese en conocimiento del baron de Cotegipe.

Inmediatamente despues se hizo la comunicacion oficial por nota.

A pesar de los dias trascurridos desde entonces el gobierno del Brasil no ha nombrado su comision ni acusado recibo de la nota referida.

Dos meses es el plazo fijado para que ambas comisiones se reunan en la ciudad de Montevideo, para desde allí emprender su viaje al territorio disputado de Misiones; pero antes se hace necesario ponerse de acuerdo sobre diversos puntos que constan en el mismo tratado, lo cual no puede efectuarse puesto que solo existe nombrada la comision argentina.

Si, pasados algunos dias más, no se tiene conocimiento oficial de que el gobierno del Brasil haya nombrado la suya, el plenipotenciario en Rio de Janeiro, Sr. Moreno, recibirá instrucciones para inquirir del presidente del gabinete, el cual tiene á su cargo la cartera de negocios extranjeros, la causa de una demora que el gobierno argentino no encuentra justificada, máxime cuando al tener la deferencia expresada al principio de esta noticia, lo hizo en la creencia de que inmediatamente seria nombrada la otra comision.

Reformas en la marina—El Dr. Pellegrini proyecta reformar los uniformes de los jefes y oficiales de la armada, como tambien la designacion de los empleos. La modificacion en el vestuario tiende á su mayor sencillez y economía.

El subteniente usará solamente una trencilla dorada en la gorra y bocamanga de la levita, como insignia de su grado; dos trencillas el teniente y tres el capitan.

El sargento mayor un galon ancho con una trencilla; el teniente coronel el mismo galon con dos trencillas, y el coronel una trencilla más.

Para el comodoro se designa un sencillo entorchado, y dos para el contra-almirante.

Esta descripcion corresponde á los empleados existentes actualmente en la marina; pero si se aprueba el proyecto del ministro, los mayores se llamarán capitanes de corbeta; los tenientes coroneles, capitanes de fragata; y los coroneles, capitanes de navío.

Habrá despues tres categorías de oficiales generales: contra-almirante, vice-almirante y un solo almirante, jefe superior de la armada.

En los oficiales subalternos la designacion corresponderá á las ya expresadas: teniente de corbeta, de fragata y de navío, y guardias marinas de 1ª y 2ª clase.

Solicitudes de la intendencia al congreso—La intendencia municipal pide por nota al poder ejecutivo de la nacion que recabe del congreso la sancion del proyecto de ley de reformas á las leyes de 26 de octubre de 1881 y 29 de setiembre de 1882, sobre construccion de afirmados en el municipio.

En otra nota hace la misma solicitud con respecto á un proyecto reformando el procedimiento establecido por la ley orgánica para el cobro de los impuestos, restableciendo la jurisdiccion especial que las leyes de la provincia de Buenos Aires habian acordado á los comisarios de policía para hacer efectivo ese cobro, embargando y vendiendo muebles hasta el valor concurrente.

Recepcion del ministro oriental—A las 3 de la tarde fué recibido ayer en audiencia pública oficial el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del gobierno de la república oriental del Uruguay, Sr. Juan L. Cuestas.

Recibiólo el presidente, acompañado de los secretarios de estado y de algunos empleados de la administracion nacional. El Sr. Cuestas llegó acompañado de su secretario, de un teniente de artillería, agregado militar, y de los caballeros más, empleados de la legacion. En presencia del presidente y despues de cambiados los saludos ceremoniosos de estilo, el nuevo ministro pronunció el siguiente discurso:

"Excmo. señor: Honrado por el gobierno de mi país para representarlo cerca de V. E., tengo la satisfaccion de manifestar á V. E. que mi mision es de fraternidad y de sincera amistad, como corresponde á estos pueblos sudamericanos vinculados por antecedentes históricos, por sus vínculos de familia y por comunes glorias.

La alta política de conciliacion y de paz alcanza en la época presente de labor y de progreso en la civilizacion universal los más nobles resultados para la humanidad y para el destino futuro de las naciones, reconociendo siempre por base la equidad y la justicia.

El pueblo oriental, Excmo. señor, mira complacido el grado de prosperidad del pueblo argentino, así como la marcha progresiva de su engrandecimiento al amparo de sus nobles instituciones. Al poner en manos de V. E. la carta credencial del Excmo. señor presidente de la república oriental del Uruguay que me acredita enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de V. E., tengo el honor de hacer los más sinceros votos por la grandeza de la nacion argentina y por la felicidad personal del digno magistrado que dirige sus destinos."

Hé aquí la contestacion del presidente:

"Señor ministro: Recibo complacido la credencial en que vuestro gobierno os acredita su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el de la república.

La tarea de mantener las cordiales relaciones que felizmente existen entre ambos países os será fácil dado el interés comun que aconseja robustecerlas y el propósito de mi gobierno de cooperar á ello por todos los medios posibles.

Agradeciéndoos los benévolos conceptos que os merece mi gobierno, me complazco en manifestaros el deseo de que la República Oriental prospere rápidamente bajo los auspicios de la paz, sin la cual ningun perfeccionamiento es realizable.

Quedais reconocido en vuestro elevado carácter."

Más tarde se expidió por el ministerio de relaciones exteriores el decreto que es de práctica en estos casos.

Denuncia grave—Se nos denuncia un hecho, que á ser cierto, merece llamar muy sériamente la atencion del ministro del interior.

Aseguran empleados de la direccion general de correos, que los primeros dias de cada mes se coloca un letrero en la tesoreria con una inscripcion que da á entender que no se pagan los sueldos por falta de fondos.

Aquellos que están apurados por dinero para satisfacer las necesidades materiales de la vida, tratan de vender su sueldo, para cuyo efecto se les indica inmediatamente una agencia situada en la calle San Martin, donde mediante un descuento de usurero, obtienen lo que desean.

Pero lo más grave del caso es que se indican como interesados en estas operaciones de descuento á empleados superiores de la administracion, los que influyen para que no falte el letrero consabido en la tesoreria.

Valdria la pena de que el Dr. Chavarria hiciese averiguaciones al respecto; pero prescindiendo del medio ineficaz de los sumarios, que jamás producen en estos casos un resultado positivo.

Esto es lo que aconseja el decoro de una reparticion tan importante como la mencionada.

Obras del Riachuelo—Se está confeccionando en el ministerio del interior un mensage pidiendo al congreso un crédito adicional á la cantidad de 1.622.297 $ votada por ley de 3 de noviembre de 1884, para la terminacion de las obras del Riachuelo.

Este crédito se hace necesario para cubrir diferencias de cambio, para el pago de expropiaciones no incluidas en la mencionada ley, y para el déficit que se ha producido por la canalizacion del ante-puerto, cuya obra no habia sido incluida tampoco en el presupuesto de gastos del departamento de ingenieros.

Se pide además en el proyecto de ley que acompañará al referido mensage, una cantidad mensual de 20.000 $ para la conservacion de las obras, necesidad que tampoco habia sido prevista en los cálculos del departamento de obras públicas.

Para las tres partidas enumeradas, de diferencias de cambio, expropiaciones y déficit, se hará necesaria una cantidad de cerca de un millon de pesos de curso legal.

Labor legislativa—Por falta de número no celebró sesion ayer la cámara de diputados.

A las dos de la tarde entraron al recinto los 35 diputados que se encontraban en la casa del congreso, y una vez que el presidente hubo dado cuenta de no haber quorum, se levantó la sesion en minoria, resolviéndose publicar los nombres de los presentes y ausentes.

El vapor Provence varado—Desde el domingo á las 8 p. m. se encuentra varado en el canal del Riachuelo y en una posicion bastante peligrosa, el vapor francés Provence de los Transportes Marítimos, que por tercera vez habia entrado á la Boca.

Dicho buque debia salir el domingo á las 2 p. m. con destino á Génova y Marsella. Con tal motivo, todos los pasajeros que debia conducir á Europa se encontraban á bordo antes de la hora señalada; pero no habiendo suficiente agua se esperó que el rio creciera algo.

Al caer de la tarde empezó á repuntar el rio y entónces se trató de poner la proa del Provence hácia afuera, operacion en la que tomaron parte los vaporcitos remolcadores Ariele, Oriente, Indiferente, Enriqueta y Vigilante.

No poco trabajo costó á los remolcadores hacer cambiar de posicion al paquete, pues á pesar de calar poco más de dieciocho piés de popa, el buque tocaba el lecho del rio por lo cual se hacia difícil hacerlo mover.

Conforme enfiló su proa hácia afuera, el Provence se puso en marcha, observándose toda clase de precauciones por la tripulacion y el práctico especial que se habia tomado, pues si el canal es inseguro para la navegacion de dia, lo es mucho más de noche.

Se habia el vapor apartado como unas cinco ó seis cuadras de la entrada de los muelles de defensa, cuando se recostó un poco hácia la izquierda varando en el talud norte del canal y quedando bastante inclinado hácia el sud.

Se hizo funcionar la máquina atrás, se recurrió al auxilio de los vaporcitos remolcadores; pero todo fué en vano, á pesar de haber crecido el rio bastante en esos momentos.

Hasta ayer tarde el Provence continuaba varado, habiéndose inclinado algo más sobre su costado de estribor á causa de estar el rio muy bajo.

Es opinion de personas competentes que para que ese buque pueda zafar de la varadura será menester que se produzca una creciente considerable, como se cree tambien que si llegara á soplar viento S. E. el buque seria echado más sobre el banco y su salvataje se haria muy difícil.

La posicion en que se encuentra el Provence es más crítica que la que tuvo el Regina Margherita que permaneció ocho dias varado. Aquel estaba en el centro del canal, perfectamente derecho, y este está en un costado y lo que es peor, inclinado, sin que sea posible ponerle amarras de ningun género para evitar que se incline más si el rio baja.

Asegurábase anoche, que temiendo algunos pasajeros que el buque no pudiera moverse algunos dias, querian desembarcarse para tomar pasaje en otro vapor de los que están próximos á zarpar.

Hay tambien, se asegura, mucha parte de culpa en el comandante del vapor, que se empeñó en salir del Riachuelo de noche, sin atender las observaciones que se le hacian de lo difícil que es navegar á esa hora en un canal angosto y poco profundo.

Si el buque no zafa hoy de la varadura es más que probable que sea alijado de su cargamento á fin de disminuir su calado.

Otro buque varado—Desde el viérnes se encuentra varado en el canal del Riachuelo, en el mismo punto que varó el vapor Regina Margherita, la barca italiana Natale Gallino, que salia de ese puerto con destino á Europa calando poco más de diecisiete piés.

Es de advertir que la draga ha estado trabajando en el punto donde hoy se encuentra la Natale Gallino, más de dos meses, sin haber conseguido aumentar lo suficiente la profundidad del rio.

Prolongacion del Central Norte—Comunica la gerencia del ferro carril Central Norte, que desde el 21 de este mes queda librada al servicio público, la línea de prolongacion hasta San José de Metan, conforme al decreto expedido por el gobierno.

Estudios de torpedos—El director de la escuela naval manifiesta al departamento de marina la conveniencia de que los alumnos reciban alguna instruccion sobre torpedos, é indica para dirigirlos al capitan de la armada Manuel J. Garcia, con el sueldo mensual de 60 $.

Material rodante para el Central Norte—El poder ejecutivo remitió ayer al congreso un mensaje y proyecto de ley pidiendo un crédito por 600.000 $, para la adquisicion de tren rodante destinado á la línea del Central Norte y sus ramales.

Expresa la necesidad de mayor número de locomotoras y wagones, á fin de que la carga no sufra demoras en las estaciones, como sucede actualmente por falta de medios de transporte para hacer un servicio regular, y recuerda que durante el año anterior se abonó por estadías á la empresa del Central Argentino la cantidad de 45.000 $.

Inmigrantes para el Chubut—Fondeó ayer en nuestro puerto y sigue hoy para el del Chubut, el vapor inglés Vesta, con 500 inmigrantes galenses y 3800 toneladas de materiales para el ferro-carril de Golfo Nuevo y el muelle de este puerto.

La gobernacion del Chubut, que no cuenta con elementos para alojar esos inmigrantes, se verá obligada á distribuirlos entre los colonos allí establecidos.

Este grupo de inmigrantes forma parte de unos tres mil que se preparan á abandonar el condado de Gales para venir á establecerse en los valles del Chubut, llamados por sus connacionales, quienes les avisaron que el gobierno les tendria tierras disponibles á su llegada.

Pero el gobierno, si bien se comprometió á ello, no solo no ha hecho aun mensurar las tierras, sino que tampoco se ha preocupado de enviar algunas casillas de madera que les sirvan de alojamiento en los primeros dias de su arribo.

El pago de las obligaciones á oro—La suprema corte de justicia nacional ha dictado ayer la resolucion cuyos considerandos publicamos más abajo, confirmando con costas una sentencia dictada por el juez federal Dr. Tedin en el juicio que seguia el Sr. Eugenio Perez del Cerro contra Mme. Vigneau y su esposo sobre cumplimiento de una obligacion contraida á oro.

El Sr. Perez del Cerro dió en arrendamiento á los esposos expresados por el término de cinco años la casa calle Victoria 202, obligándose aquellos á pagar el alquiler mensual de 400 $ oro sellado.

Los esposos Vigneau, amparándose en el decreto establecido el curso forzoso de 9 de enero de 1885 y en la ley de 15 de octubre del mismo año, aprobatoria de dicho decreto, pretendieron pagar los alquileres vencidos con billetes de curso legal por su valor escrito.

El asunto fué llevado ante los tribunales y el juez Dr. Tedin lo falló, condenando á los esposos Vigneau á pagar los alquileres que adeudaban en oro efectivo ó su equivalente en billetes de curso legal, por su valor corriente en plaza el dia del vencimiento de la obligacion.

La corte ha confirmado esa resolucion, aduciendo las siguientes consideraciones:

"Que por el decreto de 9 de enero de 1885 no se fija el valor por que deban recibirse los billetes del banco, pues se limita á autorizar su inconversion y á hacer obligatorio su recibo, como moneda de curso legal, por las oficinas nacionales y particulares.

"Que si bien por la primera parte del art. 3º de la ley de 15 de octubre se dispone: que las obligaciones anteriores á la fecha de dicho decreto contraidas á moneda nacional oro podrán ser chanceladas en billetes de curso legal por su valor escrito—por la segunda parte del mismo artículo se exceptúan de esta disposicion las contraidas con designacion de moneda especial, las cuales podrán ser chanceladas con billetes de curso legal por su valor corriente en plaza el dia de su vencimiento.

"Que los términos del contrato celebrado por los esposos Vigneau excluyen del pago de la obligacion toda especie de papel, segun lo demuestran claramente las palabras *oro efectivo y sonante*, agregadas á la designacion de la moneda como precio del alquiler, pues esas palabras así como las de *oro sellado* ú *oro metálico* que se emplean comunmente en los contratos á oro se han hecho necesarias y de uso comun en el comercio para establecer de una manera inequívoca que la intencion de las partes es excluir de la obligacion el pago en billetes de papel ó de cualquiera otra moneda que no sea de oro efectivo.

"Que el referido contrato de fs. ... se halla precisamente en este caso y por lo mismo comprendido en la segunda parte del artículo citado no pudiendo en su consecuencia chancelarse la obligacion en él contraida sino dando en pago oro efectivo ó su equivalente en billetes de curso legal por su valor corriente en plaza el dia de su vencimiento."

Falsificacion de un documento—Ante el juzgado civil á cargo del Dr. Basualdo, se presentó hace poco tiempo el representante de la testamentaria de la Sra. Elvira Gonzalez, entablando demanda contra el procurador J... por cobro de un pagaré valor de 2000 nacionales.

El demandado al contestar la accion, presentó un recibo de chancelacion firmado por la causante Sra. Gonzalez, recibo que fué tachado de falso por el representante de la sucesion. Sostenia éste que la firma del recibo exhibido y el texto del mismo estaban escritos en dos trozos de papel distintos, unidos por una tirilla de papel pegada al dorso,—hecho que hacia suponer con alguna verosimilitud que aquella firma habia sido cortada de algun otro escrito y pegada al recibo en cuestion.

El cuerpo del documento aparecia además escrito de puño y letra del procurador demandado.

A peticion de las partes el juez nombró á los peritos calígrafos Sres. Aldao, Hoyo y Gallardo para que informaran sobre la autenticidad del documento. Los peritos se expidieron de acuerdo, calificándolo de falso.

En la union de los dos pedazos de papel que forman el documento, se encuentra una estampilla igualmente dividida en dos trozos.

A indicacion del demandado fué nombrado el litógrafo Sr. Krafft para que informara si á su juicio el pedazo de estampilla que aparece en la parte superior del recibo corresponde al que aparece en la parte inferior.

El perito nombrado se expidió opinando que ambos trozos pertenecen á una misma estampilla.

Con estos elementos lo que debe resolverse ahora si el documento es falso ó es auténtico. Respecto á la firma que aparece al pié de él, los calígrafos han sostenido en sus informes que pertenece efectivamente á la Sra. Gonzalez.

Honorario importante—La cámara civil de la capital ha regulado en 30.000 $ el honorario del Sr. José de Carabassa por sus trabajos como albacea testamentario de la sucesion del Sr. Terencio Moore.

Sobreseimiento de causas—El juez del crímen Dr. Torres, de acuerdo con el agente fiscal, ha mandado sobreseer en las causas por robo seguidas contra Andrés Balvi y Nicolás Vicino, ordenando la libertad de los procesados, prévia consulta á la cámara.

Cartas de ciudadanía—Se han presentado al juzgado federal del Dr. Tedin, los Sres. Estéban Villalva y Antonio Esteves ambos españoles, solicitando cartas de ciudadanía argentina.

Concejo deliberante—Por falta de número no se reunió ayer el concejo deliberante, convocado á sesiones extraordinarias por el intendente municipal.

Ha sido citado nuevamente para mañana á las 8 p. m.

Carros para riego—El intendente municipal ha pasado una nota al Sr. Antonio Marcó del Pont, pidiéndole se sirva encargar á Europa, por cuenta de la municipalidad, doce carros para riego de las calles, iguales á los que existen actualmente y que tambien fueron traidos por intermedio de dicho señor.

Comercio del Rio Negro—Segun los datos remitidos por el gobernador del Rio Negro al ministerio del interior, la exportacion en aquel territorio ascendió durante el segundo trimestre del corriente año á 18.094,75 $, en los siguientes productos: 610 cueros vacunos, 30 id de potro, 20 docenas id de zorro, 20.449 kilos id lanares, 553 kilos cerda, 387.189 de lana, 922 de plumas de avestruz, 106 quillangos y 7662 kilos de cebada.

La importacion de removido fué durante el mismo tiempo de 43.195 $, distribuidos como sigue: en artículos de almacen, 20.655; en ferretería, 1442; en tienda, 13.136; en cigarrería, 1259; en confitería, 682; en muebles, 120; en maderas, 1352; en zapatería, 4548.

El accidente del domingo en Palermo—La tarde del domingo en momentos en que la avenida Sarmiento estaba sumamente concurrida, ocurrió un accidente del que fueron víctimas el coronel Bosch y el capitan Casas.

Desde hacia rato el coronel Bosch recorria en break las avenidas del Parque 3 de Febrero, probando una soberbia yunta de yeguas rusas que por primera vez él manejaba.

—¿V. cree que en el corso andarán bien estos animales?—preguntó el coronel á su cochero.

—Es mi creencia, señor, ya he concurrido á él dos veces con ellos y no se han asustado.

Con esta noticia el coronel Bosch se resolvió á entrar á la avenida Sarmiento, pero no con la idea de permanecer allí, sinó de seguir hasta el hipódromo.

Una vez en la avenida Sarmiento pasó á trote largo por el costado del brack, una americana guiada por un jóven, y entónces se espantó una de las yeguas, que se encabritó y mordiendo el bocado se desbocó, haciendo lo mismo la otra.

Por mas esfuerzos que hacia el coronel, no lograba detener á los animales que trotaban con vertiginosa rapidez. Lo único que conseguia era desviarlos lo suficiente para no llevarse algun carruage por delante.

Pero ya iban á llegar al sitio donde por lo ménos se veian 400 carruajes y miéntras más esfuerzos hacia el Sr. Bosch para sugetar las indomables yeguas estas corrian con más velocidad.

Previendo entónces las desgracias que se producirian una vez que entrase al corso, resolvió jugar el todo por el todo y dirigió los animales hácia una gruesa palmera, donde se estrelló el carruaje, haciéndose poco ménos que pedazos.

El coronel Bosch á pesar del terrible choque, saltó por sobre los animales y cayó parado, dislocándose la rodilla derecha.

El capitan Casas rodó por el suelo á una regular distancia recibiendo contusiones de carácter leve en un brazo y en una pierna.

En el colegio militar fueron debidamente atendidas las víctimas de este accidente y en otro carruaje del coronel que se pidió á la caballeriza de policía, regresaron despues á la ciudad.

El coronel Bosch se encuentra en cama, pero podrá abandonarla en toda esta semana.

Accidente—Luis Mariani, que se encontraba anoche estacionado en la esquina de Tucuman y Uruguay, intentó detener un caballo que corria á escape, pero fué derribado por el animal, y resultó con el brazo izquierdo fracturado.

Un empresario herido—Ayer tarde el empresario de la obra del hospital francés fué gravemente lesionado en la cabeza por el oficial de la misma Emilio Roch que se encuentra preso.

El hecho se produjo en el interior de la obra.

Al herido se le hizo la primera cura en el hospital San Roque y luego se le trasladó á su domicilio.

Herido en un conventillo—Angel Taborardo hirió anteanoche con un hachazo en la cabeza y de una puñalada en el brazo izquierdo á Pascual Cárlos Magno.

El hecho ocurrió en el conventillo de la calle Montevideo núm. 454, siendo allí mismo preso el victimario.

Irregularidad denunciada—El sub-prefecto de Gualeguaychú ha comunido á la prefectura marítima, que los vapores paquetes Caxtor, Yerba y Anita, que se ocupan de la conduccion de pasajeros desde Gualeguaychú á Fray-Bentos, se limitan á dar solamente la lista de los pasajeros, sin llenar ninguna de las formalidades del caso.

Bajante del Uruguay—El sub-prefecto de Colon ha comunicado ayer á la prefectura marítima que el rio Uruguay baja con fuerza.

El edificio de la prefectura marítima—El prefecto marítimo ha pasado una nota al ministro de guerra y marina, por la cual solicita que el departamento de ingenieros proceda á la inspeccion del edificio que ocupa la prefectura marítima que se encuentra en condiciones peligrosas, especialmente el departamento en que se hallan instaladas las oficinas del oficial mayor.

Proyecto de código sobre la marina mercante—Las deficiencias que en el servicio marítimo se hacen notar á cada instante á causa de la falta de un código de marina mercante, han motivado la siguiente nota pasada por el prefecto marítimo al ministro de guerra y marina:

Buenos Aires, julio 19 de 1886.—Al señor ministro de guerra y marina.—Con notable frecuencia se reproducen en los puertos y rios de la nacion colisiones más ó ménos graves entre buques, las cuales, en todos los casos, representan pérdidas de vidas ó de intereses que las autoridades están obligadas á prevenir, no solamente porque estos hechos afectan intereses particulares, sino tambien porque damnifican á la comunidad que ve en la navegacion peligros próximos que hasta ahora no evita una ley previsora.

No hay nada que castigue los hechos producidos ni que regularice el procedimiento.

Ni siquiera tenemos un reglamento de luces para navegar, que es cuanto puede decirse si se recuerda que hasta las más atrasadas de las naciones marítimas lo tienen.

Las averías y las estadías, los naufragios los abordajes, la policía fluvial en fin, no están sometidos á una legislacion ó régimen apropiados, y urge que este órden de cosas cese.

Basta para ello la buena voluntad y la dedicacion del H. congreso, que desde el año de 1881 tiene á su estudio un proyecto de código para la marina mercante, elevado por esta prefectura marítima á V. E. con fecha abril de 1882, en uso de superior autorizacion.

Miéntras esta ley no se sancione, siempre estarán la navegacion y el comercio marítimo sujetos á lo irregular y arbitrario, con perjuicio de todos—pueblo y gobierno.

He creido de mi deber permitirme recordar este asunto á V. E. en resguardo de responsabilidades ulteriores y para que V. E., si lo tiene á bien, se sirva influir cerca del H. congreso á fin de que se tome en consideracion el proyecto mencionado, el cual ha merecido honrosos conceptos del señor procurador general de la nacion, del señor auditor de guerra y marina, y de otros altos funcionarios, consignados en informes sobre ese trabajo, los cuales figuran en el proyecto impreso.

El Sr. de Montenach—En la noticia dada el domingo respecto al ferro-carril Andino, decíase que el Sr. Raimundo de Montenach era un empleado secundario del departamento de ingenieros.

El Sr. de Montenach es ingeniero inspector del ferro carril Andino.

Defunciones—La oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Dia 18—Pedro Daneri, 20 meses, argentino, enteritis.
Filomena Garcia, 21 id, id, difteria.
Nicasia Gutierrez, 3 años, id, apoplegia.
Sara Ronco, 3 meses, id, neumonia.
Salvador Pizzini, 8 id, id, id.
Luisa Trufa, 3 años, id, croup.
Dolores Oliden, 39 id, id, soltera, neumonia.
C. Schelart, 24 id, francesa, casada, fiebre puerperal.
Mercedes Grimau, 74 id, argentina, solt. afec. al corazon.
Nicolás Garay, 19 id, oriental, id, fiebre tifus.
Angel Sironi, 45 id, italiano, casado, vicio orgánico.
Dia 19—Rafael Zamorano, 66 id, arg., id, apoplegia.
Juan Medeiros, 92 id, id, id, id.
José Oacito, 51 años, italiano, soltero, apoplegia.
Miguel Esteves, 2 id, argentino, difteria.
Angel Bitica, 12 horas, falta de desarrollo.
Angela Porro, 2 años, argentina, meningitis.
Theodora San Martin, 3 id, id, difteria.
Josefina Ferrari, id, neumonia.
Josefa Sanguinetti, 8 meses, id, viruela.
Maria Daneri, 3 años, id, difteria.
Alfonso Gerard, 1 dia, id, disnepsia.
Zenon Latorre, 7 años, id, fiebre tifus.

Cementerio de Disidentes

Manuela Dufour, 1 mes, argentina, bronquitis.

Cementerio de la Chacarita

Dia 18—Coleta, 1 año, argentina, bronconeumonia.
Pablo, 10 meses, id, viruela.
Magdalena B. Pagnela, 12 dias, id, tétano infantil.
Juan C. Ravighone 2 id, id, falta de desarrollo.
Angela Cufré, 4 id, id, id id.
Estéban Rossano, 8 meses, id, crup.
Angela Fiori, 1 año, id, id diftérico.
Pedro L. de Cotto, 28 dias, id, bronquitis capilar.
Mercedes Roura, 2 años 6 meses, id, atrepsia.
Pedro Rossas, 70 años, id, afeccion al corazon.
Maria Faltara, 27 id, italiana, escarlatina.
Julian Minotto, 18 id, id, congestion cerebral.
Martin Jauregui, 48 id, español.
Juan Piñeiro, 40 id, id, apoplegia cerosa.
Mauricio Torres, 90 id, argentino, consuncion.
Dia 19—Domingo C. Dolesio, 2 años, argentino, difteria.
N. de Magro, nació muerta.
Isabel Calzani, 10 dias, argentina, tétano.
Francisco Rodriguez, 67 años, id, casado, insuf. mitral.
José Chadini, 68 id, italiano, viudo, estrechez mitral.
Pedro Azaretti, 47 id, id, soltero, insuf. mitral.

Miguel Cagglaneri, 47 id, id, casado, vicio orgánico.
Juan de la Torre, 52 id, id, id, cáncer.
Juan Esserez, 32 id, español, soltero, derrame cerebral.
Juan B. Caso, 39 id, francés, id, pulmonitis.
Presentacion Ruiz, 16 id, paraguaya, id, anemia.
Angela Vazquez, 23 id, argentina, id, tuberculosis.
Romeo Rovasendi, 23 id, id, atrepsia.
Leopoldo Romero, id.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida a designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Julio 20, á la 1 p. m.	—*Nord-America*	Brasil y Europa	
Id 21, á las 3.30 p. m.	—*Toltes*	Pacifico	
Id 22, á la 1 p. m.	—*Galileo*	Brasil y Europa	
Id 25, á las 12 m.	—*Graf Bismark*	id	Id
Id 25, á las 12 m.	—*Valparaiso*	Pacifico	
Id 25, á las 12 m.	—*Dom Pedro*	Europa	
Id 28, á la 1 p. m.	—*Niger*	Brasil y Europa	

Observatorio astronómico de La Plata

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DOMINGO 18 AL LÚNES 19 DE JULIO DE 1886

Dia	Hora	Barómetro á 0° y al nivel del mar m/m	Termómetros Seco	Termómetros Húmedo	Humedad relativa	Viento fuerza de 0 á 6	Lluvia	Nebulosidad de 0 á 4	Estado del cielo
18	6 p. m.	763,74	8.8	8.2	92	NE 1	—	1	Cirro Cumulus
	8 p. m.	766,43	8.3	7.9	94	NE 1	—	1	Cirrus
	10 p. m.	766,00	7.6						
19	8 a. m.	765,38	9.4	8.6	89	N 3		3	Cumulo Stratus
	10 a. m.	765,26	10.8	9.3	79	N 3		3	Cumulo Stratus
	12 m.	763,96	12.3	10.0	73	N 2		2	Cumulo Stratus
	2 p. m.	763,35	14.5	11.6	67	N 3		3	Cumulo Stratus
	4 p. m.	763,11	14.0	11.4	69	N 3		3	Cumulo Stratus

TEMPERATURAS EXTREMAS: Mínima: 6°3 á las 4 a.m. — Máxima: 14°8 á las 3 p. m. — Media: 10°6. — LLUVIA: Total hasta las 4 p. m. m/m 0,0

Cámara de diputados de la nacion

SESION EN MINORIA DEL 19 DE JULIO

Presentes—Albarracin, Alcorta, Avellaneda, Berdia, Bermejo, Bruchmann, Bustillo, Cáceres, Carballido, Cano, Carbonell, Castro, Civit, Corvalan, Crespo, Fernandez, Figueroa (F. J.), Figueroa (M.), Garcia, Gomez, Lainez, Lubary, Luro, Malbran, Padilla, Pino, Posse, Pujol, Vedoya, Riquelme, Roca, Rodriguez, Ruiz de los Llanos, Solá, Solari, Soler, Sosa, Tagle, Villamayor, Viso, Zeballos y Zorrilla.

Ausentes con licencia—Ocampo, Teran, Torrent.

Presentes despues de hora—Zavalla, Araujo, Coquet, Olmedo, Yofre, Leloir.

Ausentes con aviso—Presidente, Acosta, Arauz, Aujier, Barra, Cabeza, Calvo, Calderon, Colombres, Dantas, Demaria, Estrada, Gallo, Gorostiaga, Moran, Paz, Ruiz (A.), Villagra, Iramain.

Ausentes sin aviso—Gil, Huidobro, Leguizamon, Mansilla, Portela, Vidal, Videla.

ELECTORAL

Candidatura Costa

COMITÉ EN LUJAN

Presidentes honorarios—D. Mariano Moreno, D. Cármen Miranda.
Presidente efectivo—D. Ernesto E. Olivera.
Vice presidente 1°—D. Faustino Torres.
Vice presidente 2°—D. Pedro Jáuregui.
Secretario—D. Emilio Miranda.
Secretarios—D. Juan Jáuregui y D. Jacinto Garralda.
Vocales—Sres. Eulogio Miranda, Vicente Jáuregui, Abraham Moreno, Lázaro Garralda, Juan Maxwell, Domingo Descalzo, Pedro Diaz, Juan Anselmo, Francisco Descalzo, José M. Azpeitia, Faustino Torres (hijo), Ciriaco Navarro, Pedro Lucero, Nicanor Molina, Camilo Arce, Bernabé Balleto.

COMITÉ EN SAN ISIDRO

Presidente—D. Juan Marin.
Vice—D. Calixto Marquez.
Tesorero—D. Emilio Vernet.
Secretarios—D. Avelino Rolon y D. Mariano Obarrio.
Delegados—D. Juan P. Lynch y D. Pedro Becco.
Vocales—Sres. Pedro de Elía, Cárlos Bernet, Luis Bernet, Emilio Bernet, Liborio Alvarez, Sebastian Bianchi (hijo), Gaston Vernet, Liborio C. Alvarez, Mariano Obarrio, Amado Vignolles, Cosme Beccar (hijo). Siguen las firmas.

SOLICITADAS

Suscricion

LEVANTADA Á BORDO DEL MINERVA Á FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LAS CUATRO VÍCTIMAS HABIDAS EN EL CHOQUE DEL 7 DE JULIO DE 1886.

D. Juan L. Vucassovich, capitan, 25 $; César Morel, 1er comisario, 20; Leon Herbart, 2° comisario, 15; John Hewart, 1er maquinista, 15; Malcolm Murchil, 2° maquinista, 6; George Clark, 3er maquinista, 5; Gerónimo Burlando, 1er práctico, 15; Andrés Cancilur, 2° práctico, 5; Mariano Puchini, mayordomo, 8; Spiro Vucassovich, contramaestre, 5; Avelino Matessich, carpintero, 5; Antonio Andriussich, 1er cocinero, 5; Cayetano Muratori, mozo, 6; Antonio Ugiessich, id, 4; Pedro Milin, id, 4; Francisco Laurant, id, 4; José Piñero, id, 2; Miguel Cetovich, id, 2; Pedro Berta, id, 4; Juan Blanco, id, 5; Angel Durant, id, 4; Ramon Garcia, id, 2; Rufino Costa, id, 4; A. Letamena, id, 1; Manuel Pardo, id, 1; Donato Bachanin, guinchero, 3; Lúcas Jindich, marinero, 4; Domingo Rossi, id, 2; Juan Hancovich, id, 4; Francisco Zonza, id, 4; Jorge Dabovich, id, 4; Jorge Vucassovich, id, 2; Jorge Jobsevich, id, 2; Miguel Batit, id, 4; Teodoro Vucassovich, id, 3; Nicolás Zigovich, id, 5; Ambrosio Giorgi, lavaplatos, 3; Márcos Sablic, id, 2; Gregorio Gregor, id, 1.—Total 217 $.

Virginio Santos, cabo foguista 2,10 $ moneda oriental oro; Santos Franklin, id, 2; Antonio Fonseca, id, 2; José Perez, foguista, 1; Manuel Perez, id, 1; Sandalio Rodriguez, id, 1; Vicente Meneros, id, 1,40; Francisco Rodriguez, id, 1; Manuel Martinez, id, 1; Joaquin Ribeiro, id, 0,50; Antonio Garcia, id, 1; Manuel Garcia, carbonero, 1; Joaquin Fernandez, id, 1; Lorenzo Pereyra, id, 1.—Total 18 $ oro uruguayo y 217 $ m/n.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, julio 20 de 1886.

METÁLICO—El contado se presentó flojo á 137,50 llegando á hacerse operaciones hasta 137,30, pero volvió á reaccionar hasta cerrar al mismo precio de iniciativa. El total de lo hecho asciende á 872,500.

Se anotaron vendidos:

107.500 $ al contado á 137,50, 137,40, 137,30, 137,40, 137,50, 137,60, 137,50 %.
50.000 » para julio 24 á 137,40, 137,30 %.
310.000 » » 31 á 137,50, 137,30, 137,20, 137,30, 137,40 %.
40.500 » para agosto 31 á 136,50, 136,30, 136,20, 136,10, 136,30 %.

Despues de hora, una nueva pequeña baja se hizo sentir, arreglándose unos:

100.000 $ al contado y para el sábado desde 137,50 hasta 137,20.
250.000 » para fin del mes de 137,40 á 137,20.
160.000 » agosto de 136,20 á 136,40, quedando á última hora, compradores al contado y para el sábado y fin de mes á 137,20 y para agosto á 136,30.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Mercado regularmente animado, precios sin alteracion de nota, vendiéndose:
F 6.600 $ al contado á 75 1/8, 75 %.
G 50.000 » » 76 3/4, 77.
I 76.850 » » 85 5/8, 85 1/2, 85 5/8.
En la liquidacion, se vendieron 70.000 $ de la série I á 85 3/4.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En la hora oficial se anotaron las siguientes ventas:
200 acciones para agosto 31 á 183.
100 » setiembre 30 á 184.
Despues de la hora oficial se colocaron unas
600 acciones para fin de mes á 181.
300 » agosto á 182 1/2.

DESCUENTOS—Los descuentos se hacen hoy fáciles en plaza por pagarés de comercio, buenas firmas de 7 á 7 1/2 o/o, letras de particulares de 8 á 9 o/o y letras de tesorería de 10 á 11 o/o al año.

CAMBIOS—Los cambios se cotizan: Inglaterra, 47 1/4 d; Francia, 4 fr. 97 á 4 fr. 98; Bélgica 4 fr. 98; Italia 4 fr. 98; Alemania, 4 m. 02 por un peso moneda nacional oro sellado; Estados Unidos par; Rio de Janeiro, rs. 11$400 por cinco pesos cuatro centavos moneda nacional oro sellado, Montevideo, par á 1/8 o/o de premio.

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios:

Oro sellado	$	137,50 o/o	
Cédulas hipotecarias, série A	»	95	»
Id id id B	»	75 1/2	»
Id id id C	»	77 7/8	»
Id id id D	»	85 5/8	
Id id id E	»	77	»
Id id id F	»	75	»
Id id id G	»	77	»
Id id id I	»	85 5/8	»
Fondos de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones de "La Curumalan" de f. 1000 cada una	»	20 % de premio.	
Acciones del Tramway á Belgrano	»	nominal	
Acciones de la nueva Bolsa	»	150	»
Acciones del Gas Primitivo	»	2500 m/c	
Acciones del Gas Argentino	»	165 % comp.	
Acciones, Puentes y Caminos 1884	»	98	»
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	»	120 %	
Acciones del Banco Nacional	»	180 1/2	
Acciones del Lloyd Argentino	»	70 % vendedor	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	»	230 » comprador	
Acciones de Ferro-carril Central	£	29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$	100	
Billetes de Tesorería Nacional	»	100 » nominal	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	»	81	»
Id id id de 1884	»	70	»
Id id id de 1863	»	100	»
Id id id de 1876	»	88	»
Bonos Municipales	»	65	»
Deuda extranjera—Oro	»	94	»
Deuda amortizable de Montevideo		» nominal	
Empréstito Obras del Riachuelo	»	92	»
Ferro-carril del Sud	»	» nominal	
Id id del Norte			
Id id Campana			
Propiedad de la higiene	»	50 nominal	
Tramway Ciudad Buenos Aires	»	» nominal	
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	»	50	
Certificados del Banco Argentino	»	15 %	
Certificados de acciones del Banco Nacional	»	147 (90 % pago)	

VALOR DE LA PROPIEDAD—Los remates por D. Cárlos Ristorini se efectuaron como sigue:

La casa calle Viamont núm. 1132 con 10 vs. por 60, cinco piezas de azotea, se vendió por 7300 $; comprador F. Vernaim. La casa esquina Viamont y Larrea con 14 vs. por 19, con edificio de 4 piezas, se vendió por 6700; comprador G. Ballar. La casa Larrea núm. 345, con 11 vs. por 14, con 2 piezas, se vendió por 2350; comprador D. E. Ramagé. La casa Larrea núm. 341, con 10 vs. por 30, edificio de 4 piezas, se vendió por 5200; comprador S. Belgati. El terreno calle Charcas entre Larrea y Azcuénaga, con 40 vs. por 4, se vendió á 11 $ la vara cuadrada ó sean 18.000 $; comprador D. F. Belleria.

—La casa Cangallo 1704, anunciada en remate por el martillero D. Fernando Schleisinger, con la base de 3500 $, ha sido vendida por el mismo en la suma de 5100 $, siendo comprador D. Vicente Ponzo.

—Los martilleros Bollini y Muro realizaron el domingo 18 de julio las siguientes ventas:

En la capital, una propiedad calle Venezuela núm. 1225 en 5360 $, comprador D. Félix Sacco; terreno calle Corrientes y Medrano, indiviso, con base de 7214 $ en 21000 id, comprador D. Floro Ugarte; terreno calle de Tucuman, núm. 882 en 5700 $, comprador Sr. Gastelumendi.

EN LA PLATA—Seccion 16, manzana C, lotes 19 y 20, con casillas, en 1700 $ comprador Seiurano; id 4°, id FF, propiedad, 10 por 30, en 2720, comprador A. Alfieri; id 4ª, id id, 1 lote, 10 por 30 en 735, comprador id; id 4ª, id id, 1 lote, 10 por 40, en 750, comprador E. Sicardi; id 4ª, id id, 1 lote, 10 por 30, en 725, comprador V. Debia; id 4ª, id id, lote 8 y una casilla, en 1150, comprador Mones Cazon; id 2ª, id R R, 1 lote, 20 por 30, en 1150, comprador Duran; id id, 1 lote, 10 por 30, en 730, comprador Francisco Garros; id 2ª, id id, 1 lote, 20 por 30, en 960, comprador Tomesi; id 3ª, id V. 1 casa, 10 por 25, en 2900 comprador J. L. Ruas; id 11, id GG id lote 9, 10 p en 600 comprador Ameghino; id 13, id HH, id 11, 13 y 15, en 1875, comprador Monez Cazon; id 13, id F, lote de 10 por 20, en 770, comprador Duran; id id, id 8 por 40, en 640, comprador C. Beratti; id id, id G, id 260 m. c., en 470, comprador Duran; id id, id id, 300, en 600, comprador Pirito; id id, id id, id 300, en 600, comprador Mones Cazon; id id, id id, id 368, en 780, comprador id; id id, id N, una casa de 25 por 60, en 5700, comprador id.

Total de las ventas 67,097 $.

TELEGRAMA

Montevideo, julio 19 de 1886.

A la Bolsa.—Newport, *Stonny Petrel*; Cardiff, *Adela S. Hill*; Hamburgo, *Elise*; Nueva York, *Salyst*; Callao, *Thebes*; Liverpool, *Vesta Alejandro*. Unificada á 43 1/2; Tramway á la Union á 116. Cambios: Lóndres, 50 5/8; Paris, 5,31; Rio Janeiro, 11.600 á 11.700; Buenos Aires, 1/8 descuento. Nada en frutos. Sale *Rio de la Plata*.

Al agente.—El vapor *Trent* salió el 17 á las 4 p. m. de Rio Janeiro para Santos y esa.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—julio 19 de 1886—Entraron á este mercado 150 wagones cargados con los siguientes frutos: 600 dcs. cueros lanares, 1300 id vacunos, 3700 dcs. id de corderitos, 130 id de potro, 700 lb de nutria, 70 id nonatos, 25 id becerros, 350 @ cerda de potro y de vaca, 10 lios de gamas, 1150 bolsas de maiz desgranado, 2000 bolsas de trigo, 500 bolsas de harina, 200 @ semilla de nabo, 50 bolsas semilla de lino y 150 fardos de pasto.

El estado del mercado en los frutos en general no tiene variacion á la semana anterior.

VENTAS—200 doc. superiores, y desechos, por G. Bilbao, 28, 17 1/2 rls; 800 id id A. Ojea, 28, 20; 200 id id Cerro y Cª. 28 19; 300 id id Elordi, 27, 16; 500 id id Galarce y Cª 26 1/2, 24, 17 1/2, 14; 200 id id Casey 27, 18; 150 buenos, id Perez y Cueto, 24 1/2, 15; 150 id id Bertolotti, 25, 16; 150 id id Ll. y Benitez, 25, 26, 14.

CUEROS DE CORDEJONES—400 docenas superiores, por Galarce y Cª. á 19 rls; 200 id id, G. y Bilbao, 18 1/2.

CUEROS DE POTROS—15 campo superiores, por Ll. y Benitez, á 50 $; 20 id id, Cernadas, 50.

CUEROS DE CORDERITO—400 docenas superiores, por Cerro G. y Cª. á 10,90 $; 150 id id, Galarce y Cª. 0,88; 200 id buenos, Bertolotti, 0,78; 300 id id, Casey, 0,75; 100 id id, Cernadas, 0,75.

CUEROS VACUNOS—250 cueros campo superiores por Ll. y Benitez, á 205 $; 200 id id, A. Ojea, 200; 100 id id, Elordi, 200; 106 id id, Cernadas, 202; 200 id mataderos id, Perez y Cueto, 190; 300 id inferiores id Ojea, 170.

CUEROS DE NUTRIA—100 lib. nutria superior, por Galarce y Cª. á 0,35 $ m/n; 100 id id, Cernadas, 0,35.

CUEROS NONATOS—30 cueros campo superiores, por Ll. Benitez, á 160 $.

CERDA DE POTRO—30 @ cerda superior, por Elordi, á 173 $; 50 id id, Bertolotti, 172; 50 id id, A. Ojea, 170; 20 id id, Ll. Benitez, 7,15 $ m/n.

CERDA DE VACA—30 @ cerda, superior, por Ll. y Benitez á 180 $.

SEBO—2 bords. y 2 pipas, campo superior, por Perez y Cueto, á 43 $.

MAIZ—200 fgs morocho, desg. sup. por Zoppi á 2,28 $ m/n; 100 id id, Saenz y C., id 2,27; 150 id id, con bolsa, id Perez y Cueto, id 2,35; 150 id id, Galarce y C., id 2,30, 2,25.

TRIGO—500 fanegas trigo de costa, superior, por C. P. Rodriguez, á 6,20 $ m/n; 600 id id, del Salado, id Perazo, id 6,30; 300 id id, Cerro G. y C., id 6,30; 100 id id, inferior id C. P. Rodriguez, id 5,40.

PASTO—100 fdos., buenos, por Elordi, á 15 $ m/n; 150 id, de mezcla id Perez y Cueto, á 8.

MERCADO CONSTITUCION—julio 19 de 1886—Entraron á este mercado 192 wagones cargados con los siguientes frutos: 2000 @ lana, 5200 docenas de cueros lanares, 1625 id vacunos, 300 id nonatos, 100 id becerros, 2124 docenas id de corderitos, 220 id de potro, 50 docenas de gamas y otros frutos: á Barracas al Sud entraron 52 bolsas de maiz desgranado, 3120 capones en pié, 60 animales vacunos y 40 fardos de pasto.

El estado del mercado en los frutos en general continuan sus precios poco mas ó ménos lo mismo que en la semana anterior.

VENTAS—160 @ lana especial, por Udaondo, á 105 $; 100 id id de corral, por el mismo, á 70 y 35.

LANA NEGRA—20 @ especial, por Cramer, á 119 $.

CUEROS LANARES—200 docs. sup. y desechos, por M. Mendez, 25 y 16 rls; 80 esp., Udaondo, 31, 22 y 20; 300 id, Trelles, 28 y 18 1/2; 150 id, Casaux, 28, 18 y 16; 150 id, Cerro G. y Cª, 28, 21 y 19; 80 id, M. de Hoz, 28 y 20; 600 id, P. Salaverri, 27, 20 y 17; 40 id sup., N. y Aguerre, 26, 16 y 16; 300 id, Bonifacio, 26 1/2 y 18; 800 id, Cramer, 25 y 19.

CUEROS NONATOS—50 campo sup., por Casaux, á 155 $; 20 id, Pedro B., 155.

SEBO—20 b. campo buenos, por Bonifacio, á 39 $.

CUEROS DE CORDERITOS—200 doc. cueros superiores, por N. Aguerre, á 23 y 20 $; 500 id, Trelles, id 23; 400 id, Cerro G. y Cª, id 23; 300 id, Bonifacio, id 22; 300 id Cramer, id 24, 23 1/2; 150 id, Casaux, id 22; 100 id, Udaondo, id 22; 500 regulares, P. Salaverri, id 18.

CUEROS DE POTRO—20 camp. superiores, por M. Mendez, á 52 $; 10 id, Casaux, id 52; 20 id, N. y Aguerre, id 54; 10 especiales, Bonifacio, id 56; 10 id, Cramer, id 55.

CUEROS DE NUTRIA—1000 lb. superior, por Bonifacio á 9 $; 200 id id, M. de Hoz á 9; 500 id id, P. Salaverri á 9; 2000 id id, N. y Aguerre á 8 1/2; 300 id id, Trelles á 8 1/2; 1600 id id, Casaux á 8 1/2.

CUEROS VACUNOS—100 campo, superiores, por M. Mendez á 205 $; 200 id especiales, por P. Salaverri á 212; 50 id id, Trelles á 212; 30 id id, Bonifacio á 210; 200 id superiores, por M. de Hoz á 208; 20 id id, Patiño y Cª á 205; 170 mataderos, buenos, por el mismo á 180.

CERDA DE POTRO—40 @, buena, por M. Mendez á 180 $; 100 id superior, por P. Salaverri á 185; 30 id id, M. de Hoz á 185; 30 id id, Cerro G. y Cª á 185; 80 id id, Bonifacio á 185.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 19 de Julio de 1886:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
A. Ceballos	E. Barrenechea	Cañuelas	55
L. Linch y Cª.	P. Alvarez	Chascomús	56
Id	F. Ferrari	Castelli	127
Id	A. Mason	Coronel Suarez	40
D. Esquivel	A. Herrera	Chivilcoy-Suipacha	30
Id	F. Masias	Mercedes	8
H. y R. Diaz	A. Sanchorena	Tapalquen	40
M. Paz y Cª.	D. Ramos	Arrecifes	62
L. E. Reynoso	F. Barrasa	Castelli	24
D. Esquivel	S. Aguirrezabala	Azul	64
G. H. Moores	E. R. Mejia	Monsalvo	30
Id	D. A. Shenan	Ranchos	77
M. Alvarez é hijo	E. Salguero	Cármen de Areco	52
J. B. Anasagasti	F. Barrientos	Pila	76
J. Davison	M. Bernambe	Matanza	55
Id	N. Provolo	Ensenada-Quilmes	32
G. Almanza	M. Alegre	San Vicente	35
Duggan hnos.	J. Vera	Cañuelas	71
Id	M. Arrotea	Chascomús	100
Id	J. Vera	Cañuelas	100
J. C. Boer	M. Muñoz	Chascomús	53
P. M. Cernadas	P. Lopez	Cármen de Areco	77
S. y Costa	P. Morales	Cañuelas-Monte	122
Id	R. Mendez	Las Heras	2
Id	L. Torres	Lomas	43
		Total	1431

PRECIOS—Primer aparte, un pequeño lote novillos mestizos gordos, 950; otro pequeño lote 800; apartes generales, 450, 400, 380, 360, 320, 300; segundos apartes, 250, 240, 220, 200; flaco para chancheria, 140, 170; cueros de vaca 115, 120, 125, 130; id de novillo 160, 170, 180; terneros, 140, 170; capones, 40, 50, 65 segun clase.—Matanza de vacas, 624; id de terneros, 61.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Rio de la Plata* de Montevideo, *Villa del Salto* y *Tridente* del Rosario.

Anuncian salida para hoy:
Rio de la Plata, para Uruguay, balija hasta las 9 a. m.
Villa del Salto, id Rosario, id id id 2 y 30 p. m.
Tridente, id Rosario, id id id 2 y 30 id.
San Martin, id Montevideo, id id id 4 y 30 id.
General Bolivar, id Asuncion, id id id 9 a. m.
Matapan, id Burdeos, id id id 1 p. m.
Nord-America, id Génova, id id id 1 id.

—Con procedencia de Liverpool, ancló ayer en nuestro puerto, el vapor inglés *Vesta*, que seguirá hoy para el Chubut con 3000 tons. de carga para el ferro-carril y 480 peones contratados para los trabajos de dicha compañía.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Julio 19

Esploratore, barca italiana de 370 tons. cap. G. Longobardo de Marsella el 6 de Abril á Rocha hnos. con: *Ajenjo*: Rocha hnos. 750 c. (Berges)—*Aceite*: Rocha hnos. 400 c. en latas (Pisgniol); 200 c. en latas (Puget); R. H. 100 c. en botellas (Pisgniol); A. C. G. 150 c. en latas (Puget); J. Maupas, 60 c. en latas (Duclós); J. Pedeflous, 100 c. en latas (Puget)—*Baldosas*: Rocha hnos. 231.800—*Cemento*: Casagrande, 86 bar—*Lino*: órden, 605 bolsas—*Tejas*: Rocha hnos., 65.070—*Vino*: Rocha hnos., 200 4 blanco seco—*Vermouth*: Rocha hnos., 1000 c. (Noilly y Prat); O. Giron, 300 c.; Necol Hnos., 200 c. (Lacoste); J. Maupas, 100 c. (Duclós); Orden, 100 c.

Isaac Hall, barca americana de 580 tons., cap. S. D. Stone, de Nueva York el 29 de abril á J. Shaw é hijos con—*Almidon*: Broders y Cª., 1500 cajones—*Agua*: Monet y Cª, 100 c. florida—*Aguarrás*: Broders y Cª, 100 cajones—*Aceite*—Orden 700 barriles; ferro-carril de la Ensenada 8 c; J. Pini 10 c; J. Rizzo 10 c; 1 barril; J. Haut y Cª. 4 c, 1 barril; F. Franciont 20 c; ferro-carril del Sud, 300 c; órden 300 c.—*Brea*: J. Shaw é hijos 75 barriles—*Botellas*: Demarchi y F. 21 canastos 1 c.—*Cohetes*: J. Shaw, 50 bultos—*Cristalería*: storni y T. 5 barriles, 4 c, 3 cascos—*Drogas*: Demarchi y P. 7 cajones; E. Hammer 15 barriles—*Madera*: órden, 969 piezas fresno, 414 id nogal; J. J. Drysdale, 3057 piezas—*Ostras*: J. Shaw hnos. 160 c—*Grasa*: Wiengreen y Cª. 200 c; C. S. Bowers, 100 c; órden, 50 c; J. Shaw, 50 c—*Lamparería*: M. Arnold, 10 barriles; C. S. Bowers, 4 c, 10 cascos—*Lona*: órden, 100 c; Wiengreen y Cª, 11 fds—*Langostas*: J. Shaw 50 c—*Merceanías*: S. B. Hale, 11 c; Murray, 7 c; E. Tornquist, 1 barril; J. Bell 40 c; S. B. Hale y Cª. 12 bultos; Caseley y Cª. 8 bultos; Ruggero B. y Cª. 40 c; J. M. Bell, 2 cajones; J. Shaw 10 c, 236 bultos; órden, 191 bultos; J. J. Drysdale 46 bultos; H. Fay, 5 c—*Materiales*: Ferro-carril Buenos Aires, 11 bultos—*Máquinas*: J. Shaw, 95 c—*Kerosene*: Moore y T., 400; J. Shaw, 2000 c; J. Shaw, 250 c—*Resina*: órden, 302 barriles—*Sillas*: J. Shaw, 810 c—*Tejidos*: órden, 100 c, 49 fdos; Bowers, 30 fdos.—*Tabaco*: Moore y T., 2/2 canastos, 1 fc; Bowers y Cª, 30/2 canastos, 7 cajones—*Papel*: Murray y Cª, 24 cajones; Forgues, A. y D., 3 cajones—*Pabilo*: J. Shaw é hijos, 30 fdos. *Pintura*: J. Mendelli, 5 c, 1 barril; A. Laborde 4 c, 3 barriles; B. Fumasoli 12 c; J. Manteli y Cª 31 c 2 barriles; Ruggero B. 6 c; J. Sugasti 4 c, 1 barril; Guizotti 5 c; D. Colonel 5 c, 1 barril; F. Mieli 9 c, 1 barril; J. Pini 5 c; B. Tarelli 10 c, 26 barriles; J. Lopez 7 c; Elizondo 6 c 1 barril; Canova hnos. 15 c 2 barriles; A. Sackermann 8 c; E. Forgues A. y D. 9 c 2 cascos; F. Francioni 9 c 1 barril; Nicholson y B. 6 c 3 barriles; órden 45 c.

Ino, bca. noruega, de 338 ton. cap. A. Christiansen, de New-Castle, el 15 de Abril, á J. P. Boyd, con 432 ton. carbon.

Frederick Carl, berg. hol. de 349 ton. cap. N. Reit, de Swansea, el 12 de Abril, á J. P. Boyd, (siguió para Rosario).

Vesta, vap. inglés de Liverpool, á C. S. Boadle, (sigue para el Chubut).

ENTRADAS DE LOS RIOS—Julio 18

Matapan, vapor francés de 2648 ton., cap. Jezegabel, del Rosario á M. Donos con: de tránsito para Burdeos 2589 cueros vacunos secos, 5066 bolsas maiz, 429 fdos. crs. lanares.

Brenda, vap. inglés, de Campana á T. S. Boadle con: 6681 bolsas maiz.

Cosmos, vap. inglés, del Uruguay, á P. Risso con: á varios 5 cultos encomiendas; de tránsito 1870 bultos mercancias.

Rivadavia, vap. nacional del Uruguay á Tulloch con: órden 6 fdos. lana; varios 8 bultos encomiendas; de tránsito 7670 bultos merc.

Apolo, vap. francés de Montevideo, á Tulloch con: órden 6 bultos merc; varios 10 bultos encomiendas; de tránsito 185 bultos merc.

San Martin, vapor nacional de Asuncion á T. Nocetti con: J. A. Uribe 680 bsas. yerba; J. Leon 421 fdos. tabaco; Perez Sanchez, 433 crs. vacunos secos, 5 bsas. cerda; Storni hnos. 222 crs. vacunos, 15 btos. cerda, 3 lios crs.; Arzeno y D. 1370 crs. vacunos sec s, 12 btos. cerda; Calzada y Cª 253 bsas. azucar; B. Sarda 1834 crs. vacunos secos, 357 crs. becerros, 131 crs. potro, 11 bsas. lana; J. Rocamora Cª 3 crs. vacunos secos, 388 crs. becerros, 18 crs. potro, 9 btos. cerda; órden 250.000 naranjas; varios 169 btos. encomiendas.

Olimpo, vapor nacional de Montevideo, á P. Risso con: Herraiz y S. 50 bord. vino; J. Bernet 4 c. merca.; órden segun 30 btos. plantas; T. Benegas 204 btos. id; E. Tornquist Cª 3 btos. merc.; Arteaga 110 btos. plantas; varios 11 btos. encomiendas; de tránsito 1723 btos. merc.

Silex, vapor inglés del Uruguay á N. Risso con: varios 5 btos. encomiendas; de tránsito 3172 btos. merc.

CABOTAJE—Julio 19

Doll, vap. nacional de la Colonia, á Mihanovich, con: en lastre.

Rápido, vap. italiano, de Carmelo, á Lavarello, en lastre.

Esperide, pbot. nacional, de Helvecia, á Ross y T., con: 67.500 kilos maiz.

Nueva Leonor, bdra. nacional, de Islas de San Fernando, á Natta B., 3450 kilos porotos, 10.000 astillas leña.

Iniciativa, pbot. nacional, de la Victoria, á Amespil y Llano, con: 559 cueros vacunos secos, 11 atados crs. becerro, 10 bsas. cerda, 93 atados crs. lanares, 426 crs. vac. secos, 87 atados crs. nutria, 14 bsas. lana, 103 atados crs. lanares, 7 id id becerros, 1 id id nonatos, 4 id id carpincho, 10 crs. yeguarizos, 288 id id, 28 salados, 8719 kilos queso, 1830 c. ganado. id, 1 cajon quesos, 1 bolsa cerda; 1 lio carpincho. 1 bsa. azucar, 1 id gallina.

Nueva Antonia, pbot. nacional de Corrientes á A. Nuñez con: 300.000 naranjas.

Primero de Julio Gualeguay, pailebot nacional de Gualeguay á Amespil con: á E. B. Legarreta, 166 pipas, 36 bord. sebo, 208 cueros vacunos secos, 18 atados becerros, 29 atados cueros nútria, 6 atados cueros lanares, 9 bolsas cerda, 6 id garras, 83 cueros potro secos, 1 atado cueros cisne y chajá, 1 atado cueros lobo.

Condor, vapor nacional de Gualeguay á Amespil con: en lastre.

Modesta Madre, pailebot nacional de La Paz á E. Gagliardo con: 2300 hect. carbon.

Agustin Demartin, pailebot nacional del Uruguay á E. Gagliardo con: 16.000 hect. carbon.

Apipé, pailebot nacional del Paraná á E. Gagliardo con: 406.000 kilos piedra cal.

Espora, pailebot nacional del Paraná á E. Gagliardo con: 406.000 kilos piedra cal.

Teresita S., pbot nac de Gualeguaychú, á E. Gagliardo con: 1300 hect carbon.

Florentina, pbot nac de Gualeguaychú, á A. Nuñez con: 30.647 kil pezuñas, 1116 kil cola de carpintero, 4 pip, 8 bords aceite de patas.

Maria Carbone, gol paraguaya de Gualeguay, á A. Nuñez con: 102,000 astillas leña.

Armonia, bdra nac de San Fernando, á J. Belando con: 27,000 astillas leña.

Aguila Oriental, gta nac de Corrientes, á Natta B. con: 450 durmientes.

Modesto, bdra nac del Rosario, á N. Piaggio con: 8350 bsas trigo.

Federico, pbot nac de Baradero, á F. Ayala con: 720 bsas maiz.

Lo Stesso, pbot nac del Baradero, á Ayala con: 1602 bsas maiz.

Mercedes Leonor, bdra. nac. de Martin Garcia, á S. Gianello, con: 10.000 kil. huevos, 18 c. vacs. 101 c lan. 41 tarros vacíos, 8 pipas id, 20 bcas. id.

Correntino, pbot. nac. de Uruguay, á Ross y T. con: 33,000 astillas leña.

La Afortunada, bdra. nac. de Bella Vista, á S. Manaspin, con: 200.000 naranjas.

Nuevo Tiro, bdra. nac. de Quequen, á Huergo, con; 10.350 k. harina, 3415 k. cueros lanares, 229 k. cerda de potro, 310 k. cueros corderitos, 49 cueros vacunos, 1 cuero becerro, 5 c potro, 500 k porotos, 350 k trigo, 5790 k cueros lanares, 1 c vac. 827 k cueros corderitos.

Francisco, pbot. nac. de Colon, á Gaibisso, con: 900 hect. carbon.

Jóven Albina, gta. nac. de Colon, á Gaibisso, con 1400 hect. carbon.

CENTROS SOCIALES

Sociedad Portuguesa de Socorros

Se invita á los señores socios y á sus familias á asistir á las ceremonias religiosas, que tendrán lugar el próximo Domingo 25 del corriente, á las 11 1/2 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, en la Recoleta, en conmemoracion del primer aniversario de la inauguracion del panteon y por la memoria de nuestros consocios que en él se encuentran depositados.—Buenos Aires, Julio 19 de 1886.—*Antonio L. Agrelo*, Presidente.—*Clímaco dos Reis*, Secretario 1°.
4064 p6 jl20

Sociedad del Gran Hipódromo Nacional

Debiendo la Sociedad reunirse en Asamblea General, con el objeto de sancionar los Estatutos y nombrar la Comision Directiva para proceder á dar principio á los trabajos, se ruega á los señores socios quieran concurrir el Juéves 22 del corriente, á las 3 p. m. en el estudio del Dr. D. Julio Fonrouge, San Martin 70.

Se recomienda puntual asistencia.—*El Gerente*.
4104 p3 jl20

Buenos Aires Rowing Club

El Lúnes 2 de Agosto, á las 8 p. m., en la calle Alsina 78, debe celebrarse la asamblea general extraordinaria, á objeto de: 1° resolver si el reglamento actual debe continuar en vigencia, 2° reintegrar la Comision Directiva.—Buenos Aires, Julio 17 de 1886.—*Guillermo G. Parry*, Presidente.
4011 p1 jl18

"La Argentina" sociedad de socorros mútuos

En virtud de lo dispuesto en el art. 54 de los Estatutos, se cita á los miembros que componen esta Asociacion para la asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el Domingo 25 del corriente, á la 1 p. m. en la calle Bolivar 14, á fin de resolver la disolucion de la sociedad.

Buenos Aires, Julio 17 de 1886.—*Los Secretarios*.
3965 p8 jl17

Centro Gallego

Se previene á los señores socios que las solicitudes de invitacion para el concierto y tertulia, que tendrá lugar el Lúnes 26 del corriente, á las 8 p. m., deben presentarse en la Secretaría hasta el 24 del mismo.—Buenos Aires, Julio 16 de 1886.—*El Secretario*.
3944 p8 jl17

Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua

Décimo aniversario

Debiendo tener lugar el dia 24 del corriente, una velada literario-musical á las 8 de la noche, en los salones de la sociedad "Operai Italiani", Cuyo 536, la Comision Directiva ha resuelto conceder á los señores socios el derecho de invitar familias á dicha solemnidad; al efecto pueden dirigirse á la Secretaría y Gerencia Chacabuco 265, por tarjetas de entrada.—Buenos Aires, Julio 15 de 1886.—*Juan J. Bernet*, Secretario.
3952 p8 jl16

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto que tenga lugar un concierto en los salones del Club, el Lúnes 2 de Agosto.—Buenos Aires, Julio 14 de 1886.—*La Comision*.
3915 p16 jl16

Sociedad anónima de propietarios para la higiene de Buenos Aires

El Directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el Miércoles 28 del corriente, á las 2 p. m., en el escritorio de la sociedad Reconquista 79, para la presentacion del balance del primer semestre, del dividendo á repartir y nombramiento de directores en reemplazo de los que concluyen su periodo.

Para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el artículo 8° de los estatutos, se deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad, donde se recibirán hasta el dia antes de la asamblea.—Buenos Aires, Julio 13 de 1886.—*El Secretario*.
3877 p13 jl14

Sociedad Militar de Socorros Mútuos

La Comision Directiva de acuerdo con el art. 38 de los Estatutos, avisa á todos los sócios que no habiendo tenido lugar la asamblea convocada para el dia 10 del presente por falta de número, se ha postergado ésta para el martes 29 del mismo, en su local provisorio.

N. B.—La asamblea resolverá con el número de sócios que concurran.—*El Secret...*
2880 p6 jl14

CAMPO NEUTRAL

Aceite de San Jacobo

EL GRAN REMEDIO ALEMAN

CURA RADICALMENTE EL REUMATISMO

La neuralgia, dolores de cabeza, etc.

Los interesados pueden ver los certificados ofrecidos espontáneamente, que afirman el hecho de haber sido curado el REUMATISMO CRONICO despues del uso de muy pocos frascos.

UNICO DEPOSITO

MAIPU 191

CASSELS, KING & Cª.
531 f10

(Blenorrea) GOTA MILITAR Blenorragia — Método de Langleber. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

EL ADMINISTRADOR.

¡SARAH! ¡SARAH!

Ya llegaron los magníficos sombreros Sarah, fabricados expresamente en honor de la eminente artista Sarah Bernhardt, para la sombrereria de lujo de

A. B. MILLOT

CANGALLO ESQUINA A MAIPU
3926 p1m jl16

Thezan (Aude) Abril 19 de 1880

Me he sometido al uso de HIERRO BRAVAIS, hace cosa de un mes, y me ha hecho un buen efecto, tan grande que hasta hoy ningun remedio me habia dado ese resultado. Quiero pues que la presente sirva para manifestarle á V. todo mi agradecimiento.—A. BERTRAND.

PARIS Recomendamos á las personas del mundo elegante y á las que vienen á verá Paris que fijen su atencion en la sombrereria de lujo, titulada "Chapellerie de Fox", que acaba de ser establecida en la casa núm. 29 rue de Choiseul, á la esquina del boulevard de los Italianos.
p3 jl20

Provincia de Buenos Aires, Belgrano, Abril 29 de 1882.—Sres. Lanman y Kemp.—Muy señores mios:

Sin tener el honor de conocer á Vv. y con el debido respeto me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico Oriental que Vv. preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando, en la confitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre predomina tanto en la capital como en la campaña, desearía que esto fuera publicado en obsequio á las muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

Sin otro motivo, solo me queda saludar á Vv. muy atentamente y ofrecerles las seguridades de mi mayor aprecio, suscribiéndome afectísimo y S. S.—*Cárlos M. Frugone*.
32

Palco balcon

Para la temporada de 20 funciones DE

SARAH BERNHARD

SE VENDE UNO

El que se interese puede ocurrir por informes al establecimiento tipográfico de Moreno y Nuñez, Piedad 135.
4195 p2 jl20

PRENSAS

Para prensar uvas, se han recibido de diferentes tamaños,

C. O. Crovetto & Ca.

263 CANGALLO 263
3078 p1m jl8

VENTILACION HIGIENE CONFORT CALOR

ESTUFAS HIGIENICAS CALORIFEROS

¡confort, calor é higiene! en el TIEMPO DE FRIO. con las ESTUFAS HIGIENICAS.

DEPOSITO AMERICANO

191 MAIPU 191

Cassels, King & Ca.
903 m23

GRAN CORRALON DE FIERRO

BOCA

Pedro Mendoza 443 á 447

Antíguo 101 á 111

ESCRITORIO

RIVADAVIA 293

Alambre de acero

Marca registrada

Hierro de todas clases

TIRANTES DOBLE T

HIERRO ANGULO SIMPLE T

CHAPAS, COLUMNAS, CAÑOS.

Alambre galvanizado para Telégrafos y Teléfonos

Unico agente de los acreditados ejes y resortes de Firmini

A. DESCOURS

DE

Lyon, París y Marsella

Representantes y Apoderados

Lacroix-Descours, Ray y Roux

293 RIVADAVIA 293
perm.

DR. AGUSTIN J. DRAGO

MÉDICO-CIRUJANO

Estudio: **Cangallo 393**, entre Artes y Cerrito.—Se dedica preferentemente á las enfermedades internas y venereo-sifiliticas. Horas de consulta: todos los dias de 8 á 10 a. m. y del á 3 p. m.
3504 d p m jl7

LUIS B. MOLINA

ABOGADO

ESTUDIO RIVADAVIA 48
3946 p13 d p m jl13

EL MEJOR TONICO-LICOR

HESPERIDINA

TOMESE

PARA DAR APETITO:
Una copita media hora antes de comer.

PARA AYUDAR LA DIGESTION:
Una copita media hora despues de comer.

La buena opinion de los Doctores Wilde, Guimaraes y Baron de Wilson y los premios obtenidos en muchas exposiciones Europeas y Americanas prueban la bondad de éste

DELICADO LICOR

NOTA: Cómprese por botella cerrada

CIRCULARES

Se hacen con prontitud y esmero en la Imprenta y Litografía de J. H. KIDD Y Ca., San Martin 135

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33-SAN MARTIN-33

CARLOS A. ESTRADA

ABOGADO

ESTUDIO RIVADAVIA 48
3948 p13 d p m jl17

DOCTOR

Cárlos Castro y Sundblad

MEDICO DEL

Hospital de Niños

De regreso de Europa, ha reabierto su estudio en la calle

ALSINA 25

Horas de consulta: de 1 á 2
2403 p1m jd22

Caldera De Naeyer

Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.

Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economía del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.

Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª., nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.

E. Bergmann y Ca.

112 GENERAL LAVALLE 112
530 perm. m 16.

Estanislao Rojas y Estéban C. Rojas

AGRIMENSORES

Se ocupan de mensuras, divisiones, amojonamientos de campos y de todo trabajo concerniente á su profesion, ejecutándolo personalmente.—SUIPACHA 573.
3111 p1m jl9

Tratamiento-homeopático

CONSULTORIO DEL

Dr. Joaquin A. de Toledo

MÉDICO-CIRUJANO

Se dedica especialmente á las enfermedades de señoras y niños.

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

364 ESTADOS-UNIDOS 364
3158 p1m jl11

Dr. Juan B. Señorans

MEDICO

Atiende en su consultorio de 1 á 2 de la tarde.

105 DEFENSA 105
2660 p1m jl8

LOTERIA DE LA

BENEFICENCIA DEL URUGUAY

Se juega en la Concepcion del Uruguay

EL MIERCOLES 21 DE JULIO DE 1886

PROGRAMA

1	de		$ 10000
2	»	500	» 1000
3	»	200	» 600
5	»	100	» 500
20	»	25	» 500
42	»	15	» 630
927	»	10	» 9270
1000			$ 22500

Hay además 11 terminaciones de $ 100; 6 aproximaciones » 100; 2 » » 50.

Juegan 13 millares 1000 suertes. El billete vale 2,50; quinto 50 cents. Los extractos llegan el dia siguiente de cada sorteo y se repartirá gratis.

Loteria de Santa-Fé

Agentes Unidos

Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880

En el Rosario de Santa-Fé, calle del Puerto núm. 28, tienen lugar las extracciones con dos globos de cristal, movidos por un motor á gas, siendo autorizado por el Sr. Inspector de aquel Gobierno, y se efectuará á las 11 de la mañana, del dia

20 DE JULIO DE 1886

PROGRAMA

1	de		$ m/n 10,000
3	»	500	» 1500
3	»	200	» 600
7	»	100	» 700
16	»	25	» 400
20	»	20	» 400
30	»	15	» 450
1220	»	10	» 12200
1,300	premios		26,500

La Empresa tiene un depósito de 80,000 $ m/n. en garantía de sus premios.

NOTA—El 4 del próxima Agosto se jugará una loteria con el premio mayor de $ 50.000 m/n, y su programa es: 1800 suertes en 12 millares, hay además 8 aproximaciones 2 de 750 $ m/n y 6 de 500, también 11 terminaciones de 500 $ m/n cada una.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía Dramática Francesa.—Empresa C. Ciacchi.—Direccion Henry E. Abbey et Maurice Grau—Hoy Mártes 20 de Julio, 3ª de abono, el drama en 5 actos de Dumas, hijo: LE DAME AUX CAMELIAS. A las 8 1/4.

TEATRO CHINESCO—Paseo de Julio entre Cangallo y Cuyo.—Célebres combates de Napoleon 1°, están en exhibicion desde hoy las vistas de las grandes batallas de Yena, Wagram, Moscow, Pirámides, Austerlitz, Waterloo, etc.—Inauguracion del Museo Antropológico é historia natural, preciosa coleccion de curiosos objetos recien traidos de Bolivia; todos los dias y noche Exposicion Universal, 2500 vistas del mundo pintoresco.—Funcion de vistas de movimiento y efecto sorprendente, permanentemente variado, concierto del gran piano-órgano con 42 piezas de música de las mas aplaudidas; abierto todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 11 de la noche.—*J. H. Kalissy*, Director y Propietario.
2062 p1m jn17

FUNERALES

El Teniente Coronel de la Independencia JUAN MEDEIROS

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Julio de 1886

Su esposa Isabel B. de Medeiros, sus hijas, sus hijos políticos, sus nietos y demás deudos invitan á sus relaciones á inhumar los restos mortales de dicho finado, al Cementerio del Norte, hoy Mártes 20 á las 10 a. m.—Unica invitacion.—Casa mortuoria, Rodriguez Peña 535.
4069 p1 jl20

Maria Vasquez de Newton

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Julio de 1886

La familia invita á sus relaciones quieran acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Mártes 20 del corriente, á la 10.30 a. m., rogándoles tambien á asistir á la misa de cuerpo presente que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, á las 11.30 a. m.—Casa mortuoria, Alsina 262.
4096 p1 jl20

Cipriano Torrejon

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Julio de 1886

Lucila A. de Torrejon, esposa; invita á sus amigos quieran acompañarla hoy á las 4 p. m. á conducir los restos de su esposo al Cementerio del Norte.—Casa mortuoria, Moreno 1382.—Unica invitacion.
p1 jl20.

Fidela Maza de Ramiro

Q. E. P. D.

Falleció en San Fernando el 23 de Junio de 1886

Su esposo Francisco Maria Ramiro y sus familias, invitan á sus relaciones á concurrir al funeral que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Aranzazu (San Fernando), el Viernes 23 del corriente, á las 11 m.; á este favor quedarán muy agradecidos.—Unica invitacion.

El tren sale de la Estacion Central á las 10,10 a. m.
4057 p4 jl20

Fabio A. Gamendi

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Mayo de 1886

Sus hijos y demás familia, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas que se celebrarán el Juéves 22 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, de 7 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion.
4079 p3 jl20

Maria Delfina Espeleta

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Julio de 1886

Sus padres Severo Espeleta y Cecilia Rico de Espeleta y hermanos ruegan á sus relaciones quieran acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy 20 á las 2 p. m.—Casa mortuoria, Europa 322.—Favor que agradecerán eternamente.
4100 p1 jl20

Antonio L. Pereira

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Julio de 1885

La familia invita á sus relaciones á las misas, que se celebrarán en sufragio de su alma, en el templo del Patriarca San José de Flores, el Miércoles 21 del corriente, de 8 á 11 a. m.
4068 p3 jl18

Bárbara Figueroa de Mira

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Junio de 1886

Su esposo el Dr. Angel Mira, sus hijos Manuel E. y Mercedes Lopez, sus nietos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas que se dirán por su eterno descanso el 21 del corriente, de 8 á 11 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Miércoles 21 del corriente, á las 11 a. m. la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion.
3961 p5 jl16

Regina Ballero de Pacheco

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Julio de 1885

Su hija Maria D. Pacheco de Cortinez, su hijo político Jorge Luis Cortinez, su hermano Nicanor R. Ballero, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, por el alma de dicha finada, el Miércoles 21 del corriente, á las 11 a. m.; favor que quedarán eternamente agradecidos; el duelo se despedirá de la puerta de la iglesia.—Unica invitacion.
3960 p5 jl16

Pedro Hiribarren

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de julio de 1886

Juan, Oyer, Catalina Miadonnet, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el martes 20 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, á las 11 a. m.
3354 p5 jl14

AVISOS

Ama de leche Se precisa; Paraná 38.
4059 p3 jl20

Ama de leche De 24 años, se ofrece para criar en casa del niño, con recomendaciones; Corrientes 1260.
4068 p3 jl20

Atencion Se vende una casa en la calle Belgrano 1632; para tratar, 2ª Venezuela esquina á Maza.
4075 p3 jl20

Almacen Se vende uno en un paraje muy central, hace un gran diario de 80 á 100 $ m/n, la venta se hará en buenas condiciones; para tratar, Santa-Fé 3286 Artes 443.
4106 p3 jl20

A los maestros albañiles Y PROPIETARIOS.—Se ofrece un dibujante muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos para trabajar en su casa; Montevideo 624.
4097 p15 jl20

A los hacendados Y AGRICULTORES.—Se arriendan 1000 cuadras de campo al Norte, en el partido de Ramallo, á una y media legua de la Estacion Paraiso del ferro-carril al Rosario; el que se interese ocurra á la calle Bolivar 92.
4088 p6 jl20

Antonio Mailles Nacido en Oursbelille, canton de Tarbes, Altos Pirineos; la señora Maria Dionisia Labourie, ruega á los conocidos y amigos de él, de avisar á esa persona que mande su direccion ó que se venga á Buenos Aires por arreglo de familia; dirigirse Piedad 28.
4102 p3 jl20

Atencion "La Fama Argentina", libreria y papelería calle Piedras 288, esquina á Méjico 203.—En esta casa se compran y se venden libros nuevos y usados, libros en todos los idiomas y sobre todos los ramos del saber, útiles de escritorio y para escuelas y en la misma se compran y se venden bibliotecas y colecciones y se va á comprar á domicilio al momento de ser avisados, libros en todos los idiomas; no se olviden pues de nuestra casa que se conformarán, Piedras y Méjico 203. Folletos, registros, memorias, libros de medicina y toda clase de libros que quieran comprar ó vender.
4106 p6 jl20

Al comercio Participamos que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Barrio y Sacchi, quedando el socio don Francisco Sacchi, á cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad.—Buenos Aires, Julio 19 de 1886.—*Barrio y Sacchi*.—OTRO: Con relacion al aviso que antecede, participo al comercio y á mi clientela, que con esta fecha me he hecho cargo del activo y pasivo de la sastrería que giraba en esta plaza bajo la razon social de Barrio y Sacchi, San Martin 63, quedando el socio don Aniceto Barrio, exento de toda responsabilidad y participacion en el mencionado negocio.—Buenos Aires, Julio 19 de 1886.—*Francisco Sacchi*.
4103 p3 jl20

Cocinera Se necesita con buenas recomendaciones; Cangallo 666.
4124 p3 jl20

Cocinera Se necesita; Méjico 644, bajos.
4115 p3 jl20

Cocinero Bueno, con recomendaciones, se ofrece; ocurrir San Martin 227.
4114 p3 jl20

Cocinera Se ofrece una francesa conociendo perfectamente su oficio; Charcas 295.
4085 p3 jl20

Coupé moderno Se necesita comprar uno; Venezuela 162, altos, estudio.
4083 p3 jl20

Casa en Flores Calle San José 62, 2 1/2 cuadras á la Sud de la plaza, cómoda y barata, se alquila; ocurrir á la misma casa, ántes de las 10.30 a. m. cualquier dia.
4090 p6 jl20

Casa-quinta EN EL CABALLITO—Se alquila una por dos años, tiene 4 piezas, cochera y demás comodidades; para tratar, Cangallo 34.
4072 p3 jl20

Cocinero De profesion y que tenga recomendacion, se necesita para casa de familia; para tratar, en el escritorio de don Joaquin Crespo, Perú 8, altos, de 12 á 5 de la tarde.
4061 p5 jl20

Compañia De Tierras Central Argentina.—Se avisa á los señores accionistas de esta Empresa que pueden ocurrir á recibir un dividendo de 2 chelines por accion, declarado en Lóndres el 12 de Junio pasado; Oficina de N. Bouvier, Reconquista 32, de 10 á 12 m.
4063 p3 jl20

Depósitos Por haberse mudado los señores Marini y Cª., se alquilan los vastos depósitos en la calle Rivadavia 85 y 87; para tratar dirigirse al lado, en la Droguería del Aguila.
4089 p3 jl20

Dependiente Se necesita uno en una casa introductora inglesa, en el ramo de almacen, de 25 á 35 años, práctico en correspondencia y contabilidad; dirigirse por carta á "Almacen", Defensa 75.
4081 p6 jl20

Farmacia Se vende en esta Capital, bien situada y con buena clientela, propia para 2 ó 3 socios por sus buenas utilidades; "Droguería del Leon" Sr. Morelly.
4093 p3 jl20

"Isaac Hall" Barca americana de Nueva-York—Habiendo llegado este buque se procederá á su descarga por Barracas, con arreglo á las cláusulas de los conocimientos, lo que se pone en conocimiento á los consignatarios de carga por él.—Buenos Aires, Julio 19 de 1886.—*Juan Shaw é hijos*, agentes, Venezuela 334.
4131 p3 jl28

Mucama Se precisa; Paraná 38.
4060 p3 jl20

Mucama Española, con buenas recomendaciones; Balcarce 179, cuarto núm. 10.
4130 p3 jl20

Mucamo De 18 á 20 años, para comedor y otros servicios, con recomendaciones, se necesita uno; Alsina 430.
4107 p2 jl20

Miguel Alonso Español, de Quintanilla de Somoza en la provincia de Lugo, desea saber de él, su primo Manuel Alonso; Victoria 510, fonda.
4117 p3 jl20

Mucamo Se necesita uno bueno, es escusado se presente sin recomendacion; Artes núm. 244.
4077 p5 jl20

Matrimonio Francés, sin hijos, se ofrece para la ciudad ó campaña, la mujer para cocinera y el marido para cualquier trabajo; dirigirse por carta á esta Imprenta á las iniciales Z. A.
4091 p3 jl20

Peones Buenos, con recomendaciones, se ofrecen; ocurrir San Martin 227.
4113 p3 jl20

Planchadora Se precisa una buena oficiala para camisas de hombre y una aprendiza; Artes 489.
4123 p3 jl20

Pólizas Del Monte de Piedad y objetos de valor, se compran en la calle Perú 161. Escritorio abierto de las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche.
4076 p30 jl20

Peluquero Se necesita un oficial para La Plata, es inútil que se presente si no es buen saloneir, se le pagará de 35 á 40 $ m/n; darán razon, Belgrano 1036.
4074 p3 jl20

Profesora de zurcido Única en el país.—Sobretodos, fracs, etc., cualquiera rasgadura en ropa de caballero y señora, se zurce á la perfeccion y sin que se conozca la rasgadura, precios reducidos. Cámbase más baratas que en cualquiera otra parte, se mudan cuellos, puños y pecheras, precios ínfimos; Perú 147.
4056 p3 jl20

Profesora Una señorita con diploma de maestra superior, mucha práctica y excelentes recomendaciones, tiene unas cuantas horas diarias desocupadas, da lecciones en casas de familia, enseña español, aleman, francés é inglés, piano y labores, tambien da lecciones de conversacion en cualquiera de estos idiomas; por más informes, ocurrir Talcahuano 77.
4080 p3 jl20

500.000 adoquines Se regala piedra dura, color gris, para esta cantidad de adoquines (medio milon); para más datos ocúrrase por cualquier conducto á la Administracion del Ferro-Carril Central del Uruguay, núm. 14 calle Rio Negro, Montevideo.
4118 p1m jl20

Sirvienta Se necesita para corta familia, se prefiere italiana; Belgrano 679 altos.
4112 p3 jl20

Se alquilan Un dormitorio y una sala con balcones á la calle, se alquilan bien amuebladas; Piedad 583, altos.
4116 p3 jl20

Se necesita Una mujer formal ó muchacha, para el servicio de una corta familia; Maipú 139, altos.
4070 p3 jl20

Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo, en una casa muy decente, único inquilino; Cerrito 180, altos.
4073 p3 jl20

Se vende Un café restaurant con todas las comodidades, muy central; darán razon, Rivadavia 6.
4078 p5 jl20

Se alquila Una casa para negocio, con 9 piezas y toda comodidades; Corrientes 331.
4087 p15 jl20

Sastre Que comprenda algo de corte y sepa probar, se precisa; Paseo de Julio 16 y 18, se prefiere español.
4094 p3 jl20

Sirvienta Se necesita una para un matrimonio sin hijos, que sepa cocinar, se prefiere vasca francesa ó vasca española; Cuyo 67, altos, 2° piso núm. 4.
4095 p3 jl20

Se alquilan Cuatro piezas amuebladas con balcon á la calle, se alquilan juntas ó separadas, con ó sin pension, en casa de familia inglesa; Florida 203, altos.
4132 p8 jl20

Se alquilan Una ó dos piezas recien amuebladas, para hombre solo, con servicio á la calle, en casa de familia, un cuarto de baño y á precio módico; Florida 26, altos.
4125 p3 jl20

Se alquila Un lindo departamento muy central, de 4 ó 5 piezas con todas las comodidades con muebles ó sin ellos y á precio módico; dirigirse á las iniciales A. A., en esta imprenta.
4086 p6 jl20

Se vende La casa Charcas 982, tiene 10 vs. de frente al Norte por 48 de fondo, cerca la Estacion Centro América; para tratar, Azcuénaga 317.—*A. Bianchi*.
4066 p15 jl20

Se alquilan Sala y dormitorio en casa de corta familia, único inquilino, con fondo y todas las comodidades, precio moderado; Independencia 885, entre Sarandí y Rincon.
4082 p3 jl20

Se alquila Una casa-quinta en Almagro, calle Ortega 194, entre Cangallo y Cuyo, á 3 cuadras al Norte de la estacion del ferro-carril por la calle Medrano y una al Sud por Cangallo; para tratar, ocurrirán en la misma casa todas las horas.
4111 p10 jl20

Se desea Saber el paradero de Patricio Zuleia, español y casado, de 44 años, que salió de la estancia "El Baguál" el dia 10 de Mayo último para buscar colocacion; su esposa ruega á la persona que sepa de él, tenga la bondad de avisar en la calle Europa 67, á don Juan Aramendi.
4055 p15 jl20

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble; el que no se considere capaz de desempeñar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no la paga; Junin 106.
4100 p3 jl20

Una señora Que poseo algo el español, desea tomar lecciones de gramática y conversacion española de una señora de buena familia del país; ofertas por carta á E. S., en esta imprenta.
3134 p3 jl20

Un profesor De inglés, de vasta práctica y munido de credenciales otorgadas por el señor Director de la Escuela Normal de Profesores de la Capital, como tambien de informes de personas conocidas de esta sociedad, sobre su seriedad é idoneidad, dispone de algunas horas diarias para dar lecciones del castellano al inglés y viceversa. Tambien se encarga de traducciones; dirigirse á la casilla del Correo 383.
4099 p1m jl20

Ama de leche Se ofrece una; Artes 598.
3908 p3 jl16

Ama de leche Se ofrece para criar en su casa; Esmeralda 437.
4016 p3 jl18

Ama de leche Fresca, de 18 dias, se ofrece; Arenales 1014, entre Larida y 35.
4007 p3 jl18

Alquilanse Linda sala y dormitorio amueblados, en casa de corta familia; Cerrito 484, entre Charcas y Santa-Fé.
3995 p3 jl18

Alquilanse En una casa lujosa y de familia séria, varios cuartos amueblados y salon; Artes 109, altos.
3956 p8 jl16

Abogado Dr. F. Espeche, en La Plata Independencia entre Corrientes y Santiago.
2970 p1m jl7

Ama de leche Fresca, de un mes, italiana, con leche abundante, se ofrece una: Chile 815, á toda hora del dia.
3940 p3 jl17

A 4 $ m/n Mensuales, lecciones de piano, canto ó idiomas, por un excelente profesor, recien llegado de Europa; Defensa 632.
3237 p8 jl13

Al comercio Desde esta fecha queda instalado nuestro escritorio en la calle Piedad 41.—Buenos Aires, Julio 8 de 1886.—*S. Sosaga y Ca.*
3090 p15 jl9

Alfredo Meabe y Ca. Corredores oficiales del Banco Hipotecario y comisionistas en general.—Escritorio: PIEDAD 164.
2768 p3m jl6

Atencion Se ha perdido, una perrita negra, cuatro ojos, patas amarillas. Responde al nombre de CONGA, el que la entregue en la calle de Arenales 520, recibirá una gratificacion.
3951 p3 jl17

Adriana Lecouvreur En español, el gran drama que representará Sarah Bernhardt en el Politeama Argentino, se vende en todas las librerías; precio $ 0,50.
3962 p5 jl16

Artículos De Christofle garantidos, plateado fino de Reed y Barton, aceiteras, lavatorios, juegos para té, bandejas, etc., cuchillería de Rodgers; en el "Bazar du Ménage" Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato.
3963 p1m jl16

Alquilanse A precio módico, una ó más lindas piezas amuebladas ó no, con ó sin pension, casa moderna, familia europea, todas comodidades, balcones, gas, baños, tramways; Defensa 692, esquina.
3235 p8 jl13

Atencion Los que tengan espedientes para tramitar ó vender en los Ministerios del Gobierno Nacional, y deseen aprovechar los conocimientos y relaciones con que se cuenta, dirigirse Cerrito 57, de 6 á 10 á 12 ó 4 p. m., de 25 de Mayo 128.
3187 p15 jl11

A las familias Que quieran obsequiar á las visitas con una taza de té ó café rico, deben probar el que se vende en el gran depósito. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono 474.
4583 p1m m5

Al comercio Y nuestros amigos en particular, les participamos que con esta fecha hemos abierto nuestra casa de registro de géneros por mayor en esta plaza, calle Victoria 177 y 179.—Buenos Aires, Julio 1° de 1886.—*Urrutia, Mendoza y Cª, Cané y Cª.*
2711 p30 jl2

Agencia de Torres ESMERALDA 122—La única con panteléfono 107 y teléfono 551—Hoy se ofrecen peones, matrimonios, porteros, cocheros, cocineros, mucamos y todo servicio con referencias de su conducta para la ciudad y campaña.
2547 p1m jn27

Atencion Por 6200 $ m/n se vende un terreno de 13 varas y 3/4 de frente por 44 y 1/2 de fondo, con 6 piezas y un galpon, calle empedrada y tramway á la puerta, queda á una cuadra de la calle Setiembre; para verlo y tratar, Saavedra 87, de 7 á 12 y de 4 á 6; no se admite corredor.
3658 p3 jl17

Al comercio Aviso haber vendido todas las existencias de la fonda, café y billar sita Perú 188, 190 y 192, á D. Manuel Camino; el que tenga algun reclamo lo deberá hacer dentro de 3 dias; pasados estos no será atendido.—Buenos Aires, Julio 17 de 1886.—*Ramon Sabel y Bello*.
3993 p3 jl17

Al comercio Participamos que la casa que giraba bajo el nombre de viuda de Igoa, establecida Rivadavia 516 y 518; girará en adelante á nombre de José J. Otamendi, siendo á cargo de dicho señor el activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Julio 16 de 1886.—*Viuda de Igoa, José J. Otamendi*.
3979 p3 jl17

Adelaida Mendez PARTERA.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, pronto servicio y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 641, altos.
2413 p1m jn22

Al comercio Se descuentan pagarés, letras de mercaderias y dinero en hipotecas, titulos de venta, conocimientos sobre préstamos hipotecarios; se adelanta fondos á los que tramitan los pedidos de préstamo de la nueva Série en el Banco Hipotecario; Escritorio: 25 de Mayo 128.
3188 p15 jl11

Antonio R. Viñas REMATADOR y COMISIONISTA—Se encarga de compra y venta de oro, toda clase de valores en títulos y casas, terrenos, haciendas y campos particularmente ó en remate, toda órden será bien atendida.—Escritorio: PIEDAD 40, al lado de la Bolsa.
3176 p1m jl11

Al comercio Participo que desde el 30 de junio último, he asociado á mi casa de comercio situada en el pueblo de San Andrés de Giles, á mi habilitado don Salvador Senra, para continuar los negocios de la casa bajo la razon social de Nicolás Mendez y Cª, teniendo ámbos el uso de la firma.—Giles, Julio 13 de 1886.—*Nicolás Mendez*.
3350 p3 jl15

A los viticultores Se venden de 6 á 7 mil plantas de parras francesas de 2 años y de las clases siguientes: chasselas melinet, madeleine, chasselas rose, franckenthal, eripiez noir, chasselas violet, muscat noir, coudalet; para tratar, Alsina 73.—*Enrique Sanvaire*.
3937 p15 jl17

Al comercio Participamos que por terminacion de contrato queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Manuel A. Salguciro y Cª., quedando el activo y pasivo á cargo del socio Manuel A. Salguciro, segun escritura pública.—Buenos Aires, Julio 14 de 1886.—*Manuel A. Salguciro. Marcelino Perez*.
2933 p8 jl16

A los constructores El escritorio de la fábrica de ladrillos de San Isidro, se mudó á la calle Corrientes 71, se reciben órdenes por ladrillos prensados, comunes, de medio punto, etc.
2344 p15 jl4

A la Gran China 337—PIEDAD—339. La casa mas especial en té y café por mayor y menor. La circunstancia de recibir directamente, puede ofrecer al público á precios sin competencia La Gran China, casa de confianza, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Ordenes por Union telefónica N. 474.
4581 p1m m5

Augusto J. Coelho Corredor de Bolsa y rematador—Se ocupa en operaciones de cambios, descuentos é hipotecas en el Banco Hipotecario.—Escritorio: SAN MARTIN 90, piso bajo.—Domicilio: BUEN-ORDEN Nº 14.
659 p1m m 19

Articulos De hierro agate nikelados, como teteras, cafeteras, lecheras, azucareras y bandejas, bateria de cocina con y sin enlozado, aceiteras de todas clases, licoreras, floreros, inmenso surtido en juegos de lavatorio de todas clases en "El Celtíbero" Belgrano 440, esquina Lima, embalaje gratis.
3000 p1m jl7

Atencion En las grandiosas casas Chacabuco 166, Reconquista 212, Corrientes 68 y 26 de Mayo 241, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, se alquilan depósitos y tambien todo el edificio. NOTA: Los muebles son completamente nuevos.—Escritorio: Reconquista 212, arrendatario: Augusto Celada.
4055 p1 año jl24

A precios módicos Se vende carbon de cock, á luz, fragua, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo.
046 s030 perm

Al comercio Siendo apócrifo el aviso que va en esta seccion referente á la venta de las existencias en el taller de carpinteria calle Charcas 403, que he vendido á Jorge Donatissio, lo rectifico en la parte que dice "se deduzcan los reclamos en el término de 3 dias", en cuanto he sido vendido por mi, sin límite de tiempo todo reclamo.—Buenos Aires, Julio 17 de 1886.—*Celestino Rissone*.
4004 p3 jl18

Agencia De colocaciones "La Española", Alsina 126.—En esta antigua y acreditada agencia, se ofrecen quinteros, peones, matrimonios, cocineros, dependientes de comercio, peones de pastos, acopiadores de frutos, mozos de comedor y toda clase de oficiales artistas para la campaña.—Para la Capital toda clase de servicio.—*A. Lopez*, Alsina 126.
2585 p1m jn29

Alerta criadores En la cabaña de don Eleodoro del Castillo, en San Vicente, se venden vacas Durham puras, mestizas 15/16 y 7/8, toros, ovejas Lincoln y Rambouillet, yeguas y potrillos de carrera, en lotes al gusto de los interesados; ocurrir Cangallo 168 ó Belgrano 587.
2231 p1m jn20

Alfombras De todas clases, gustos elegidos, especialidad en Bruselas cortadas y rizadas, tripes en general cortados y rizados; se reciben directamente, carpas, toldos, especialidad en lona de toda clase, encerados para tapar carros y para carros, mangas, baldes sin fondo; en la veleria de Santiago Carlevari, Piedad 136.
perm. a7

Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de París, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. Las clases volverán á abrirse el 4 de Enero de 1886.
4853 d19 perm

A los peluqueros El abajo firmado, ex-gerente de la casa E. F. Rodes, de esta plaza, tiene el honor de avisar al comercio en general y especialmente á los señores peluqueros, que de regreso de un viaje á Europa, acaba de abrir en la calle Victoria 152, frente al pasaje Roverano, una casa introductora de perfumería y artículos para peluqueros, en perfumería y artículos para peluqueros.—Buenos Aires, Junio 21 de 1886.—*Hipólito Morreu*, calle Victoria 152.
2252 p30 jn22

Al comercio BENIGNO CASAL DE VILA, balanceador público—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que ha producido el negocio, tancia del mismo. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc., y el balance de compra-venta.—TUCUMAN 108, altos.
3957 p1m jl17

Al comercio Avisamos que desde la fecha y por terminacion de contrato queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social "Cartavio y Arambarri" haciéndose cargo del activo y pasivo de la que se ha formado entre los señores José Arambarri y Cárlos B. Rodriguez.—Buenos Aires, Enero 1° de 1886.—*Cartavio y Arambarri*.— OTRA: Refiriéndonos al aviso precedente; participamos al comercio que con esta fecha, nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la disuelta sociedad.—Cartavio y Arambarri.—Buenos Aires, Enero 1° de 1886.—*Arambarri y Rodriguez*.
3964 p3 jl17

Alberto A. Halbach Corredor oficial del Banco Hipotecario, San Martin 90, cuarto núm. 5.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados en caso de encontrarse ausentes de esta ciudad de molestarse con ningun diligencia, bastará dirigir unas líneas describiendo la propiedad sobre la cual desean se les conceda un préstamo y solo al recibir las cédulas y firmar la escritura de compromiso tendrán necesidad de recurrir si es que no quieren apoderar á alguna persona que los represente; se encarga tambien de pedidos á los Bancos de la Provincia y Nacional y de toda operacion de Bolsa y venta y compra de propiedades.
2043 p6m jl1

Asociacion Bernardino Rivadavia.—Fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio, por 50 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 05 cts. se envian por cuenta del establecimiento.—El establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m, á excepcion de los dias de fiesta que se abre desde las 11 hasta las 5 p. m.—Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas.—Obras adquiridas últimamente: El casamiento de Quevedo por San Martin, Les cravates blanches por Belot, La obra por Zola, A orillas del Rhin por Albecola, Huérfano por Gonzalez Forte, Un pueblo que ríe por Pirin, Corazon de hielo por Achard, La riqueza del pobre por Nombela, Saffo por Daudet, La misionera de Tunbo por Stapleaux, Amores fáciles por Cherbuliez, Clotilde Martay por Malot, Souvenirs d'un nicillard por Souvestre, Leonor Pacheco ó amor que mata por un anónimo, Silhouettes argentines por Zimmermann, Una familia de parientes por Claretie, Novelas cortas por Gautier, Angela por Montépin, Mis devociones por Pereda, Victorina por Nodier, El crimen del tigre por Richebourg, Una araña parisien por Montépin, El demonio de la alcoba por Kock, Uldana por Kraszewski, La baronesa de Worms por Montépin.
4022 perm. jl18

Bordadoras Se necesitan, en la lencería "Al buen Ajuar", Artes 264.
3046 p15 jl8

Botica Por liquidacion de sociedad, se vende una en un pueblo importante al Oeste de la provincia de Buenos Aires; por informes á J. Gagliardo, Rivadavia 44.
3920 p8 jl15

Bañaderas Fabrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito.
1845 p2m jn12

Baterias de cocina Del mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc., en el "Bazar du Ménage" Piedad 353, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato.
3967 p1m jl16

Baldomero Taladriz La familia de este jóven, que sirvió en la última revolucion oriental, pide encarecidamente á la persona que sepa algo del paradero del referido jóven, se sirva comunicarlo á la calle Tacuari 229, en Montevideo; donde será de agradecerle se lo preste.—Se suplica la reproduccion de este aviso á toda la prensa de la República Argentina.
3916 p15 jl15

Banco Hipotecario El que suscribe, corredor oficial del Banco Hipotecario, ofrece sus servicios para la tramitacion de pedidos de préstamos hipotecarios en dicho establecimiento, debiendo emitirse en el curso del corriente mes de Julio, la nueva série J; una vez acordado el préstamo por el Directorio, hace anticipo adelanto de fondos; comisiones módicas.—*Ernesto Bullrich*, San Martin 102.
2939 p1m jl8

Cocinero Se ofrece uno, italiano, repostero; General Viamont 403.
3967 p3 jl17

Cocinera Con cama, para La Plata, buen sueldo; ocurrir Piedad 912.
3349 p6 jl13

Correas Para máquinas de todas clases y tamaños y de buena calidad 236 y 238 Perú.
3126 perm. jl9

Coupé Se desea comprar uno en buen uso; para tratar, Venezuela 282, hasta las 11 a. m.
4038 p3 jl18

Cocinero O cocinera, con ó sin cama, que sepa su oficio, se necesita; Venezuela núm. 548.
4012 p3 jl18

Cocinera Extranjera, sin cama, se necesita Buen-Orden 331 1/2, á tos, esquina Méjico.
4037 p3 jl18

Cocinera Con cama, se precisa en casa de corta familia, se requieren recomendaciones; Azcuénaga 527, entre Charcas y Santa-Fé.
4044 p8 jl18

Carbon de luz PARA ESTUFA—Se vende en el corralon 25 de Mayo 116, á precios módicos.
3345 p30 jl14

Colegio Negrotto Se ha trasladado de Cangallo 530 á Piedras 75.
7294 p 4m m23

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS, directora Catalina Gilbert P. de Negrotto, Cangallo 679.
4049 perm. m22

Carneros En el Pergamino, estancia de Benitez, estacion Acevedo, se venden carneros puros Negretes y Rambouillets de campo y galpon.
3326 p1m jl15

Colegio Negrotto PIEDRAS 75.—Hoy han empezado en este Colegio los examenes semestrales.
3253 p5 jl13

Campo Con contrata larga, se arriendan 5 leguas en la Seccion 2ª Provincial núm. 3 y 5; la galera para en él; para tratar, Ayacucho 277.
971 p 2m my25

Campo excelente Situado en el partido de Lincoln, se arriendan 3 leguas con contrata larga; ocurrir Piedad 40, para tratar.
3076 p1m jl8

Curso nocturno Teneduría de libros por partida doble y cálculos comerciales, dirigido por el profesor Juan Giannetti, Corrientes 1104.
3913 p1m jl15

Campo Se desea comprar uno de media legua próximamente, cerca de una Estacion y que no diste más de 20 leguas de la Capital; ocúrrase Piedad 31, altos.
2588 p1m jn29

Cajas de hierro varios tamaños, á precios inc... Su tido general de muebles y arañas gran ...

Cárlos Quirno REMATADOR Y COMISIONISTA—Ha trasladado su escritorio á la calle SAN MARTIN 82, frente al Banco de la Provincia.
2217 p1m jl6

Casamiento Un francés de 53 años, que tiene negocio y salud, pide para casarse una mujer inteligente, no pide dote; contestar por carta á esta administracion á las iniciales W. Y.
4029 p4 jl18

Casita Moderna, se alquila en 30 $ con 5 piezas, tiene puerta y vidriera para negocio, igual sirve para familia, pisos de tabla, cielo rasos, patio embaldosado y las demás oficinas necesarias; Alsina 1416.
3986 p3 jl17

Casa grande AL NORTE—Se vende una en la calle Melo 34, á media cuadra de la calle Callao, recien construida á todo costo; para tratar, en la misma casa; no se admite corredor.
3272 p15 jl13

Chacra Se desea comprar una de 150 cuadras más ó ménos, inmediata á la Capital y á una estacion de ferro-carril; es inútil ofrecerla si el campo no es como para agricultura. Suipacha 698.
2819 p15 jl4

Campo Se arriendan con contrata larga y barata 8 leguas en la Seccion 4ª provincial lotes 63 y 78; distan apenas 15 leguas de Bahia Blanca, pastos excelentes, aguada dulce permanente y jagüeles con agua dulce á 2 y 3 vs.; ocúrrase Cangallo 1162.
3140 p15 jl10

Cadenas de relojes Una gran cantidad de cadenas americanas nikeladas y doradas, con mucho descuento para vender.—JOHN HODSOLL, único representante de la fábrica, Maipú 187.
3083 p15 jl8

Campo EN VILLA CARLOTA, provincia de Córdoba—Con agua dulce permanente, cruzado por el Rio IV, inmejorable para invernada, se vende un lote de 4 3/4 leguas; para tratar, dirigirse al Sr. Mayer, General Lavalle 416.
2931 p15 jl6

Canastas De todas clases, inmenso surtido en tazas de porcelana de color, botellones, cafeteras, máquinas para hacer café de varios sistemas, en "El Celtíbero" Lima y Belgrano; embalaje gratis.
3007 p1m jl7

Colegio Charlemagne ALSINA 451. Idiomas obligatorios: francés, español, inglés; enseñanza dividida en 8 cursos y dada por 17 profesores idóneos; se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—*La Direccion*.

Cocinera Se necesita para una corta familia en Temperley, Ferro-carril del Sud, como tiene poco que hacer en la cocina tendrá tambien el servicio interior con otra sirvienta; ocurra para tratar á la gerencia del Ferro-carril del Sud, plaza Constitucion.
4001 p3 jl18

Cubiertos Metal blanco garantido, cuchillos Rodgers, cuchillos con mango de metal, id de hueso y de nikel para mesa y postre, cucharones finos, más barato que en ninguna otra parte, en "El Celtíbero", Belgrano 440, esquina á Lima; embalaje gratis.
3002 p1m jl7

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1276, de Fidanza & Lynch.
4841 2o0 perm

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias provincias en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez*.
3340 perm

Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fereker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos cursos especiales para exámenes.
perm

50 diferentes clases De té, desde 85 cent. libra hasta 2 1/2 nacionales. Se recomienda la clase fina á 100 pesos, extra-fino á 125. Fuerte aromatico y de buen paladar. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono N. 474.
4582 p1m m5

Chorizos Jamones, percebes y calamares (marca Ancla), preparados en la premiada fábrica de don Fernando P. Casariego, en la villa de Tápia (Asturias), se acaban de recibir directamente por el vapor francés "Congo", en el "Almacen y Fiambrería Modelo", calle Alsina 256, esquina á Tacuarí 123 y 125.
2659 p1m jl1

Campos En la Provincia de Santa Fé.—Se desea comprar campos en esta Provincia que no disten más de 40 leguas de la ciudad de Santa Fé, dirigirse por carta, dando todas las explicaciones segun localidad, adjuntando croquis y detalle de condiciones de venta, á T. F. R., casilla del Correo 85, Buenos Aires.
2450 perm. jn26

Cálculo Comercial y contabilidad en general por el contador Govín; cursos completos en 60 lecciones prácticas en su estudio Victoria 100 y á domicilio; sus populares textos de "Aritmética Mercantil" y "Partida Doble" se venden á 2 $; Cangallo 43; tambien enseña el inglés y se encarga de llevar libros de comercio.
3014 p1m jl10

Cocinas económicas Nuevo surtido de cocinas superiores y garantidas, de todos tamaños, desde 11 nacionales hasta 130, hay cocinas con el frente esmaltado en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato.
3968 p1m jl16

Consejo Escolar del Azul Por disposicion de este Consejo se pone en conocimiento de los interesados que se necesitan dos maestros infantiles para la Escuela Graduada; ocúrrase Salta 127.—*F. Duberger*, Secretario.
3076 p10 jl16

Campo EN VILLA CARLOTA, provincia de Córdoba—Con agua dulce permanente, cruzado por el Rio IV, inmejorable para invernada, se vende un lote de 4 3/4 leguas; para tratar, dirigirse al Sr. Mayer, General Lavalle 416.
2931 p15 jl6

Cármen S. de Dominguez MODISTA—Ofrece á las señoras de buen gusto sus servicios, los que cumplirá con exactitud y prontitud; advirtiendo de nuevo hacer vestidos y tapados en 48 horas; se confeccionan á domicilio á la última moda parisiense; Alsina 425, esquina á Buen-Orden.
3350 p15 jl13

Curacion de la manquera —Dice el *Standard*: "Mr. P. Mc Neave, que llegó ayer en el vapor Neva de la Mala Real, y es poseedor de una renombrada patente para la cura de la manquera, fué muy saludado hoy en la Bolsa. Su patente es tenida en gran estima en las colonias de Australasia, y será sin duda muy apreciada en el sud, donde mucho se necesita de ella."

Este caballero desea salir al campo y está dispuesto á curar ovejas gratuitamente, para probar la eficacia de su remedio. Hotel de Estados Unidos, Paseo de Julio 278, esquina Lavalle.
3147 p1m jl10

Dependiente DE FARMACIA—Se necesita uno práctico; General Viamont esquina á Rodriguez Peña.
4003 p3 jl18

Dinero á interés Se dá sobre bienes raices; ocurrir San José 399, de 9 á 12 a. m., se previene que no se cobra comision.
2469 p30 jn24

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 466.
perm.

Estancieros En el Pergamino, estancia de Benitez, estacion Acevedo, se venden carneros puros Negretes y Rambouillets de campo y galpon.
3326 p1m jl14

En San Isidro A dos cuadras de la estacion del ferro-carril del Norte, se vende una casita con 3 piezas; ocurrir á Joaquin Sicardi.
3233 p15 jl13

El profesor de guitarra D. Juan Valler, da lecciones á domicilio, recibe avisos almacen de música del Sr. Cornú, Bolivar 105.
3269 p17 jl13

Emilia Gutierrez Desea saber el paradero de su hermano Nicanor Gutierrez, español, vizcaino, para comunicarle asuntos de familia; dirigirse Andes 37.
2630 p15 jl6

Enfermedades DE LOS NIÑOS—El Dr. W. Tello asiste á los niños pobres en su nuevo consultorio General Lavalle 881, de 4 á 6; en su domicilio Piedad 413, la hora de consulta es de 11 á 12.
1260 perm jn1

Enfermedades venéreas Son atendidas con métodos especiales por el Dr. Scherrer, médico especialista de los órganos genito-urinarios; Rivadavia 207, consultas de 1 á 3 p. m.
3069 p1m jl9

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo.
630 perm.

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, dirigirse al que suscribe á la casa Artes 114; dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 614, bajos entre Cerrito y Artes.—*A. Constante*.
1105 p60 m28

Estufas para kerosene—Ultima invencion perfeccionada, útiles para chimeneas, juegos para aguas servidas, bidets y necesarios para enfermos, sillones para inválidos, pobres para niños; en el "Bazar du Ménage" Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato.
3964 p1m jl16

Escuela de baile Gran salon de lujo Tucuman 26, entre la toria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su dropia casa.—*Alberto di Giovanni*.
1196 p1m jl1

El Carácter La obra de Smiles—Ponemos en conocimiento del público aficionado á los buenos libros, que en la entrante semana saldrá á luz la 4ª edicion de "El Carácter" traducido del inglés por el señor General E. Mayer; la asombrosa aceptacion que ha tenido, nos evitan el recomendarlo nuevamente, pues las tres primeras ediciones de 6000 ejemplares se han agotado en el término de 6 meses, hecho más que suficiente para probar la bondad de dicha obra. El libro se hallará en venta en todas las librerías y en la casa editora de Jacobo Peuser, San Martin 98 á 100. Buenos Aires.
4041 p3 jl18

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirujía, recibe consultas de 1 á 2 de la tarde, en su estudio Santa-Fé 550.
2374 p1m jn22

Felpudos De todos tamaños y precios asombrosos, lámparas con pantallas de porcelana 1,20, platos de porcelana para mesas y postre id de piedra, tazas de porcelana para café y almuerzo á 2, 2,20 y 2,40 segun clase, en "El Celtíbero" Belgrano 440, esquina Lima, embalaje esmerado y gratis.
2999 p1m jl7

"Garrick" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Julio 16 de 1886.
3959 p3 jl17

Guarda-fuegos Carboneras, calentadores para camas y para coches, copas de bronce para fuego, surtido general de cristalería, lozas y porcelanas, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato.
3965 p1m jl16

Guantes Tintorería Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Heugasy Cª*., Corrientes 82.
2683 p1m jl1

Gabinete Médico Del Doctor D. Crisogono Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envia á la casa de los enfermos (con órden médica) oxígeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 272, altos, de 2 á 4 p. m.
1915 perm. jn13

Hemos recibido El más hermoso surtido en lámparas que pueden desearse. Tenemos de mesa muy bonitas desde 1,20 hasta 25 y 30 $ una, id de mano muy baratas, id de pared con bombas ó pantallas de porcelana, id para escritorio con mecheros de 2 luces y apagador; id floreros bonitos gustos y baratos; en lámparas de colgar hay un surtido inmejorable y de luces fuertes con pantallas ó bombas y tulipanes. Tenemos mecheros modernos de gran luz adaptables á las lámparas ordinarias, lámparas de movimiento para comedores grandes, lámparas muy lindos gustos para dormitorios, clases finas; mechas de todas clases para toda clase de lámparas, pantallas de todas formas, lámparas de brazo para casas de negocio, lámparas por mayor y menor, más barato que en ninguna otra parte, embalaje esmerado y gratis, en "El Celtíbero", Belgrano 440, esquina á Lima.
3996 p1m jl17

Impresor LITÓGRAFO—Uno de primer órden, encontrará colocacion buena y segura en el "Establecimiento Gráfico" de Müller y Woelflin; Santa Fé 184, Rosario de Santa Fé.
2717 p1m jl2

Inglés Lecciones en este idioma por un inglés, para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor inglés, Córdoba 527.
2784 p1m jl3

Idiomas Español, francés é inglés, aritmética práctica y teneduría de libros; se dan lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor; lecciones de noche de los mismos ramos; General Viamont 414, entre Artes y Cerrito.
4315 p8 jl14

Instituto San Miguel Azcuénaga 612 y 614, próximo al gran boulevard Santa-Fé, establecimiento especial de educacion para varones, clases primarias, mercantiles y universitarias, lenguas obligatorias el inglés, francés y nacional, situacion de las más sanas de la Capital, local espacioso é higiénico, todo comodidades, pupilos, medio-pupilos y externos.—*La Direccion*.
3172 p1m jl11

Jardinero Se necesita para el campo, cerca de la ciudad; para tratar, Piedad 131, de 11 á 3 p. m.
3973 p3 jl17

Jóven dependiente Se precisa en una casa de consignaciones de esta plaza; con referencias; Corrientes 132.
3737 p3 jl17

Joyería Moderna VICTORIA 121 1/2 Depósito de piedras preciosas, alhajas, relojes, artículos de plata, de fantasía, etc., especialidad en composturas de relojes y alhajas.—Buenos Aires.
2744 p1m jl2

Jabonería En el partido de Moron y á media hora de la estacion del ferro-carril, se arrienda un edificio situado en el paraje saladero de Huergo, propio para el establecimiento de una jabonería, con la mayor parte de los útiles necesarios para la implantacion de ese negocio; por más informes, ocurrir al escritorio de "The River Plate Trust Loan y Agency Cª, Ltd.", San Martin 30, altos.
2950 jl5

Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viernes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 12 y 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 6 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la estirpacion de callos, ojos de gallo, etc., y las durezas de los piés; estas dos preparaciones son las mas eficaces para curar y sanar radicalmente cuantas veces en estos casos se aplican, siendo igualmente para la extirpacion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que sin estas son dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura.
perm.

Lecciones De aritmética comercial, teneduría de libros, francés y español; Moreno 371.
2084 p12 jl7

Letras sobre España Lorenzo Roig y Cª, dan letras sobre 800 pueblos de España; Balcarce 34.
3030 p3m jl8

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se pagan los mejores precios posibles.
383 perm. n18

Limpia barro De fierro y de madera con cepillos, felpudos de lana, de coco y de goma, chuses para zaguanes, escaleras y pasajes, en el "Bazar du Ménage" Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato.
3966 p1m jl16

Lecciones Particulares, se dan de francés, español é inglés, geografía, historia, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y práctica; ocurrase con el profesor en su domicilio de 4 á 5 6 de 7 á 8 p. m., Corrientes 315.
3240 p8 jl13

Lámparas De colgar con mecheros de 2 luces y apagador, id de 2 luces; lámparas para pared y para dormitorios, tenemos de todo lo que puede desearse; lámparas de mesas finas con pantallas de porcelana hermosos gustos y luz superior 1,80; por mayor y menor en "El Celtíbero" Lima y Belgrano.
2997 p1m jl7

Libreta robada Ha sido robada una del Banco de la Provincia á nombre de Nicolás Destefano, y se previene que teniendo conocimiento el Banco de ello, será inútil para el que la conserve en su poder.—Buenos Aires, Junio 18 de 1886.
2146 p1m jn18

Librería HISPANO AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en la agencia Librería Hispano Americana Buen Orden 308. Precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean. Buen Orden 308.
perm.

La sociedad Cosmopolita de los artistas culinarios invita á todos sus colegas en general á asistir al baile que ha organizado para solemnizar la fiesta de San Lorenzo que tendrá lugar el 15 de Agosto, en el gran salon de la sociedad "La France".—Los invitados encontrarán listas para inscribirse en los siguientes establecimientos: en casa del Sr. Pinoges, "Restaurant des Arts et Metiers" Esmeralda 214 y en casa del Sr. Claudio Dirret "Café Pasadizo" Mercado Viejo—NOTA Los interesados serán avisados en oportunidad por los diarios del dia que tendrá lugar la asamblea general.
4023 p3 jl18

La salud de la mujer Conservada por las "Píldoras tocológicas", del Dr. Bolet. Único específico infalible contra las enfermedades peculiares de la mujer, así casada como soltera; 16 años de éxito completo. Las "Píldoras tocológicas" curan la dificultad en la menstruacion, escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz, esterilidad, leucorrea y catarros uterinos, clorosis, las pérdidas seminales, pálidos colores en la cara, empeines, barros, etc., etc.—Agente general Dr. Otto E. Recke, Corrientes 555, esquina á Libertad. Se venden en todas las farmacias acreditadas de la Capital y Provincias.
3252 p3 jl18

Mucama Que sepa su obligacion, se necesita una; Suipacha 240.
3991 p3 jl17

Mucama Italiana, para 3 personas, se precisa una; Corrientes 742.
3983 p3 jl17

Muchacho Se necesita uno de 14 á 16 años en el almacen Rivadavia 534.
3586 p6 jl18

Matrimonio Se ofrece uno italiano, sin hijos, el marido para cochero y la mujer para cocinera, con recomendaciones; Alsina 476.
4017 p3 jl18

Motor Con caldera y sin uso, se vende uno con las cañerías completas, planos para la instalacion, etc., se garante ser lo mejor que se haya importado; darán razon San Martin 160.
3265 p15 jl13

Mme. Martinez Modista de vestidos y tapados para señoras y señoritas, confeccionados con toda prolijidad, y precio módico; Corrientes 834.
2550 p1m jn27

Médico-veterinario Recien llegado de Europa, Dr. F. MEZZODRELLA, con diploma de las facultades de Bologna y Milan.—383 Maipú 383.
4032 p30 jl18

Motores Á VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonsecio, San Martin 222.—Buenos Aires.
perm e31

Motores á vapor De la afamada fábrica de Ransomes Sims y Jefferies. Motores fijos de la fábrica Westinghouse Machine Comp., sin rival para aserraderos, luz eléctrica, etc. En venta en casa de sus agentes: Tomás G. Foley y Ca., Tacuarí 28 á 32.
3363 p1m jl14

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menajes completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617.
1640 m27 perm.

Mensagerías "UNION COMERCIO"—Se avisa al público que estando por liquidarse dicha empresa, se suplica á las personas que tengan algun reclamo que hacer, lo hagan en el término de 20 dias, á contar desde la fecha, para lo que se dirigirán á la Administracion general en Ayacucho, á nombre del administrador don Remigio S. Alonso, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Ayacucho, Junio 11 de 1886.—*A. Navarro Hno. y Cª*.
3250 p10 jl13

Mackinlay & Latham CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2° patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48
866 perm. m7

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casas de familia; esta casa se encarga de comprar toda clase de muebles y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; está abierta todos los dias á cualquier hora.
9765 perm.

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para la curacion de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad.
2567 p1m

Niñera Se precisa una morena, con buenas recomendaciones; Esmeralda 37.
3993 p3 jl17

Nogal de Tucuman En VIGAS—Se reciben en el aserradero Uruguay 228.
3985 p15 jl17

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuento de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda clase de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; basta escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, basará pago tambien en ese tiempo. Se escribirá, en dinero y solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, rentas y toda operacion de la Bolsa y Banco. Cuento para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos) en la Bolsa dionomercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell n. 46 e Ca.
593 perm. e 15

Novios A los que están por casarse les conviene visitar "El Celtíbero", Belgrano y Lima, porque hallarán cuanto artículo de menage necesiten y á precios mas baratos que en ninguna otra parte.
my25940 p1m

Nido A las personas que se hallen en la necesidad de hacer un buen nido con lindas pajas y muy barato, les conviene visitar "El Celtíbero" que es la casa donde pueden obtener cuanto artículo de menage necesiten y más barato que en ninguna otra parte; Belgrano y Lima.
2998 p1m jl7

Oculista Dr. AUGUSTO PERTILE, dá consultas todos los dias sobre las enfermedades de la vista, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.—Moreno 164, esquina á Perú.
4326 perm. e30

800.000 ejemplares Vendidos en inglés, que mejor recomendacion para la preciosa novela de Hugo Conway. Misterio... que se vende en la casa editora Nueva Librería Europea de Arnoldo Moen, Florida 136.
4005 p3 jl18

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, pueden dirigirse calle Perú 445. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra parte; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente.
5150 perm.

Planchadoras Se precisan buenas; taller calle General Lavalle 632.
3938 p6 jl17

Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—Y objetos de valor se compran, única casa especial, escritorio abierto de 8 á 5 de la tarde; Perú 161.
3953 p1m jl17

Piezas Amuebladas en una linda casa central, se alquilan Cerrito 286 y Cuyo 419; hay baño, gas, jardin y pension si se necesita, para hombre solo ó señoras decentes.
4058 p3 jl18

Profesor De matemáticas elementales y superiores, prepara alumnos en estos ramos segun programas del Colegio Nacional, Escuela Militar y de Agrimensura; Cerrito 157.
3242 p15 jl13

Paraguay C. T. M. Featherston, anuncia á sus amigos y relaciones que ha abierto en la Asuncion del Paraguay una agencia general, á donde espera sus órdenes; referencias en Buenos Aires á los señores Neild y Cª, Maipú 77.
3231 p1m jl11

Profesora Con diploma, para el canto, enseña tambien el piano y los idiomas; las personas que la necesiten, pueden dirigirse Corrientes 1144, todos los Domingos desde las 11 hasta las 3 de la tarde.
2868 p1m jl4

Partera Teresa T. de Valtelina; Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas clase de señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, á precios módicos, Independencia 588.
2535 p1m jn27

Para todos LOS QUE TENGAN SABAÑONES—En la Farmacia Alemana de Enrique Kraus, Corrientes 212; con solo 40 cts. se compra un frasco de remedio para sabañones; que curará á estos inmediatamente, con solo usarlos 2 ó 3 dias ya sean ó no inflamados.
2203 p30 jn20

Pianos Gran surtido de los principales fabricantes de Europa, á precios sin competencia, taller especial para composturas, afinaciones, cambios, etc., etc., casa introductora de V. Ventura, Tacuarí 95. NOTA—Quedan por liquidar pianos de los célebres fabricantes Rachals y Gehler.
2417 p30 jn23

Restaurant de Europa—De Domingo Roch—Buena comida á la francesa, se reciben pensionistas á precios muy moderados y se llevan viandas á domicilio; Tacuarí 85.
2093 p15 jl7

Sirvienta Se necesita: Paraná 422.
3255 p6 jl13

Sirvienta Se necesita una para una corta familia inglesa; Alsina 721.
3073 p3 jl17

Se alquila La casa alta General Lavalle 157; para tratar, Tucuman 144.
3943 p3 jl17

Se ofrece Un hombre formal, para cochero ó mayordomo, para la campaña, con recomendaciones; ocurrir San Martin 202.
4040 p3 jl18

Se alquilan Sala y antesala, para hombre solo ó matrimonio sin hijos; Suipacha 426.
4052 p3 jl18

Se alquilan Dos cuartos amueblados, con comida, en casa de familia inglesa; Europa 214.
4020 p3 jl18

Se alquilan Una sala y un dormitorio bien amueblados, en casa de familia; Cuyo 132.
3986 p3 jl17

Se alquilan Dos piezas en casa de familia, con pension ó sin ella, con muebles ó sin ellos; Venezuela 110.
3974 p3 jl17

Se alquila Un departamento compuesto de sala, ante-sala y una pieza más, en casa de familia; Chacabuco 546.
3936 p15 jl17

Se vende El almacen y fonda sito Industria y Esquina 135, Barracas al Norte; la casa tiene 3 años y medio de contrata.
3950 p3 jl17

Se vende Un negocio de fonda en un paraje muy central; darán razon, Belgrano núm. 318.
3966 p3 jl17

Se alquilan Habitaciones amuebladas, para caballeros, en la misma se alquilan pianos; Alsina 369.
2211 p15 jl11

Se alquilan Dos piezas para hombres solos, muy bien amuebladas, en casa de corta familia; Santa-Fé 119.
2852 p30 jl4

Se vende La casa de habitacion situada Sarandí 209, á precio muy acomodado; para informes, ocurrir Cerrito 164.
2077 p 1m jn17

Se alquilan Dos ó 3 piezas amuebladas, con pension, en casa de familia que no tiene inquilinos; Cangallo 471.
3335 p6 jl13

Se alquila Una ó dos piezas, en casa de familia decente, paraje central; Lorea 23, altos.
3239 p8 jl13

Se vende El taller de planchadora Tucuman 84, por ausentarse su dueña del país; para tratar, en la misma casa.
3245 p8 jl13

Se vende Una casa en la calle Estados Unidos 924, tiene 5 habitaciones con todas las comodidades, paredes medianeras, para tratar con el dueño.
40 p3 jl19

Se alquila El almacen esquina 2ª Catamarca y Méjico, con habitaciones para familia y demás comodidades, edificio nuevo perfectamente construido; ocurrirá á cualquier hora.
4009 p4 jl18

Se alquilan Piezas lindas y claras, como para estudios ó caballeros solos, en la hermosa casa de altos Bolivar 96, frente al Colegio Nacional.
4051 p3 jl18

Se alquila Una casa para familia en la calle Artes 908, con 8 piezas, cuarto de baño, 2 piezas de servicio, 2 letrinas, etc.; para tratar en los altos.
3954 p8 jl17

Se alquila Un espléndido local con un gran galpon, 35 varas de frente por 75 de fondo; por mas informes Cangallo 104, se hará contrato.
5958 p15 jl17

Se alquilan Baratas, sala y ante-sala con ventanas á la calle, piezas adentro, con muebles ó solas, con pension ó sin ella, en casa de familia decente; Belgrano 752.
3941 p8 jl18

Se alquilan Una sala y dos cuartos con muebles ó sin ellos, para hombre solo ó matrimonio sin hijos; Moreno 460, esquina á Salta, segundo piso.
3925 p5 jl16

Se desea Alquilar una casita con dos ó tres piezas, en paraje más céntrico de la ciudad; dirigirse por escrito bajo las iniciales A. B., Corrientes 37, se dará buena gratificacion.
3961 p5 jl16

Se alquila Una sala á la calle y una pieza más, en casa de familia, para hombre solo ó matrimonio sin hijos; Perú 13, 2° piso á la derecha.
3353 p6 jl14

Se compran pianos USADOS. En cualquier estado que estén, se paga mejores precios que en cualquier otra parte.—PERÚ 100.
2648 p1m jl1

Se desea Urgentemente en casa bien amueblada y de familia decente, una habitacion para matrimonio con accion á la sala y pension; dirigirse por carta á esta imprenta á las iniciales A. M. A.
4046 p3 jl18

Se alquila La casa calle Méjico pasando 2ª Catamarca, edificio moderno, 5 espaciosas habitaciones, algibe y demás comodidades, barrio de la familia; ocurrir á cualquier hora.
4010 p4 jl18

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE.—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase y catres á perpetuidad
357 a26 perm.

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros se pagan buenos precios; Florida 241; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de que será atendidos inmediatamente.
5149 perm.

Se compran Y venden casas, terrenos, campos y acciones de los militares que hicieron la expedicion al Rio Negro, en la calle de San Martin 90, Escritorio 19, de 12 á 4 p. m.
2550 p1m jn27

Se alquila Con ó sin contrata, un excelente terreno, situado en la calle Arenales entre Anchorena y Laprida, con 8 habitaciones y demás oficinas, propio como para corralon de maderas, fábrica, etc.; para tratar, Arenales 1703.
3952 p15 jl16

Se alquilan Una sala y ante-sala con ventanas á la calle, amueblados ó sin muebles, y separados, con cuartos para hombre solo ó matrimonio sin hijos; Charcas 19.
2902 p1m jl6

Se alquila En la gran casa Cangallo 146 el espacioso local de altos ocupado antiguamente por el Club Francés, salones espaciosos 19 piezas; el todo muy bien arreglado; para tratar á la Bodega Cangallo 150.
3968 p8 jl17

Se desea Alquilar contrata de 6 á 8 años, un terreno edificio ó vacío algun corralon que esté situado al Norte de la calle Rivadavia entre el rio y Callao, de unas 30 varas de frente por 50 de fondo; dirigirse por escrito indicando condiciones á las iniciales A. F. Florida 56.
3947 p8 jl17

Se ha perdido Cinco cédulas del Banco Nacional hipotecario núm. 0857, que fueron pagadas hasta la octava cuota, y no teniendo ningun valor para la persona que las encuentre; se suplica se sirvan remitirlas al Sr. Francisco Mirioyetti, Cerrito núm. 375.
3162 p10 jl11

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta.
perm.

Sociedad Anónima Fomento de Barracas al Norte—NOTA—El dividendo del semestre pasado se pagará desde el 20 hasta el 31 del corriente mes, en el escritorio del Tesorero Sr. D. Alberto Meyer (casa Th. Bacht y Cª.) Cangallo 102 (altos), de 2 á 4 de la tarde.
4028 p8 jl18

Se vende La casa San Juan 219, entre Chacabuco y Perú, con 75 vs de fondo, con 7 piezas bien construidas, todo el edificio en cal, tirantes, maderas duras, cielo raso de yeso, pisos de tabla, algibe, pozo de balde, caños de aguas corrientes, 2 zaguanes, gas en todas las piezas, una huerta con árboles frutales y un gran patio; para tratar, San Juan 238.
4015 p8 jl18

Se vende En 7000 $ m/n la casa calle Juncal 1016, entre las de Bollini y Coronel, á dos cuadras de la calle Santa-Fé, tiene 7 piezas bien construidas, cielo-raso de yeso, pisos de tabla, algibe, pozo, dos zaguanes, etc. El terreno mide 10 por 60, se reconoce al Banco Hipotecario en 6000 $ m/n, cédulas letra I, con cuya hipoteca puede seguir el comprador si le conviene; para tratar, ocurrir Piedad 80.
3104 p10 jl9

Se previene A todas las personas que tienen deudos depositados en la bóveda de D. David Araia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8, 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 7 de 1886.—Uruguay 692, último plazo.
9164 p60 my12

Se previene A las personas que tengan deudos depositados en los sepulcros de Aniola y Ferro, en el Cementerio del Norte en los sepulcros de la Seccion Pilar, Seccion 2ª y Seccion 3ª se sirvan acudir dentro del término de 60 dias contados desde la fecha y si no lo hicieren serán depositados en el osario de los mismos sepulcros.—Junio 24 de 1886.
2470 p60 jn23

Se alquilan Dos hermosas casas recientemente edificadas, calle una con nueve grandes piezas, cocina, letrinas, aguas corrientes, cielo-rasos de yeso y pisos de madera en toda la casa, etc., situadas en la calle Estados-Unidos esquina de Pasco Colon y gozándose desde sus balcones de espléndido panorama. Se alquila tambien en la parte baja del edificio otra casa con 5 piezas, con cocina, letrinas, etc.; para tratar, ocurrase Florida 222, de 1 á 3 p. m.
3969 p15 jl17

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratanía compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin lisarse, la curacion de todas las afecciones crónicas ó recientes. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad.
3033 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tonelero Capaz de armar cuatro grandes cascos de 50 bordalesas cada uno, se precisa; Córdoba 511, para tratar, á todas horas del dia.
3248 p10 jl13

Teneduría de libros Cursos teórico-prácticos—Se enseña por 20 $ m/n la teneduría de libros por partida doble, en ménos de dos meses, para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio; Montevideo 186.
4062 p3 jl18

Tenedor de libros Se ofrece uno práctico en el ramo y que tiene todavía algunas horas libres por dia para llevar los libros ó sus contabilidades por partida doble y simple; dirigirse por carta á las iniciales G. K., Paraguay 578.
3928 p6 jl15

Teneduría de libros El suscrito, profesor de contabilidad, se ofrece para dar lecciones de teneduría de libros en partida simple, doble y logismografía, cálculo comercial, caligrafía, italiano y francés y para llevar libros en casas comerciales.—*Angel Calzanotto*, Talcahuano 120 de 1 á 4.
623 p1m jl4

Un señor Extranjero, desea alquilar una sala amueblada y dormitorio amueblados, en casa de familia, prefiriendo altos; dirigirse por carta á la oficina de este diario bajo las iniciales X. Z.
4035 p3 jl18

Vapor Se arrienda ó se vende uno de 50 toneladas de carga, todo en perfecto estado, para la navegacion de los rios y especial para la costa Sud de Buenos Aires; por informes ocurrir á Montevideo, calle Colon 123, altos.
3507 p1m jl15

Venta En la ciudad de Córdoba hay en venta una gran fábrica de jabon, velas, grasa, barraca y su adero de cueros, montada á la altura de las fábricas de Europa, con gran extension de terreno, edificios y útiles de primer órden; esta venta se hará en muy buenas condiciones y por la mitad de su valor si hay algun interesado; por más detalles, dirigirse en Buenos Aires á Carlos Durombar y en el Rosario á Francisco Turlasco y en Córdoba á viuda Semestrari.
9289 p3m ab27

Vicente Ungaro Avisó á mis relaciones y al público en general, que he trasladado mi zapatería de la calle Corrientes 653, á la de Piedad 326, entre Esmeralda y Suipacha. La nueva casa, que es más central y cómoda, contendrá siempre un gran surtido de calzado de lujo para toda clase de personas y á precios bastante moderados. Ruego pues á mis relaciones en particular, pasen á visitar el nuevo local de mi zapatería, donde encontrarán un esmero en la elegancia y novedad.—Buenos Aires, Julio 13 de 1886.
3254 p15 jl13

Yegua O cabra lechera, se pide á las personas que la tuviesen, se dirijan á Suipacha 25.
4035 p3 jl18

FERRO-CARRIL DEL SUD

Cambio de horario para los trenes entre Plaza Constitucion, La Plata y Burzaco, que regirá desde el 1° de Agosto próximo.

El tren que sale ahora de La Plata á las 2.50 p. m. saldrá á las 3.30 p. m. como expreso y llegará á la plaza Constitucion á las 5.17 p. m. y la salida de Burzaco será á las 4.35 p. m. en vez de las 6.5 p. m.

El tren que sale de La Plata á las 5.0 p. m. saldrá á las 5.45 p. m. llegando á Plaza Constitucion á las 7.45 p. m.

El tren mixto que sale de Plaza Constitucion á la 1.15 p. m. para San Vicente, correrá en los dias Domingos y dias de fiesta como tren de pasajeros solamente y su marcha será acelerada.

Buenos Aires, Julio 16 de 1886—SAM ABBOTT, Gerente
4065 p11 jl20

Banco del Comercio

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que desde esta fecha se procederá al pago del 2° dividendo de 30 $ por accion, correspondiente al primer semestre de este año. Se previene que para efectuar el cobro deberán presentar en la caja del Banco los títulos correspondientes.—Buenos Aires, Julio 20 de 1886.
4133 p15 jl20

Banco Constructor de la Plata

Por resolucion del Consejo de Administracion se avisa á los señores accionistas que desde el 20 del corriente hasta el 29 de Agosto de 1886, se pagará en dinero efectivo el dividendo provisorio de 6 % correspondiente al 1er semestre de 1886, en proporcion de la emision; se ruega á los interesados que acompañen sus acciones con una planilla con la numeracion progresiva para facilitar el despacho.—Buenos Aires, Julio 15 de 1886.—El Director Principal *Cárlos A. Schweitzer*.
4062 p1m jl20

Una linda casa

PARA ALQUILAR

Recientemente construida á la moderna, con 8 piezas y oficinas correspondientes.

CALLE ARENALES 160

Su dueño vive al lado.
4018 p3 jl18

FERRO-CARRIL DEL SUD

Se saca á licitacion la compra de 150,000 libras de aceite de semilla de nabo, las que deberán entregarse en el término de 6 meses, á contar desde la fecha de la aceptacion de la propuesta, y á razon de 1000 arr. mensualmente en los almacenes de Sola.

Las propuestas deberán dirigirse al infrascripto en la Estacion Plaza Constitucion, dentro del término de 15 dias de la fecha.

Plaza Constitucion, Julio 18 de 1886. SAM ABBOTT, Gerente.
4021 p15 jl18

Curaciones maravillosas

EFECTUADAS

Con las famosas píldoras DEL

PADRE WILLIAM

Estas Píldoras preparadas escrupulosamente segun la verdadera prescripcion del célebre Padre William, curan radicalmente todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los intestinos, de las afecciones biliosas, gotosas y nerviosas, la dispepsia, las indigestiones, las neuralgias, las calenturas, la constipacion, el reumatismo, el lumbago, la histérica, las enfermedades de la piel, etc.

Devuelven la salud perdida, purgan con suavidad, son tónicas y refrescantes, excitan el apetito.

Son el verdadero tesoro de los enfermos, ninguna familia debiera estar sin ellas.

Depósito en Buenos Aires, al por mayor Gibson Rolon y Ca., Defensa 71; al por menor, etc., Farmacia Inglesa calle Florida 67; Magnasco calle Cangallo esquina Esmeralda y en las demás principales boticas.
4034 p. 2 p. s. jl18

AMARO EXCELSIOR

EL MEJOR DE LOS APERITIVOS

TONICO ESTIMULANTE, FEBRIFUGO, FACILITA LA DIGESTION

Único remedio contra las lombrices. Verdadero elixir estomático, eminentemente nutritivo.

CERTIFICADO

El jefe de la Oficina Química Municipal, certifica que la muestra de Amaro Excelsior, depositada bajo el núm. 46-6, por los señores Santiago Costa y Cª, ha sido analizada y se deduce que es apta para la alimentacion.
P. N. ARATA.

UNICOS INTRODUCTORES

SANTIAGO COSTA & Ca.

560 DEFENSA 560
3970 p1m jl17

Tabaco habano

EN RAMA

SE VENDE

POR MAYOR Y MENOR

LA SIN BOMBO

100 Defensa 100
3990 p15 jl17

JEREZ

Vinos de la gran bodega de Rivero Hnos., la más antigua y una de la más acreditada de Jerez.

La casa de Miguel Santiago y Ca.

Acaba de recibir una partida de legítimos y esquisitos vinos de Jerez de los referidos cosecheros, cuyas clases son:

Oloroso, Amontillado pasado, Soleras finas, Soleras San Enrique, Seco año 1770, Manzanilla superior, Málaga, Jerez pálido, Moscatel, Naranja, Pedro Ximenez, moscatel superior, moscatel E. A. Rivero año 1770

Tambien hemos recibido Oporto, Madera, anisado seco, crema de anis y vino de Valdepeñas, clases especiales.

Se garante la legítimidad de estos vinos.

10 CALLE PIEDRAS 10

Sociedad Anónima

Depósito y Muelle de las Catalinas

Habiendo resuelto el Directorio distribuirel saldo de las utilidades, correspondientes al año ppdo., que es de $ 3.89 0/0 sobre el capital y $ 6.11 o/o á cuenta de utilidades del primer semestre de este año, se avisa á los señores accionistas que desde el 20 del corriente pueden ocurrir al escritorio de la Empresa para percibir el importe, desde el 20 de Agosto en adelante.—Buenos Aires, Julio 15 de 1886.

EL GERENTE
3982 p15 jl17

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

LICITACION

Llámase á propuestas para el dia 6 de Agosto próximo, á las 4 de la tarde para la construccion de cimiento mixto en la calle San Juan desde la de San José hasta la de Rioja.

En las cuadras angostas del trecho mencionado se pondrán dos filas de troradoras y 4 filas en las cuadras anchas, las propuestas deberán hacerse por metro cuadrado, para unas y para otras cuadras.

Por más detalles estará de manifiesto el pliego de condiciones en esta Oficina hasta el dia indicado en que se abrirán las propuestas.

Cada propuesta deberá venir acompañada del sello de ley (50 cts.) y de un certificado de depósito de 700 $ efectuado en Tesorería Municipal á la órden del Sr. Intendente.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Cualquier cuestion que ocurra entre el contratista y la Municipalidad será resuelta por ésta administrativamente, salvo los recursos legales.—Julio 6 de 1886.
3023 p25 jl7

OTRO

Licitacion de 400 cuadras de afirmado

Llámase á propuestas para el dia 17 del próximo Agosto á las 4 de la tarde, para la construccion de afirmado de 400 cuadras que se más tarde se designarán.

El precio por metro cuadrado deberá formularse para empedrado comun y para empedrado mixto, por si se eligiere la Municipalidad uno ú otro sistema de afirmado.

Empedrado comun—Será con arena, habrá que ponerse en el caso de que el adjudicatario suministre el material la piedra que sea suministrada por la Municipalidad, siendo en ambos casos la provision de arena de cuenta del adjudicatario, como tambien la mano de obra.

Empedrado mixto—La Municipalidad suministrará ó no suministrará la piedra bruta; en ambos casos, el adjudicatario proveerá las troradoras hasta el ancho de 16 vs. inclusive, quetengan una cuadra de pared á pared, solo se pondrán 2 filas de troradoras; se pondrán 4 filas en las cuadras que pasen de 16 vs. de ancho. Las propuestas deberán tener en vista todas esas condiciones.

Se aceptarán propuestas por fracciones de 20 cuadras pudiendo el mismo licitante encargarse de una ó más fracciones.

Cada propuesta deberá venir acompañada del sello reglamentario de 5 $ y de un certificado de depósito de 800 $ por cada fraccion de 20 cuadras efectuado en Tesorería Municipal á la órden del Sr. Intendente.

Las demás especificaciones estarán de manifiesto en esta Oficina hasta el dia indicado al principio.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquellas propuestas que le parezcan mas ventajosas ó de rechazarlas todas.

Cualquier cuestion que ocurra entre los contratistas y la Municipalidad será resuelta por ésta administrativamente, salvo los recursos legales.—Julio 17 de 1886.
3989 p30 jl17

OTRO

Llámase á propuestas hasta el dia 24 del corriente, á las 4 de la tarde, para la construccion de adoquinado comun en la calle Santa-Fé, en el espacio comprendido entre el empedrado mixto recien construido y el porton del parque 3 de Febrero.

Las propuestas deberán hacerse por metro cuadrado.

Las demás especificaciones estarán de manifiesto en el local de esta oficina hasta el dia indicado.

Toda propuesta deberá venir acompañada del sello reglamentario de 5 $ y de un certificado de depósito de 100 $ efectuado en Tesorería Municipal á la órden del Sr. Intendente.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Cualquier cuestion que ocurra entre el contratista y la Municipalidad será resuelta por ésta administrativamente salvo los recursos legales.—Julio 16 de 1886.
3988 p7 jl16

OTRO

Licitacion para la provision de piedra

Llámase á propuestas para el dia 26 del corriente, á las 4 de la tarde, para la provision de 6000 toneladas métricas de piedra bruta, á entregar por remesas sucesivas de á 400 toneladas.

El precio será formulado por tonelada, para la entrega tanto en el Riachuelo como en la plaza Constitucion.

Las especificaciones sobre las condiciones requeridas en el material, fijacion de plazos para las remesas y demás estarán de manifiesto en el local de la Oficina hasta el dia indicado.

Cada propuesta vendrá acompañada del sello reglamentario de 5 $ y de un certificado de depósito de 250 $, efectuado en Tesorería Municipal, á la órden del Sr. Intendente.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Cualquier cuestion que ocurra entre el contratista y la Municipalidad será resuelta administrativamente por ésta salvo los recursos legales.—Julio 17 de 1886.
3987 p8 jl17

OTRO

1° Llámase á propuestas para el dia 22 del corriente, á las 4 de la tarde, para la provision de 1200 toneladas métricas de piedra bruta á entregar por remesas sucesivas parte en el Riachuelo y parte en la plaza Constitucion y parte en la balanza del Paseo de Julio, inmediata á los depósitos de las Catalinas.

Los plazos para las entregas y la cantidad que importe cada una de ellas, así como las demás especificaciones respecto de la naturaleza y dimensiones, estarán de manifiesto en el local de la Oficina hasta el dia indicado.

Cada propuesta vendrá acompañada del sello reglamentario de 5 $ y de un certificado de depósito de 50 $ efectuado en Tesorería Municipal á la órden del señor Intendente.

2° El mismo dia, inmediatamente despues de lo que precede y en el mismo local, se abrirán las propuestas que se presenten para la provision de cien mil adoquines de granito, á entregar tambien por remesas escalonadas en la plaza Constitucion y en el Paseo de Julio, segun las especificaciones que quedarán de manifiesto hasta ese dia.

Cada propuesta vendrá acompañada del sello reglamentario de 5 $ y de un certificado de depósito de 200 $ efectuado en Tesorería á la órden del Sr. Intendente.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Cualquier cuestion que ocurra entre el contratista y la Municipalidad será resuelta administrativamente por ésta, salvo los recursos legales.—Julio 12 de 1886.
3331 p7 jl13

PAGARE PERDIDO

Se previene al público que al ir á recoger la firma del endosante Dr. D. Antonio Arraga, en un pagaré cuyo tenor va al pié, este documento ha sido extraviado; por lo tanto si la tuviera dicho pagaré es falso, quedando nulo y de ningun valor. Al mismo tiempo ruego que si alguno tuviese noticias de este pagaré se sirva comunicarlo á la calle Piedad 130, que se dará una buena gratificacion.

$ m/n 2500 N° 107.—Buenos Aires, Julio 8 de 1886.—El dia cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y siete pagaré á la órden del Sr. Dr. D. Antonio Arraga, la cantidad de dos mil quinientos pesos moneda nacional curso legal valor recibido. (Firmado) Julio Alberto Arraga; Piedad 130.—(Firmado al dorso) Calvino Barkar.
3970 p8 jl16

Chargeurs Réunis

Habiéndose efectuado la liquidacion definitiva de la "avería gruesa" del vapor "Paraná" (Ville de Maceio) rogamos á los señores contribuyentes pasen por la Agencia Piedad 98, á cobrar el excedente que les corresponde.—Julio 1° de 1886.—El Agente General: *F. Christophersen*.
3969 p8 jl16

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 33

EL MIERCOLES 21 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

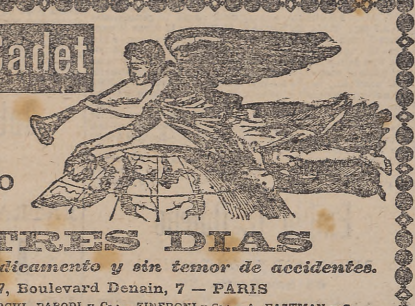
Venderemos un importante surtido de artículos

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de quien pertenezca: 30 bordalesas vino francés en perfecto estado.

6 estufas, 6 cocinas económicas, 6 estufas chicas, 18 cajones salsa inglesa de 3 docenas, 20 cajones coñac, 3 cajones fósforos.

AVERIAS—Por cuenta de Seguros: **25** fardos arpillera de **12 1/2** onzas, **11** bultos otros artículos.—Por cuenta del señor Cónsul de Francia: **1** cajon jabon fino.

4033 p3 jl18



Inyeccion Gadet

LA MAS CONOCIDA EN todo el Mundo PARA CURAR

EN TRES DIAS

sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

En BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca.

REMATE RISSO PATRON VICTORIA 31 EXCEPCIONAL

Risso-Patron & Ca

EN EL CORAZON DE LA CAPITAL

4 CASAS

Tucuman 452, 454, 456, 458 y 460

A 20 varas de la calle Artes

35 VARAS DE FRENTE

CON 10000 CEDULAS

EL DOMINGO 1º DE AGOSTO

A LAS 4 DE LA TARDE

No se suspenderá por mal tiempo

Se exijirá 1000 $ m/n de seña

3975 jl 17

L. T. PIVER en PARIS

IMPORTADOR DEL

Nuevo **ACEITE** Extra-Fino

AL

CORYLOPSIS del JAPON

Untuoso y Tónico

Que da admirable brillantéz á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

ACEITE de HIGADO de BACALAO

DE

DEBILITAD **BERTHÉ** RAQUITISMO

El único aprobado por la Academia de medicina de Paris.

Los informes, dados á la Academia de medicina por los profesores Trousseau, Bussy, Bouchardat, etc., prueban la superioridad del **aceite de hígado de bacalao de Berthé.**

Este aceite, natural y puro, no ha sufrido ninguna operacion química.

Se debe exigir la firma Berthé 19, calle Jacob, PARIS.

(VENTA EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.)

PIEDRAS ARTIFICIALES

Para veredas de calle, zaguanes y veredas interiores, pisos de cocheras, caballerizas, patios, cocinas, etc.

Garantidas tan resistentes como la mejor piedra granítica y de vista infinitamente más hermosa que cualquiera de las piedras naturales usadas hasta ahora en las veredas de calle é interior de casas. Permite hacer la vereda

Más barata, más sólida y más linda

QUE ES POSIBLE HACER

Todos los que visitan la espléndida y nueva ciudad LA PLATA, pueden admirar estas piedras en sus anchas y hermosas veredas. Varios edificios públicos en la misma ciudad, como el Banco de la Provincia, Ministerio de Hacienda Consejo General de Educacion, usina de la luz eléctrica, etc., etc., las han aceptado, reconociendo los ingenieros directores su indisputable mérito.

Todo el que tenga que hacer una vereda, debe ver estas piedras antes de decidirse por cualesquiera de los otros materiales hasta hoy en uso.

Hay muestras de ellas y se reciben pedidos en

Casa del señor Federico Gándara

CALLE BOLIVAR 415

Escritorio del señor Raul Harilaos

CALLE SAN MARTIN 69

2392 d pm jl9

MALLMANN & Ca

BUENOS AIRES

AGENTES

DE

Saechsische Maschinenfabrik

EN CHEMNITZ (ALEMANIA)

ESPECIALIDAD

Locomotoras para cualquier trocha, máquinas á vapor de todas dimensiones, insuperables en cuanto á economía, solidez y ejecucion, turbinas, calderas y máquinas de todos sistemas para ferro-carriles, minas, fábricas y establecimientos mecánicos.

Bochumer Verein

FABRICA DE ACERO EN BOCHUM (ALEMANIA)

ESPECIALIDAD

Rieles de acero Bessemer ó Martin, cambios y cruzamientos de acero para ferro-carriles de cualquier trocha, minas y tramways, idem ejes, ruedas, bandajes, cañones, campanas y otros artículos de acero Creusot, Bessemer ó Martin.

Van der Zypen y Charlier

FABRICA DE WAGONES EN DEUTZ, SOBRE EL RHIN (ALEMANIA)

ESPECIALIDAD

Tren rodante para ferro-carriles de cualquier trocha, minas y tramways.

La parte técnica está á cargo del

Ingeniero mecánico Sr. D. Otto Liss

el cual dará informes y presupuestos de máquinas y de la instalacion completa de fábricas, estando autorizado á celebrar los contratos directamente despues del pedido.

3923 p1m jl15

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO

Droguería y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

FERNET-BRANCA

El licor más higiénico conocido, que extingue la **sed**, facilita la **digestion**, estimula el **apetito**, cura las **fiebres intermitentes**, el **dolor de cabeza**, **mal nervioso**, **mal de hígado**, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los **hermanos Branca**, de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CÁRLOS F. HOFER y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata **Mallmann & Ca.** y Paraguay, Buenos Aires y Montevideo

Debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se expenden bajo varios nombres de FERNET. 5757 mm

Tienda "A la Ciudad de Lóndres"

CALLE PERU 30, 32, 34, 38, 40 Y 42

ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38

EXPOSICION Y VENTA

El Lúnes 5 de Julio y dias siguientes, de géneros blancos, ropa blanca fina, lencería y artículos de tocador para señoras, señoritas y niños.

Lencería, ropa blanca, géneros blancos, fundas, sábanas y mantelería

Bramantes de todas marcas, madapolanes, percales, cretonas, shirtings, géneros de algodon doble ancho para sábanas, género de hilo para fundas, género de hilo para camisas, género de hilo para sábanas, batista de hilo, batista de algodon, cambrays, nansoucks, clarin, franela, bombasí, piqué, alemanesco de hilo y de algodon, servilletas de hilo y de algodon, manteles de hilo y de algodon, juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos, servilletas y manteles para té, carpetas de todas clases, hules para mesas, hules para lavatorios, delantales de cocina y de comedor, paño de repasar y de comedor, toallas de hilo y de algodon, sábanas de baño, delantales de hule, fundas largas de hilo y de algodon, fundas cuadradas de hilo y de algodon, fundas bordadas, sábanas de hilo y de algodon, juegos de sábanas y fundas bordadas, colchas de seda acolchadas y con plumas, id de algodon acolchadas y con plumas, frazadas blancas y de colores, cortinas hechas y por varas, sobre camas de hilo y algodon, paños de crochet, colchas de algodon.

Ropa blanca fina, lencería y ajuares

Camisas de dia, camisas de dormir, enaguas redondas, enaguas de cola, enaguas Tournure, pañuelos lisos y bordados, pañuelos de encaje, calzones bordados, batas bordadas, enaguas de franela, calzones de franela y de bombasí, matinées de Nansouck, matinées de piqué y bombasí, matinées de franela, ajuares de clarin, ajuares de cachemir, gorritas de valencianas, gorritas de cachemir, zapatitos de cachemir, raso, etc., cofias y tocados para señoras, ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años, ropa blanca para recien nacidos, gran surtido de tiras y embutidos bordados en cambray, nansouck y clarin, cuellos off cier para señoras y niñas, fichus de encaje de última novedad, delantales para niños, delantales para niñeras y amas, cofias para niñeras y amas.

A LAS SEÑORAS

El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos á cada principio de estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercancías de Primavera hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de Invierno sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.

La liquidacion de los artículos de Invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de géneros blancos y ropa blanca fina, es decir el Lúnes 5 de Julio y dias siguientes.

2771 p10 jl3

Gran chanchería francesa

DE FOURCADE Hnos., 26 ARTES 26

PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION CONTINENTAL

GRAN REBAJA DE PREMIOS



Los señores FOURCADE Hnos. tienen el honor de informar á su clientela y al público en general, que á fin de satisfacer los numerosos pedidos que les hacen diariamente, han abierto en la misma casa ARTES 26, un negocio para la venta á la calle.

Grasa en cajas de 11 á 20 libras y de 10 libras (estilo americano), **confits ou petit salé**, galantina, tocino y **petit lard**, desechos exquisitos para potage de familia, patitas á medio salar.

Estos productos se garanten tan buenos sinó mejores que los productos similares extranjeros y 40 o/o más baratos.

Los propietarios garanten que los animales que benefician han sido engordados con puro maiz y harina, más tarde con otros artículos.

Fábrica en Chacabuco, provincia de Buenos Aires

Sabiendo que otras personas venden productos que no son nuestros, usurpando nuestro nombre, prevenimos á nuestros clientes que á fin de impedir que sean explotados, todos nuestros productos llevarán la inscripcion siguiente: LA INDUSTRIA ARGENTINA, FOURCADE HERMANOS, CHACABUCO

3462p8 jl13

EXPOSICION DE PARIS 1878 FUERA DE CONCURSO

Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**

En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca

A LOS ACCIONISTAS

DE

"LA PREVISORA"

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con lo prescripto en el art. 38 de los Estatutos se cita á los accionistas de "La Previsora" para la asamblea ordinaria que debe tener lugar el 29 del corriente, á los efectos del art. 35 de los mismos Estatutos.

La asamblea tendrá lugar en el local de "La Previsora" Piedad 29, á las 2 p. m.

Los asuntos que motivan la convocatoria son: El exámen del balance, consideracion de la memoria anual, sancion de la distribucion de beneficios y eleccion de 3 Directores titulares y de los suplentes.

Se recomienda la más puntual asistencia.—*El Secretario.*

3367 p15 jl14

A LA CRUZ

127 FLORIDA 129

ENTRE CUYO Y CANGALLO

Luto, medio luto, confecciones, artículos de fantasía y coronas fúnebres: surtido completo y continuamente renovado. Se hacen confecciones de toda clase en el plazo que las señoras fijen, para lo cual el taller de la casa está bajo la direccion de una habilísima modista y servido por excelentes obreras. Esta casa se recomienda por su larga existencia (fué fundada en 1872), por la bondad y novedad de su surtido y por la modicidad de sus precios.

En estos 14 años ha podido establecerse una reputacion tal, que resiste á toda rivalidad, pues es la mejor casa en su género, y no se ahorrará ninguna medida para que continúe siéndolo en el futuro.

Tapados. En venta un gran surtido de tapados, á precios que no exceden de la mitad de lo que aquellos valen.

NOTA—Se previene al público que esta casa *no tiene sucursales*, y que de su administracion no ha formado parte ninguno de sus empleados, y ménos los despedidos de ella durante el año actual, habiendo sido todos ellos simples dependientes, puesto que este negocio ha estado siempre bajo la inmediata direccion de sus dueños.

3007 p lm los miér. y sáb jl7

GRIETAS **SABAÑONES** GRIETAS

Providencia de las criaturas y adultos

Sabañones!! Sabañones!!

Basta mojar el lugar una ó dos veces con la afamada **Agua Soberana**, (Suiza) para que desaparezcan como por encanto!!!

Específico sin rival para **quemaduras, cortaduras, etc.**—Depósitos: Defensa 69, Rivadavia 189 y Perú "A la Ciudad de Lóndres".

2026 p30 d p m jn16

MIGUEL SANTIAGO & Ca.

10 PIEDRAS 10

Casa establecida en 1869

LETRAS DE CAMBIO SOBRE

1392 pueblos de España.

7108 " de Francia y sus colonias.

3227 " de Italia.

Giros sobre Lóndres, Austria, Portugal, Suiza y Montevideo.

CAMBIOS MODERADOS

Horas de despacho: Los dias de trabajo desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde y de las 7 á las 8 de la noche. Los dias festivos hasta las 11 a. m.

10 PIEDRAS 10

3992 d p m jl17

Municipalidad de la Capital

DERECHO DE CONTRASTE

Se previene al público que la Oficina Municipal del ramo, empezará á expender los boletos del derecho del contraste desde el 15 del mes corriente hasta el 30 de Agosto.—Julio 12 de 1886.—*El Contador.*

3383 p10 jl13

OTRO

MOZOS DE CORDEL

Se avisa á los mozos de cordel que deben concurrir á la Contaduría á renovar la chapa que los acredita como tales desde el 15 del mes corriente hasta el 30 de Agosto, despues las chapas no tienen valor alguno.—Julio 12 de 1886.—*El Contador.*

3384 p10 jl13

EN EL

CORRALON INGLES

Hay un buen surtido de pino fino, idem blanca clase y comun; nogal, fresno, roble, guindo, etc.; postes enteros, cortos y medios postes de ñandubay, alambres de hierro, de acero y galvanizado, torniquetes y varillas de todos tamaños, surtido completo en pino tea y spruce, sal de roca y hierro galvanizado.

JUAN C. TURNER y Ca.

Pedro Mendoza 409

BOCA DEL RIACHUELO

2773 p1m jl3

CURACION DE LOS CALLOS



Uñas encarnadas y molestias semejantes.— Uccelotti, callista aprobado, posee testimonios de diferentes médicos de varias naciones; CORRIENTES 346.

Consultas de 9 a. m. á 4 p. m.

2443 p1m jn24

Banco de Italia y Rio de la Plata

Con arreglo al art. 24 de los Estatutos, el Consejo de Administracion ha resuelto convocar para el dia 23 del corriente, á las 4 p. m. en el local del Establecimiento, la asamblea general ordinaria de accionistas con el objeto de tratar la siguiente órden del dia:

1º Informe del Consejo de Administracion.

2º Balance General del 1er. semestre de 1886.

3º Dividendo activo.

4º Eleccion de 4 consejeros.

Se recuerda á los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, es necesario efectuar el depósito de acciones á tenor de los artículos 30 y 32 de los Estatutos.—Buenos Aires, Julio 12 de 1886.—*El Secretario.*

3231 p8 jl13

R. P. Thurburn FAVRE & Ca.

AL COMERCIO

Estando legalmente constituida la comision liquidadora de la casa R. P. Thurburn Favre y Ca., se llama nuevamente á todos los acreedores que no hayan presentado sus cuentas ó que tengan créditos contra dicha razon social, para que se sirvan presentarse dentro del perentorio término de 15 dias, contados desde la fecha, para verificar su comprobacion y aceptacion.—Esperanza, Junio 25 de 1886.—LA COMISION LIQUIDADORA.

3008 p15 jl17

SE VENDE

UN TALLER DE HERRERIA Y CARPINTERIA

Con todo lo concerniente al ramo, con muy buenas ventajas, en el floreciente pueblo de Puan.

Para tratar, ocurrir á los señores Vazquez y Gotzarena, en dicho pueblo.

3736 p30 jl3

CARNEROS LINCOLN

Gibson Hnos. llaman la atencion de los interesados en los carneros padres Lincoln, de la paricion 1885, que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó, "Los Inglesitos" en la Lobería y "La Tomasa" en el Azul, Estacion Cachari.—Precios 6 $ m/n hasta 80 $ m/n

2545 p 1 año el

AL COMERCIO

Tenemos el gusto de transcribir el resúmen del análisis químico, efectuado por la Oficina del Ramo Municipal, del que resulta que nuestras marcas de aceite son conceptuadas de superior calidad.

"Certifico que las muestras de aceites italianos, marcas Olivo, Vírgen, Exelsior, G. B. P. y Familia, introducidos por Juan Profumo y Hnos, tomados en su depósito particular por empleados de esta Oficina en una partida de 1060 cjs. ajustándose en un todo á lo dispuesto en el art. 5 del decreto reglamentario de esta Oficina de fecha 25 de Noviembre de 1884 han sido sometidas al análisis, resultando de oliva y deben considerarse como aptos para la alimentacion y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 4º del decreto reglamentario, ántes citado, se espide el presente, sellándose al mismo tiempo todos los cajones con sellos del valor de 0,15 cts. m/n Firmado en Buenos Aires á 5 de Julio de 1886.—P. N. ARATA.

Juan Profumo y Hno.

3071 pl m jl8

LICITACION

Para adoquinado y empedrado en la ribera del Riachuelo

Por resolucion de la Comision Constructora de Almacenes Fiscales en el Riachuelo, llámase á propuestas para la construccion de 6000 metros cuadrados de adoquinado y 9500 metros cuadrados de empedrado aproximadamente.

La ubicacion de ambas obras es inmediata á los almacenes fiscales y puede verse en el plano especial que existe á la vista de la Oficina en la Comision.

La obra será ejecutada con arreglo al pliego de condiciones que existe á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision, Rivadavia 141, donde pueden ocurrir á informarse de él todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.; tambien está publicado en *La Tribuna Nacional.*

Las propuestas se entregarán cerradas al suscrito el dia 21 de Julio próximo hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora los abrirá la Comision en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, Junio 19 de 1886.—*Eduardo Benguria*, Secretario.

2180 v jl21 jn19

APARATO CROQUE

SISTEMA MARETTI

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional—Premiado en la Exposicion Rural Internacional Argentina con el primer premio "Gran medalla de plata" y en la Exposicion Italiana con el segundo premio.

NO MAS TORNIQUETES, OJO!!

Hacendados y cultivadores de viñas

Con dicho aparato encontrareis vuestros alambrados seguros, sin necesidad de torniquetes, siendo más económico, más manuable y más rápido en el trabajo, garantiéndolo, y los cultivadores de viñas encontrarán sus parrales seguros.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Por más informes, dirigirse á sus expendedores: J. **CODINO y Ca., Tucuman 339.**

2920 p1m jl6

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Julio, están señalados los contratos para el pago del trimestre y semestre de las cédulas; pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la Ley Orgánica del Banco

Buenos Aires, Julio 5 de 1886.—JOSÉ M. LAFUENTE, Secretario.

2035 p10 jl6

Pompas y servicios fúnebres

COCHERIA SAN MIGUEL

PIEDAD 453, entre Artes y Cerrito

ARTAYETA CASTEX Y AMADEO

Han comprado á don Luis M. Saavedra, el antiguo establecimiento y han hecho grandes reformas para servicios fúnebres, desde los más suntuosos hasta los más modestos, como se pidan.

3230 p1m jl11

LLOYD ARGENTINO

De conformidad con el art. 29 de los Estatutos, el dia 31 de julio de 1886, á las 8 de la noche, tendrá lugar en las oficinas de la Direccion, la asamblea general ordinaria de los accionistas del Lloyd Argentino, con el objeto de presentar las cuentas y balances del año administrativo vencido y de elegir los directores en reemplazo de los salientes.

Se recuerda á los señores accionistas el art. 15 de los Estatutos, el cual establece que para tener voto en las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, con 3 dias de anticipacion cuando ménos.

EL SECRETARIO.

3360 p15 jl14

MODISTA DE PARIS

Mme. C. Marat

Recientemente establecida en esta ciudad, se recomienda á las señoras y señoritas de buen gusto que quisieran honrarla con su confianza.

Se necesitan oficialas y aprendizas.

446 BELGRANO 446

3922 p1m jl15

CONSTRUCCION

DEL NUEVO HOSPITAL FRANCÉS

LICITACION

Se saca á licitacion á contar de la fecha, para los trabajos de pintura y vidrios del nuevo Hospital Francés, calle Rioja esquina á Estados-Unidos.

Las condiciones estarán á la disposicion de los interesados en el Hospital Francés, calle Libertad 469, todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 4 p. m.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el dia miércoles 21 del corriente, en el Club Francés ó Union, calle Cuyo 257, á las 8 de la noche.

Toda propuesta que no venga acompañada de un certificado de depósito del 1 o/o del valor aproximativo de las obras y á la órden del señor Presidente de la Sociedad Filantrópica Francesa del Rio de la Plata, será rechazada; reservándose la Comision el derecho de no aceptar ninguna, si ello hubiese conveniencia.—Buenos Aires, julio 13 de 1886.—*Julio Portalis*, Presidente.—*B. Lacarra*, Secretario.

3355 p1 jl14

BILLINGHURST & LERENA

178 SAN MARTIN 178

Se encargan de toda clase de corretajes, compra y venta de títulos de renta y demás operaciones de Bolsa, y como corredores oficiales del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento.

Se encargan tambien de remates en la ciudad y campaña, de fincas, terrenos, establecimientos de campo, ganados, etc., etc.

Las órdenes dirigidas á nuestro escritorio, serán atendidas con puntualidad.

3021 perm. jn27

BAÑOS

Termo-minerales

Del Rosario de la Frontera, á 28 leguas al Norte de Tucuman, 45 horas de ferro-carril desde Buenos Aires y media hora de carruaje.

La temporada se abrirá el 1º de Mayo y se cerrará el 30 de Noviembre.

Aguas las más calientes del mundo, pues llegan algunas á la alta temperatura de 100 grados centígrados y único punto donde se puede encontrar tanta variedad, contándose las siguientes:

Aguas sulfurosas, id silicosas, id ferruginosas, id saladas, id de zarza, id sulfatado-sódicas, id sulfatado-magnésicas, id bicarbonatadas sódicas y algunas otras variedades sin base conocida.

La inmensa variedad de sus aguas, su elevadísima temperatura y la estremada riqueza en materias orgánicas, que dan al cútis una finura y untuosidad características y que son tan recomendadas en las enfermedades de la piel, son motivos más que suficientes para suponer en ellas una accion eficaz contra un sin número de padecimientos crónicos, como ha podido comprobarse por la experiencia de 6 años, durante los cuales han acudido en demanda de salud un número siempre creciente de enfermos crónicos de dentro y fuera de la República, pudiendo asegurar que la accion benéfica de estas aguas se ha dejado sentir en todos, pues el que no ha experimentado una completa curacion, ha obtenido cuando ménos una notable mejoría, que le ha permitido esperar sin mayores molestias una segunda temporada.

Con solo tener presente la inmensa variedad de sus aguas y su alta temperatura, podrá comprenderse fácilmente que han de ser tambien muy variadas sus aplicaciones.

Obran pues ventajosamente en las siguientes enfermedades:

Reumatismos crónicos en todas sus manifestaciones. Gota. Afecciones calculosas (mal de piedra). Sífilis en su segundo y tercer grado. Herpes en sus variadas manifestaciones y en general en todas las enfermedades de la piel. Escrofulismo y linfatismo. Enfermedades del aparato génito-urinario, id del aparato gastro-hepático, como infartos, glandulares y viscerales, digestiones difíciles, gastralgias, histeria, hipocondria, cólicos biliosos, etc., etc. Afecciones catarrales de los órganos respiratorios y génito-urinarios. Amenorrea y dismenorrea. Inflamaciones crónicas de los ojos. Parálisis por apoplegía cerebral. Enfermedades nerviosas y neurálgicas, como el histerismo, asma esencial ó nerviosa, jaquecas ciáticas. Esterilidad é impotencia. Retracciones tendinosas y falta de flexibilidad en algunas articulaciones. Sirven tambien muy ventajosamente para la eliminacion del mercurio.

El hotel correrá este año á cargo del mismo director y propietario, quien pondrá de su parte todo el esmero posible para que los señores bañistas queden complacidos y á este fin tiene contratados dos excelentes cocineros de familia en Buenos Aires y un personal decente.

Las habitaciones han sido reformadas todas y aumentadas hasta 40.

Para esta próxima temporada estarán dispuestos 12 cuartos para baños, teniendo 6 de ellos bañaderas de mármol.

En atencion á que en estos lugares, lo mismo el servicio que los artículos todos en general, cuestan un doble precio que en el litoral, y teniendo en cuenta que esta casa solo tiene movimiento durante 5 meses cada año, teniendo en los restantes un capital que sobrepasa de 60,000 $ m/n completamente muerto, creemos no parecerán tan altos los precios establecidos, que son como sigue:

Casa y comida por dia	$ m/n	4.00
Baños con sábanas turcas	" "	0.70
Derecho médico por un mes	" "	20.00

Los menores de 10 años pagarán solo por mitad la pension.

A la llegada de los trenes á la estacion del Rosario de la Frontera, distante 6 kilómetros del establecimiento, encontrarán los señores bañistas un buen servicio de carruajes, que los conducirán por un precio módico á los baños.

Para más pormenores referentes á la indicacion de estas aguas, pueden consultarse en Buenos Aires á los doctores Laureano Blanco Villalta, Estados-Unidos 222, y Alonso Leiguarela, Lima 129. 601 p1m m18

Municipalidad de Bolívar

Autorizada por S. S. G. en decreto de 10 del corriente, esta Municipalidad venderá en público remate á los 90 dias de la fecha, las chacras que de su propiedad componen el ejido de este pueblo: las bases y condiciones para la venta se darán á conocer con 30 dias de anticipacion al remate.

Para que los interesados puedan en tiempo oportuno esponer los reclamos que se les ofrezcan, se relacionan á continuacion con espresion de séries y números, las chacras que han de venderse.

SÉRIE 1ª—9, 8, 13, 14, 15, 18, 21, 28, 34, 35, 36, 44, 49, 50, 52, 53, 54, 59, 65, 66, 68, 79, 71, 72, 74, 75, 77, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 96, 97, 101, 102, 106, 108, 109, 110, 112, 117.

SÉRIE 2ª—2, 4, 8, 11, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 28, 29, 31, 33, 34, 37, 38, 39, 40, 42, 47, 49, 51, 54, 55, 56, 57, 63, 66, 67, 68, 70, 71, 75, 78, 79, 81, 82, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 93, 96, 109, 110, 111, 112, 116, 118, 119, 120, 121, 122, 124, 127, 128, 130, 132, 134, 135, 137, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 154, 155, 157, 158, 159, 160, 162, 163, 164, 166, 167, 169, 170, 171, 172, 173, 181, 187, 188, 189, 191, 192, 194, 203, 205, 207, 208, 211, 212, 214, 216, 217, 219, 220, 221, 222, 225, 227, 229, 232, 233, 234, 236, 237, 238, 239, 247, 248, 250, 251, 252, 253, 255, 256.

SÉRIE 3ª—7, 10, 20, 23, 26, 28, 29, 33, 39, 41, 49, 53, 56, 77, 78 y 79.

SOBRANTES—1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36.

Bolívar, Julio 1º de 1886.—*José A. Places*, Presidente.—*Adolfo E. Luna*, Secretario. 3088 p15 jl8

MANUAL DEL FOGUISTA

Y

Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerías Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 272, altos. Precio: $ 5.00. 1914 perm. jl13

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EUGENIO SUARES, para que dentro de 30 dias, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, Julio 8 de 1886.—*Juan A. Valle.* 4058 p30 jl20

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber al público que los Estatutos de la Sociedad Anónima "La Remolcadora" son del tenor siguiente:

TITULO PRIMERO

DE LA SOCIEDAD, SU OBJETO Y SU DURACION

Art. 1º—Se establece una sociedad anónima bajo la designacion de "La Remolcadora".

Art. 2º—El principal objeto de la sociedad es la explotacion de vapores remolcadores, para remolcar buques y desembarcar pasajeros y equipajes en el rio de la Plata, sus afluentes, costas del sud y lugares donde se creyere conveniente.

Art. 3º—La sociedad ejercerá todos aquellos actos que se relacionen con su objeto y podrá á mas:

1 Construir ó hacer construir, comprar, permutar y vender vapores remolcadores, lanchas, aparejos y máquinas á vapor para buques.

2 Adquirir en propiedad por compra ú otros medios legales, los inmuebles que juzgare necesarios ó convenientes para el mejor éxito de la sociedad.

3 Prestar auxilios y hacer contratos y operaciones de salvataje de buques y cargamentos.

4 Hacer asegurar los buques de su propiedad y demás pertenencias.

5 Hacer alijes de buques, cargas y descargas de los mismos y demás operaciones concernientes á la navegacion.

6 Tomar dinero á interés en letras, cuentas corrientes ú otra forma, aplicable al mejor éxito de la sociedad.

7 Realizar cualquier operacion lícita de crédito y dar en garantía los vapores inmuebles y demás bienes de la sociedad.

8 Vender y permutar los bienes raíces que adquiriera.

9 Arrendar y tomar en arrendamiento los inmuebles que considerare convenientes.

Art. 4º—La sociedad durará el término de diez años á contar desde que se haya tomado razon de los presentes estatutos en el registro público de comercio y podrá prorogarse por mayor término por resolucion de la asamblea general en la forma prescripta para este caso.

Art. 5º—La sociedad tendrá su domicilio y asiento principal en la capital de la República Argentina y podrá establecer sucursales en los demás puertos de la misma y de la República del Uruguay.

Art. 6º—La sociedad será representada y administrada segun el caso, por la asamblea general, por una comision directiva, un gerente y un administrador, cada uno segun las atribuciones y facultades que le acuerdan los presentes estatutos.

Art. 7º—La sociedad responde á sus obligaciones únicamente con todos los bienes de su pertenencia y el capital social.

Art. 8º—La sociedad ha comenzado sus operaciones antes de sancionar los presentes estatutos, con fecha 1º de Enero del corriente año y ha adquirido la propiedad de los siguientes vapores:

Jóven Elena, comprado en Montevideo, el dieciseis de Enero del corriente año, segun escritura pública, en siete mil trescientos pesos nacionales oro sellado á D. Manuel Rodriguez.

Maria Mercedes y Cardiff, comprados en Montevideo á D. Adrian Barran en veintiseis de Enero del corriente año, segun escritura pública, en veintidos mil ochocientos pesos nacionales oro sellado.

El Leon comprado segun boleto á D. Marius Andrien por los Sres. Portalis Fréres Carbonnier y Ca. y los Sres. Aubin Botey y Ca. en veinte mil pesos nacionales oro sellado, el cual será transferido en propiedad á la sociedad directamente por el vendedor ó en su defecto por los compradores, así que los presentes estatutos se hayan registrado en el Registro Público de Comercio.

Due Fratelli y Cinollito que los Sres. Luis y Eduardo Cinolio han introducido á la sociedad entre ambos por valor de diez mil pesos nacionales oro sellado, como importe de las acciones porque se han inscripto y cuya escritura de propiedad otorgarán, así que estos estatutos estén debidamente registrados.

TÍTULO SEGUNDO

DEL CAPITAL

Art. 9º—El capital social queda fijado en la suma de sesenta mil pesos nacionales oro sellado, en acciones de un mil pesos oro sellado cada una.

Art. 10.—El capital social será aumentado progresivamente con el diez por ciento de los beneficios líquidos que anualmente obtenga la sociedad.

Art. 11.—El capital social podrá ser aumentado, por resolucion de la asamblea general, tomada de conformidad á estos estatutos.

Art. 12.—Cada vez que se aumente el capital deberá fijarse la cantidad y establecerse el número de acciones que se han de crear y su forma de pago.

Art. 13.—La pérdida de la mitad del capital hará obligatoria la liquidacion de la sociedad si el capital social no fuese aumentado con una suma á lo menos igual á las pérdidas.

TITULO TERCERO

DE LOS ACCIONISTAS Y ACCIONES

Art. 14.—Los accionistas y acciones se dividen en fundadores y generales. Son accionistas fundadores, cada uno de ellos con diez acciones suscriptas y pagadas, como se dirá más adelante, los señores siguientes: John P. Boyd y Ca., Portalis fréres Carbonnier y Ca., A. Barran, Aubin Botey y Ca., Melara C. Martí, Luis y Eduardo Cinolio.

Art. 15.—Son acciones fundadoras las que se expedirán á los socios fundadores de que habla el artículo anterior.

Art. 16.—Son accionistas generales los que por aumento de capital adquieran las acciones que se creasen.

Art. 17.—Son acciones generales, las que en adelante se emitan para aumentar el capital.

Art. 18.—Las acciones fundadoras como las generales serán del mismo valor de un mil pesos nacionales oro sellado cada una.

Art. 19.—Las acciones serán al portador con designacion de "fundadora" ó "general" segun el caso.

Art. 20.—Las acciones serán expedidas y firmadas por el presidente y secretario de la comision directiva y gerente de la sociedad, numeradas en órden sucesivo y selladas con el sello de la sociedad, despues que hayan sido totalmente pagadas por el suscritor.

Art. 21.—Las acciones mientras no se hayan pagado íntegramente, serán extendidas á nombre individual, anotándose en ellas las cuotas pagadas.

Art. 22.—En el caso de aumentarse el capital por la creacion de nuevas acciones, los accionistas fundadores tendrán preferente derecho á su adquisicion, por el término de quince dias, contados desde que se abra la nueva inscripcion; pasado este término cesará dicha preferencia para los que no la hayan solicitado dentro de él.

Art. 23.—Para la suscripcion á las acciones de nueva creacion, deberá fijarse un término y hacerse las publicaciones del caso, cuando menos durante quince dias y en tres diarios.

Art. 24.—En el caso en que el número de acciones suscritas pasaren del número creado, deberán prorratearse entre los suscritores para serles adjudicadas en proporcion á sus pedidos, sin perjuicio del derecho preferente de los socios fundadores, igual procedimiento se observará respecto de los socios fundadores si entre ellos se hubiesen suscrito por mayor número de las acciones nuevamente creadas.

Art. 25.—Las acciones son indivisibles y dan derecho á sus poseedores á tener voz y voto en las asambleas generales de accionistas en la proporcion siguiente:

1º Los poseedores de 1 á 5 acciones fundadoras tendrán un voto; de 6 á 10 acciones dos votos y de 11 para arriba tres votos.

2º Los poseedores de 1 á 10 acciones generales, tendrán un voto; de 11 á 15, 2 votos; y de 16 para arriba 3 votos.

Art. 26.—Los poseedores de acciones fundadoras y generales, tendrán el número de votos que representen cada categoría, segun el número de acciones que posean de cada clase; pero en ningun caso podrán tener más de 3 votos, sea cual fuere el número de acciones que posean.

Art. 27.—Las acciones serán transferibles por la simple entrega; pero para que el nuevo tenedor tenga y pueda ejercer los derechos que corresponden á los accionistas, deberá presentarlas á la Comision Directiva para tomarse razon de la transferencia.

Art. 28.—Toda accion cuya transferencia no se haya hecho registrar cuando ménos tres dias antes de una asamblea general de accionistas, no dará derecho á votar ni á tomar participacion alguna en ella.

Art. 29.—Todo tomador ó suscritor de acciones está obligado á pagar íntegramente el importe de las acciones por que se hubiese suscrito.

Art. 30.—Las acciones que se crearen para aumentar el capital serán pagadas segun lo determine la asamblea general de accionistas.

Art. 31.—El tomador de acciones que no pagare una ó más cuotas dentro de las fechas fijadas para el pago, abonará el interés del 1 o/o mensual; pasados 3 meses sin verificar el pago, la Comision Directiva procederá á la venta de las acciones, por cuenta y riesgo del tomador, quedando éste responsable por los gastos y diferencias que pudieren resultar.

Art. 32.—Todo accionista tiene derecho en asamblea general, á pedir explicaciones sobre todo lo que concierna á la Sociedad y sus operaciones.

Art. 33.—Todo accionista tiene el derecho de asistir personalmente á las asambleas generales ó por apoderado munido de carta poder.

Art. 34.—Cuando una ó varias acciones pertenezcan en comunidad á varias personas, deberán estas designar por carta la que se presentará á todas.

Art. 35.—Cuando una ó varias acciones pertenezcan á una sociedad comercial, deberán éstos designar la persona que las ha de representar, si no estuviera designada por contrato debidamente registrado en el Tribunal de Comercio; la designacion será por escrito.

Art. 36.—Las cartas poderes y designaciones por escrito á que se refieren los artículos 33, 34 y 35, deberán presentarse á la Comision Directiva para constancia y su archivo y en su defecto al presidente de la asamblea general en el acto de la asamblea.

Art. 37.—Los accionistas solo son responsables por las obligaciones sociales hasta el importe total de sus acciones despues de pagadas en su totalidad, cesa toda responsabilidad personal.

Art. 38.—Todo accionista está obligado á someterse á las prescripciones de los presentes Estatutos, á los Reglamentos y á las resoluciones y acuerdos de la asamblea general de accionistas legalmente tomadas.

TITULO CUARTO

DE LOS BENEFICIOS

Art. 39.—Los beneficios líquidos de la Sociedad serán anualmente distribuidos como sigue:

1º El 10 o/o para aumentar el capital.

2º El 8 o/o de premio para las acciones fundadoras.

3º El 82 o/o restantes para las acciones fundadoras y generales.

Art. 40.—Los beneficios que corresponden á los accionistas serán repartidos á prorata, en proporcion á sus acciones.

Art. 41.—Los beneficios serán entregados despues del 1º de Enero y antes del 1º de Febrero de cada año.

Art. 42.—Ninguna accion que no haya sido íntegramente pagada, puede dar derecho á cobrar más beneficios que los que proporcionalmente corresponda á las cuotas pagadas.

Art. 43.—Los beneficios que se paguen serán anotados al dorso de cada accion.

TITULO QUINTO

DE LA ASAMBLEA GENERAL

Art. 44.—La asamblea general representa á la totalidad de los accionistas, siempre que esté legalmente constituida y se hayan llenado las formalidades establecidas en los presentes Estatutos.

Art. 45.—Las resoluciones tomadas por la asamblea general de conformidad á las prescripciones de estos Estatutos, serán ley para todos los accionistas.

Art. 46.—Toda resolucion tomada por la asamblea general, contraria á los Estatutos, sin que estos hayan sido previamente reformados en armonía con la resolucion, será insanablemente nula y harán sancionado personalmente á los que la hayan votado, de todos los daños y perjuicios á que diere lugar.

Art. 47.—Los acuerdos de la asamblea general para los cuales no se haya determinado un número especial de votos, se tomarán por mayoría relativa de votos de los accionistas presentes personalmente ó legalmente representados; en caso de empate decidirá el voto del presidente.

Art. 48.—Las asambleas generales serán ordinarias ó extraordinarias.

Las asambleas generales ordinarias tendrán lugar dos veces al año, la primera en los últimos 15 dias de Junio y la segunda en los 15 últimos dias de Diciembre.

Las asambleas generales extraordinarias tendrán lugar, cuando lo juzguen conveniente la Comision Directiva, el Gerente, el Administrador ó un número de accionistas que represente cuando ménos la tercera parte del capital.

Art. 49.—Las convocatorias á asamblea general ordinaria se harán por la Comision Directiva, fijando el dia cuando ménos con quince dias de anticipacion y por avisos insertos en 3 de los principales diarios, durante 10 dias por lo menos.

Art. 50.—Las convocatorias á asambleas general extraordinaria se harán de igual forma que la que la provoquen, observando las mismas reglas establecidas en el artículo anterior.

Art. 51.—En las asambleas ordinarias del mes de Junio se tratará sobre todas y cualesquiera cuestiones relativas á la marcha y negocios de la sociedad y se llenarán las vacantes que hubiere de directores ó gerentes, por sólo el término que faltase para el completo del que correspondía al reemplazado.

En las asambleas ordinarias de Diciembre, se tratará especialmente del exámen y aprobacion de las cuentas de administracion de los negocios de la sociedad, del nombramiento de los miembros de la comision directiva y gerente y en general de todo cuanto concierna á la Sociedad.

Art. 52.—En las asambleas generales extraordinarias solo podrán tratarse las cuestiones que hayan motivado la convocatoria.

Art. 53.—En las convocatorias á asamblea extraordinaria deberá espresarse claramente él ó los objetos de ella; ninguna cuestion que no esté consignada en los avisos, podrá ser válidamente resuelta.

Art. 54.—Media hora despues de la señalada para la asamblea general ordinaria ó extraordinaria, se considerará legalmente constituida con los accionistas presentes, cualquiera que sea su número, lo que se prevendrá en los avisos, por si despues de las cuestiones que se presentaren despues tendrán voz y voto en las cuestiones que aun no se hubieren resuelto.

Art. 55.—Las votaciones serán públicas consignándose en las actas los nombres de los votantes y el número de votos que cada uno representa.

Art. 56.—La asamblea general legalmente constituida representa á la sociedad y ejerce el pleno derecho de la misma.

Art. 57.—La asamblea general tiene especialmente las siguientes atribuciones:

1º Nombrar y destituir á los miembros de la Comision Directiva y Gerente.

2º Destituir al Administrador y cualquier empleado de la Sociedad, los que no podrán ser repuestos sin consentimiento de la asamblea.

3º Señalar cuando lo crea conveniente la remuneracion por sus servicios al gerente, administrador y comisiones especiales que hubiere que nombrarse.

4º Aprobar ó desaprobar, prévio exámen, las cuentas de administracion que presente la comision directiva.

5º Resolver sobre el aumento de capital y fijar la suma y forma de pago de las acciones.

6º Deliberar y resolver sobre cualesquiera materia que se relacionen con la sociedad.

7º Reformar los presentes estatutos.

8º Resolver sobre la prorogacion del término fijado para la existencia de la sociedad.

Art. 58.—Se requieren un número de votos que represente cuando ménos, las dos terceras partes del capital suscripto y pagado, para resolver válidamente sobre las siguientes materias:

1º Aumento de capital.

2º Reforma de los estatutos.

3º Sobre cada punto materia de reforma de los estatutos.

4º Sobre prórroga del término fijado para la existencia de la sociedad.

Art. 59.—Toda sancion de aumento de capital y toda reforma de los estatutos y prórroga del término fijado para la existencia de la sociedad, que no se haya sancionado por el artículo anterior, será insanablemente nulo.

Art. 60.—No pueden ser materia de reforma los derechos especiales creados á favor de las acciones y accionistas fundadores.

Art. 61.—La asamblea general ordinaria nombrará anualmente, en el mes de Junio, su presidente y secretario siendo estos reelegibles por una ó mas períodos.

TÍTULO SEXTO

DE LA COMISION DIRECTIVA

Art. 62.—Mientras no se aumente el capital actual, por emision de nuevas acciones, la Comision Directiva será compuesta de tres accionistas.

Art. 63.—Así que el capital actual haya sido aumentado por emision de nuevas acciones, la comision directiva, se compondrá de siete accionistas, de los cuales cuatro cuando ménos deberán ser poseedores de diez acciones fundadoras.

Art. 64.—Para ser miembro de la comision directiva se requiere ser poseedor de diez acciones cuando ménos.

Art. 65.—La comision directiva nombrará de su seno su presidente y secretario y sus reuniones se celebrarán válidamente con la presencia de la mayoría.

Art. 66.—El presidente tendrá voto en caso de empate y podrá hacer uso de la palabra, mientras la comision directiva solo se componga de tres miembros ó cuando sea reemplazado por otro, como es de práctica.

Art. 67.—Serán atribuciones especiales de la Comision Directiva:

1º Nombrar y remover al Administrador de la Sociedad prévia consulta al Gerente.

2º Acordar la marcha de los negocios de la Sociedad y resolver sobre las que le proponga el Gerente ó Administrador.

3º Resolver en union con el Gerente y Administrador, por mayoría de votos, sobre la adquisicion de buques, máquinas á vapor, lanchas, inmuebles, construccion de buques y edificacion de los inmuebles.

4º Asesorar al Gerente y al Administrador.

5º Revisar la contabilidad y operaciones de la Sociedad mensualmente y cuando lo crea oportuno.

6º Nombrar y destituir él á los tenedores de libros, los agentes y los capitanes ó patrones de buques.

7º Remover cualquier empleado de la administracion.

8º Fijar la remuneracion de todos los empleados de la Sociedad.

9º Resolver sobre la aceptacion ó rechazo de los salvatajes que se propongan.

10 Hacer asegurar los buques y edificios cómo y cuándo lo crea conveniente.

11 Fijar la tarifa de remolques, desembarque y embarque de pasajeros y equipajes y de los demás servicios que presten los vapores.

12 Celebrar los contratos de compra, venta, permuta, arrendamiento, construccion y edificacion de inmuebles, buques, lanchas y máquinas á vapor otorgando y firmando las escrituras públicas ó privadas del caso.

13 Hacer los reglamentos internos para la asamblea general y demás que crea convenientes, para la ejecucion y observancia de los presentes estatutos y para la marcha de los negocios de la Sociedad.

14 Nombrar los agentes judiciales de la compañía, acordar sobre el ejercicio de las acciones judiciales y la remuneracion que se ha de acordar á aquellos.

15 Revisar los balances é inventarios anuales y someterlos al exámen de la asamblea general, informando á su respecto.

16 Practicar la liquidacion de la Sociedad ó nombrar los liquidadores, cuando esta se disuelva, sometiéndola al exámen y aprobacion de la asamblea general.

17 Autorizar al Gerente para otorgar los poderes judiciales ó extrajudiciales que crea convenientes.

18 Tomar dinero en préstamo en letras, cuentas corrientes, hipotecas ú otra forma, aplicables á objetos de la Sociedad.

19 Realizar cualquier operacion lícita de crédito y dar en garantía los vapores, inmuebles y demás bienes de la Sociedad.

Art. 68.—La Comision Directiva llevará un libro de actas en el cual hará constar todas las resoluciones que tome; dicho libro será foliado y rubricado por el Tribunal de Comercio y las actas firmadas por el presidente y secretario de aquella.

Art. 69.—La Comision Directiva se reunirá cuando ménos una vez al mes.

Art. 70.—La Comision Directiva tendrá á más de los derechos y obligaciones antes consignadas, las que esplícita ó implícitamente se encuentran en los demás títulos de estos estatutos.

Art. 71.—La renovacion de la Comision Directiva se hará anualmente por mitad: el primer año de uno á tres y el segundo de dos á cuatro, segun el número que la componga; el primer año serán designados los salientes, á la suerte.

Art. 72.—Los miembros de la Comision Directiva pueden ser reelectos.

TÍTULO SÉPTIMO

DEL GERENTE

Art. 73.—El gerente tendrá las siguientes atribuciones.

1º Dirigir y vigilar los negocios de la Sociedad, de conformidad á las resoluciones de la Comision Directiva.

2º Ejecutar y hacer ejecutar las resoluciones de la Comision Directiva.

3º Tener á su cargo la caja principal de la Sociedad.

4º Hacer practicar anualmente el balance é inventario general para averiguar las pérdidas ó utilidades de la Sociedad, comprobar su exactitud y presentar con un informe á la Comision Directiva en tiempo oportuno para que ésta pueda dar cuenta á la asamblea general en el mes de Diciembre.

5º Hacer los pagos por compras de buques máquinas á vapor, lanchas, inmuebles, construcciones de buques, máquinas y edificios, composturas sueldos, compras de mercaderías y carbon y de los dividendos á los accionistas y demás que no pueden considerarse menudos.

6º Suministrar al Administrador los fondos necesarios, para el pago de gastos menudos.

7º Otorgar los poderes judiciales que determine la comision directiva y hacer iniciar ó contestar las gestiones judiciales que ésta acuerde.

8º Representar á la Sociedad en todo aquello que no corresponda especialmente á la Comision Directiva á Administrador.

9º Nombrar y destituir los empleados de la Sociedad, con excepcion de los que corresponde á la Comision Directiva y Administrador.

Art. 74.—El gerente hará uso de sus facultades sujetándose á lo establecido en el título "De la Comision Directiva".

Art. 75.—Para ser Gerente se requiere ser propietario de diez acciones cuando ménos ó socio de una sociedad dueña de este número, las que deberá conservar mientras desempeñe el cargo.

Art. 76.—Mientras el capital social actual no sea aumentado por nueva emision de acciones ó mientras la asamblea general no resuelva lo contrario, el cargo de Gerente será gratuito y obligatorio para los accionistas que sean nombrados; pero podrán exigir ser reemplazados cada tres meses: cesará esta obligacion desde que la asamblea general fije remuneracion á los que desempeñen el cargo.

TÍTULO OCTAVO

DEL ADMINISTRADOR

Art. 77.—El Administrador tendrá las atribuciones siguientes:

1º Nombrar y destituir á la tripulacion, con excepcion de los patrones ó capitanes.

2º Vigilar, dirigir y hacer cumplir sus obligaciones á los empleados y tripulacion.

3º Suspender de sus funciones á los empleados, dando cuenta al gerente para que resuelva lo que convenga.

4º Ejecutar y hacer ejecutar las resoluciones de la Comision Directiva y Gerente.

5º Administrar y vigilar los negocios y operaciones de la Sociedad, bajo las órdenes del Gerente.

6º Tratar y contratar los remolques y demás servicios de los vapores, de conformidad á las resoluciones adoptadas por la Comision Directiva.

7º Tratar sobre auxilios y salvatajes en casos urgentes con cargo de dar inmediata cuenta á la Comision Directiva, entendiéndose por caso urgente, cuando no haya tiempo de reunir á la comision directiva para que esta resuelva.

8º Hacer cuidar la conservacion de todos los bienes de la Sociedad.

9º Verificar las necesidades de los buques, agencias y demas pertenencias de la Sociedad y dar cuenta al Gerente.

10 Vigilar las construcciones, recibir los objetos que se compren, verificando su clase y cantidad.

11 Hacer practicar las cobranzas de los servicios que presten los vapores y de las demas acrecencias de la Sociedad.

12 Hacer los pagos que no están encomendados á la Comision Directiva ó Gerente.

13 Ordenar el movimiento de los vapores y lanchas.

14 Correr con todas las diligencias y formalidades á llenar en las aduanas y puertos.

15 Cuidar que los libros sean llevados al dia y con las formalidades legales.

16 Proponer á la Comision Directiva todas las mejoras que crea convenientes.

17 Aumentar los sueldos fijados en caso que considere necesarios, dando inmediata cuenta á la Comision Directiva.

18 Depositar diariamente en un banco á la órden del Gerente, los fondos que cobrare pertenecientes á la Sociedad.

19 Hacer las compras de las provisiones aparejos de buques, carbon y demas artículos que sean necesarios, para la marcha del negocio y que no son de la exclusiva competencia de la Comision Directiva; para toda compra que pase de la suma de quinientos nacionales, deberá ser préviamente autorizado por la Comision Directiva.

Art. 78.—Para ser Administrador se requiere ser propietario de diez acciones cuando ménos ó un miembro de una Sociedad que lo sea, las que deberá conservar mientras ejerza el cargo.

Art. 79.—Mientras el capital no se aumente por nueva emision de acciones ó mientras la asamblea general no fije remuneracion el cargo de Administrador será gratuito y obligatorio para los socios que sean designados, pero podrán exigir ser reemplazados cada tres meses.

TÍTULO NOVENO

DE LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS

Art. 80.—Los presidentes dirigirán las discusiones de las reuniones que respectivamente presiden, observando y haciendo observar las prescripciones de los reglamentos.

Art. 81.—Los mismos tendrán voto en caso de empate y firmarán las actas de las reuniones.

Art. 82.—Los secretarios labrarán las actas de las sesiones de la asamblea general y Comision Directiva, cada uno de la que le corresponde y las autorizará con su firma.

Art. 83.—Los secretarios tienen á su cargo los libros y documentos de la asamblea general y Comision Directiva á que cada uno pertenece.

Art. 84.—Los mismos cumplirán con las obligaciones que les impongan los reglamentos.

TÍTULO DÉCIMO

DE LOS LIBROS

Art. 85.—A mas de los libros necesarios de comercio, exigidos por las leyes comerciales, debidamente rubricados por el tribunal de comercio, se llevarán los siguientes:

1º Los libros de actas de la asamblea general y comision directiva.

2º Un libro talonario de acciones de donde serán desprendidas las acciones numeradas por su órden.

3º Un libro rubricado por el tribunal de comercio, que se titulará "Libro comprobante de acciones" donde se anotarán los nombres de las personas á quienes se expidan y número de acciones, todas las trasmisiones de propiedad de las mismas y demás circunstancias que sirvan á establecer su propiedad, anulacion, etc.

Art. 86.—En el libro comprobante de acciones firmarán los suscritores á nuevas acciones, la obligacion que contraigan de pagar íntegras las que suscribieren.

Art. 87.—Los libros comerciales deberán ser llevados como lo prescriben las leyes de comercio.

TÍTULO UNDÉCIMO

DE LA LIQUIDACION

Art. 88.—La Sociedad será liquidada:

1º En el caso provisto en el art. 13.

2º A la expiracion del término porque se establece ó en el de la prorroga en su caso.

TÍTULO DUODÉCIMO

DECLARACIONES Y DISPOSICIONES GENERALES

Art. 89.—Los accionistas fundadores, señores Portalis frères, Carbonnier y Ca., Aubin Botey y Ca., John P. Boyd y Ca., Melara y Martí, Luis y Eduardo Cinollo, A. Barran, declaran:

1º Que los accionistas Sres. A. Barran, John P. Boyd y Ca., y Melara y Martí, han abonado el importe de diez acciones cada uno de mil nacionales oro sellado cada una, con cuyo importe de treinta mil nacionales se han comprado y abonado los vapores Jóven Elena, Maria Mercedes y Cardiff.—2º Que los accionistas, Sres. Portalis frères Carbonnier y Ca. y Srs. Aubin Botey y Ca. han comprado para la Sociedad y pagado cada uno la mitad de su valor el vapor El Leon por la suma de veinte mil nacionales oro sellado importe de las diez acciones á que cada una de estas sociedades se ha suscripto, obligándose ambos en su consecuencia á otorgar ó hacer otorgar la escritura de propiedad á favor de la Sociedad, tan pronto como los presentes estatutos estén registrados, recibiendo ellos á su vez, cada uno las diez acciones correspondientes. 3º Que los Sres. Luis y Eduardo Cinollo en pago de las diez acciones á que entre ambos se han suscripto, han entregado los vapores "Due Fratelli" y "Cinollito", obligándose á otorgar las escrituras de propiedad á favor de la Sociedad así que estos estatutos queden registrados. 4º Que las operaciones de la Sociedad han comenzado el primero de este año, siendo gerente D. Salvador Botey y administrador, D. Luis Cinollo, los que reconocen y aceptan como pertenecientes á la Sociedad y deberán en su consecuencia ser llevados por medio de un balance, á los nuevos libros de la Sociedad, así que se hayan rubricado.

Art. 90.—Inmediatamente de aprobados y registrados los presentes estatutos, se celebrará una asamblea general extraordinaria al objeto de hacer los nombramientos de presidente y secretario de la asamblea, Comision directiva y gerente.

Art. 91.—La sociedad continuará las operaciones comenzadas por el gerente y administrador provisorios, inmediatamente de registrados los presentes estatutos.

Art. 92.—Cada año en el mes de noviembre se hará un inventario y balance general, para averiguar las pérdidas ó utilidades que haya habido, como se ha establecido en el art. 73.

Art. 93.—Los inventarios y balances estarán terminados cuando menos diez dias antes del en que debian someterse al exámen de la asamblea general; y tanto éstos como los libros deberán ser exhibidos para un exámen á los accionistas que los soliciten.

Art. 94.—Toda cuestion entre los accionistas y la Sociedad, de aquellos en su carácter de accionistas, será dirimida por árbitros.

Art. 95.—El gerente provisorio D. Salvador Botey queda encargado de pedir al P. E. de la Nacion la autorizacion correspondiente para el establecimiento de esta Sociedad con arreglo á los estatutos sancionados y al tribunal de comercio el correspondiente registro.

Y para que conste firmamos en Buenos Aires á quince de mayo de mil ochocientos ochenta y seis.—(Firmados)—Eduardo Cinollo—Luis Cinollo—Aubin Botey y Ca—John P. Boyd y Ca—Portalis frères Carbonnier y Ca—A. Barran—Melara y Martí.—Es cópia—Reynal O'Connor—O. M.

Buenos Aires Mayo 15 de 1886.—Exmo. señor;—Salvador Botey, Gerente de la sociedad anónima "La Remolcadora", á V. E. digo:

Que segun consta del contrato que en debida forma acompaño, se ha establecido en esta capital una sociedad anónima bajo la denominacion "La Remolcadora", cuyo principal objeto consta de los estatutos que presento.

Siendo la intencion de los socios que la han formado constituirla con todas las formalidades legales, me han comisionado á fin de pedir á V. E. la autorizacion, para establecerla, como lo dispone el art. 405 del código de comercio.

En su consecuencia á V. E. suplico se sirva conceder á la Sociedad Anónima "La Remolcadora" la autorizacion correspondiente, aprobando los Estatutos que presento.—Es justicia. Firmado: Salvador Botey.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1886.

Pase al Sr. Procurador de la Nacion para que se sirva dictaminar.—Firmado: Chavarria.

Sr. Ministro. La Sociedad Anónima "La Remolcadora" aparece constituida con un capital sério y con propósitos lícitos. Sus estatutos que presenta á la aprobacion de V. E. contienen las disposiciones esenciales en este género de sociedades, y en nada contrarían las prescripciones de nuestro código. Pido en consecuencia proveer V. E. de conformidad á su direccion solicita. Firmado—*Eduardo Costa.*—Junio 8 de 1886.

Buenos Aires, Junio 14 de 1886.

Visto lo dictaminado por el señor Procurador General de la Nacion—Se resuelve:

1º Apruébanse los estatutos de la sociedad anónima "La Remolcadora" y se le reconoce en su carácter de persona jurídica.

2º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—Firmado: ROCA—Isaac M. Chavarria.—Es cópia—Firmado—*Reynald O'Connor*, O. M.—Buenos Aires, Julio 19 de 1886.—*Joaquin Lijó*, escribano secretario.

Por disposicion del señor don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso de don AUGUSTO PUECH, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 20 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de sus créditos; se les previene que el acto tendrá lugar en la Secretaría á cargo del escribano don Ramon Peralta, y que los acreedores que no asistieren, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Julio 15 de 1886.—*Miguel Repetto*, Secretaría de R. Peralta, Cabildo. 4006 p10 jl18

Por mandato del señor Juez Federal de la Capital, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber al declarado ausente don J. S. CARLOS ROGERS, por el término de 6 dias, que en los autos que contra él sigue don Tomás Thomas sobre cobro de pesos, se ha presentado don Pedro Quiroga acompañando una escritura de cesion de las acciones y derechos de Thomas contra el citado Rogers, pidiendo que en mérito de ella se le tenga por parte y se le haga saber al mismo Rogers; y por un otrosí, que el embargo pedido y decretado se entienda que es hasta la suma reconocida, exonerándose de ella al cedente Thomas, en virtud de lo convenido en la escritura de cesion; y el señor Juez decretó lo siguiente: "Buenos Aires, Octubre 17 de 1885.—Por presentado en cuanto ha lugar, téngase por parte al cesionario con administracion del domicilio constituido. Al otro sí, notificada y acepte la que sea por Rogers la cesion del crédito, atento lo dispuesto en el artículo 1459 del Código Civil se proveerá. Notifíquese á Rogers la cesion y presentacion del recurrente por edictos á publicarse en los diarios LA NACION y *El Nacional.*—*Tedin.*"—Buenos Aires, Julio 8 de 1886.—*T. M. Almandoz*, Secretario. 3934 p6 jl15

Por disposicion de don Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á don MARIANO DEFRANCISCO, se convoca á junta general á todos los acreedores del citado concurso, para el dia 23 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo del concurso ante expresado.—Buenos Aires, Julio 15 de 1886.—*Juan Gonzalez*, Secretario, casa de Justicia, 2º patio. 3952 p6 jl17

Por disposicion del señor don Cárlos N. Cárman, Juez Comisario del concurso formado al fallido don FRANCISCO ESPEJO, se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion el concordato que en ese acto propondrá el fallido.—Buenos Aires, Julio 16 de 1886.—*Eugenio Blanco*, oficina Cabildo, 2º patio. 3969 p8 jl16

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. JULIO SANDRES, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse Síndico provisorio don Francisco Monasterio, domiciliado en la calle Bolívar 50, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 154 del Código de Comercio; previniéndose que, con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todos aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don Cárlos Orr, domiciliado en la calle Belgrano 616, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 10 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 3945 p9 jl16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que en los autos seguidos por D. LUIS URRUTIGOITY, solicitando su rehabilitacion, se ha dictado el siguiente auto:—Mayo 29 de 1886.—Y vistos: estos autos seguidos por D. Luis Urrutigoity solicitando su rehabilitacion.—Y considerando—1º Que segun el certificado del actuario y escrito de f. 76, todos los acreedores del fallido, que fueron verificados en el juicio sobre quiebra que el Juzgado tiene á la vista, han sido satisfechos en los dividendos que les ha correspondido y manifestado su conformidad para que se acuerde la rehabilitacion solicitada.—2º Que durante el mes de las publicaciones hechas en los diarios *La Plata* y LA NACION, cuyos ejemplares corren á f. 61 y 63, no se ha presentado persona alguna á deducir oposicion, segun lo comprueba el certificado de f. 69.—3º Que los dos meses que acuerda el art. 1723 del Código de Comercio para deducir oposicion á la rehabilitacion se encuentran vencidos con exceso.—Por esto y de conformidad con lo prescripto por el art. 1724 del citado Código, solicitado á f. 69 y precedente vista del Agente Fiscal, se acuerda á D. Luis Urrutigoity la rehabilitacion pedida, declarándose por consiguiente que han cesado todas las interdicciones legales producidas por la declaracion de quiebra; prévia reposicion de sellos y pago de costas, déselo al interesado los testimonios que pidiere, publíquense edictos en los diarios que el interesado designe y archívese el expediente.—J. Barraquero—Ante mí: F. A. Gonzalez.—La Plata, Julio 8 de 1886.—*F. A. Gonzalez.* 3971 p8 jl16

Por mandato del señor Juez Federal de la Capital, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber al capitan de la barca "Cheshire" don TOMAS O. BREIN, por el término de 6 dias, el auto recaido en el juicio que contra él siguen los señores C. Medina y Ca., sobre gastos de salvataje, cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires, Julio 8 de 1886.—Por lo que resulta del certificado precedente y en rebeldía del capitan de la barca "Cheshire" don Tomás O. Brein, nómbrase por su defensor al Dr. D. Manuel Diaz Gomez, quien prévia aceptacion del cargo ante el actuario, tomará en autos la intervencion que le corresponde. Al primer otro sí, intímese como se pide, señalándose el término de 6 dias. Al segundo otro sí, señálase para el juicio verbal decretado el dia 20 del corriente, á las 2 de la tarde y notifíquese este auto por edictos al capitan de la barca "Cheshire" en dos diarios por tres dias.—*Tedin.*—Buenos Aires, Julio 14 de 1886.—*T. M. Almandoz*, Secretario. 3918 p6 jl16

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 70 dias, á don JULIO LACANETTE, para que comparezca por sí ó por apoderado por la Secretaría á cargo del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado don Luis Brun, sobre secuestro de unas cédulas hipotecarias dadas en prenda; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Julio 7 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 3377 p15 jl13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 8 dias, contados desde la fecha, á todos los que, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO ARZA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Julio 6 de 1886—*Luis Lacasa*, Secretario. 3134 p8 jl10

Por disposicion de don Cárlos N. Cárman, Juez Comisario del concurso formado á D. ANGEL RUSSA, se convoca á junta general de acreedores, para el dia Miércoles 21 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el local del Juzgado, el dia y hora señalado.—Buenos Aires, Julio 1º de 1886.—*Pedro Sicouret*, Cabildo, 2º patio. 2661 p15 jl4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARCOS PEREZ y doña ANTONIA ANTEQUERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Junio 8 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Secretario. 2154 p30 jn19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO SPAIS, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en forma por ante la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 15 de 1886.—*Roque Repetto.* 2103 p30 jn18

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. MANUEL VENTIN y Ca., que dentro del término de 20 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Benedicto Pellerano los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo al art. 1557 del mismo Código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Cárlos Orr, en la inteligencia de que serán tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Julio 5 de 1886.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 3020 p30 jl7

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, actualmente á cargo del Juzgado que desempeña el de igual clase, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANGEL FUMAGALLI, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S.; y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, y con prevencion á los que invoquen el carácter de herederos del causante, deberán presentarse con los justificativos de su parentesco.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 2507 p1m jn27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CABRAL Y TORO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 22 de 1886.—*Roque Repetto.* 2442 p30 jn23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. ASCENCION VELEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, ante su Juzgado y Secretaría del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Junio 21 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Secretario. 2531 p30 jn27

Por disposicion del señor Juez de Paz de Belgrano, se cita por medio del presente, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por el fallecimiento de don ANTONIO ORIOLI, á fin de que, en el término de 30 dias, se presenten á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Belgrano, Junio 28 de 1886.—*Cárlos F. Sáenz*, Juez de Paz. 2568 p1m jn29

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Se citan los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en la jurisdiccion de este partido, sobre la márgen izquierda del arroyo "Remacito" compuesta en extension de 6 cuadras más ó ménos de frente con fondo á los bañados; lindando por un costado con D. Cárlos Scotto y por el otro con D. Laureano Pollini, para que dentro del término de 40 dias ocurran á esta Secretaría á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de concederla en posesion á D. José Lacroze que se ha presentado solicitándola.—San Fernando, Abril 3 de 1886.—*J. C. Almandos*, Secretario. 7294 p40 a6

VAPORES

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor francés "NIGER", comandante Baule.—Saldrá el 28 de Julio de 1886, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Dackar y Lisboa.

Por más informes, ocurrirá al agente de la Compañía *O. de Martin Denos*, Reconquista 175.

E. D. RISSO Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera vigente desde Junio de 1886—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Santa Catalina y demás puertos intermedios hasta Rio de Janeiro, servida con los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO y RIO PARANA, salidas fijas de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

La agencia aquí toma encomiendas y expide boletos de pasaje directamente para todos los puertos arriba indicados hasta la víspera de cada una de las tres salidas indicadas.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABA—Con escalas en los puertos del Paraná y Paraguay, servida con los vapores RIO APA y RAPIDO, salidas fijas de este puerto los dias 16 de cada mes, á las 10 a. m., de valizas.

Todos los puertos del Paraná y Paraguay, servida por los vapores CENTAURO, GENERAL BOLIVAR, COLON y ADELA. Estos vapores saldrán alternativamente uno cada semana en los dias que al pié se indican.

PARA ASUNCION Y ESCALAS—El vapor GENERAL BOLIVAR, saldrá de la Boca del Riachuelo el Miércoles 21 del corriente, á las 10 de la mañana, estando atracado al muelle para recibir la carga el Lúnes 19 y Mártes 20. Para pasajeros ofrece muy buenas comodidades y un trato esmerado.

Por más informes, sírvanse ocurrir á su agente:—**Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Júpiter*; los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*, los Domingos vapor *Silex*.

El vapor COSMOS, saldrá de Balizas interiores con destino á Montevideo hoy Mártes 20, á las 5 p. m.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m., los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Júpiter*; Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo Meteoro* y *Villa del Salto*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

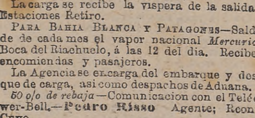
Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana. El vapor *Villa del Salto*, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 1º de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

50 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.



Navegacion General Italiana Capital 100,000,000 de francos.—Emitido y versado 55,000,000 de francos. Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

El vapor **GOTTARDO**, para Génova y escalas saldrá el 14 de Julio.

El vapor **SIRIO**, comandante Rosasco, saldrá el 15 de Julio para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor **GIAVA**, comandante Vernengo, saldrá el 14 de Julio para Valparaiso, Callao y escalas.

Agentes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.

El espléndido y rápido vapor **UMBERTO 1º**, capitan Cortese, partirá el 15 de Agosto, para Barcelona, Génova y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192.

Notable rebaja—Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 55 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje de persona que deberá venir.

Se emiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor Paquetes franceses de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor PROVENCE, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Julio de 1886.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 65 de y ps. m/n 25 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 55 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm.

La Platense Puerto de Buenos Aires.—Itinerario que regirá desde Abril de 1886:

Carrera del Paraná, para Santa-Fé y escalas, á las 3 y 45 p. m., saliendo de la Estacion Central: Los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, en combinacion en el Rosario con el vapor DIANA. Gran rebaja en los pasajes.

Carrera del Uruguay, para Salto y escalas, á las 10 a. m.: Los Mártes vapor MINERVA, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Domingos vapor APOLO. 50 o/o de rebaja en los pasajes.

Carrera del Rio de la Plata, para Montevideo á las 6 p. m.: Los Lúnes vapor RIVADAVIA, los Juéves vapor APOLO, los Sábados vapor MINERVA. 50 o/o de rebaja en los pasajes.

Los vapores *Leda, Pollux, Castor, Estrella y Oreste* quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Carrera Costa Sud—Salidas para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, saldrá de la Boca del Riachuelo dos veces al mes.

James Murray y Tulloch, director general Piedad 1/2.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.

El rápido vapor NORD-AMÉRICA, saldrá el 18 de Julio, con toda velocidad directamente para San Vicente, Génova y Nápoles, sin tocar ningun puerto del Brasil.

Precios de pasaje: Cámaras distintas $ oro 210, 1a clase 185, 2a clase 145, 3a clase 65 papel. Viaje en 15 dias.

Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen** agente general en Buenos Aires, Piedad 98; en Montevideo, Piedras núm. 144.

SABADO Para Montevideo á las 5 p. m., vapor RIO DE LA PLATA.—**Domingo**: Para el Salto y escalas, á las 10 a. m., vapor OLIMPO. 3133 p2 jl10

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Amberes el rápido vapor "NEVA", de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Capitan W. Gillies.—Saldrá el 17 de Julio 1886, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Pernambuco, Lisboa y Southampton.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor TRENT, de porte de 3912 toneladas y 600 caballos de fuerza—Comandante R. B. Dickinson Saldrá el 1º de Agosto de 1886, haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo**, Sin gastos de cuarentena.

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados condecen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios médicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel en boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías enteras de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrirse al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 325.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los ríos Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Julio de 1886: dia 3 vapor *Taraguy*; dia 6 vapor *Guarany*; dia 10 vapor *Rio Uruguay*; dia 13 vapor *San Martin*; dia 17 *Taraguy*; dia 20 vapor *Rio Paraná*; dia 24 vapor *Rio Uruguay*; dia 27 vapor *Cisne*.

Estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá carros para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota**: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Entre Corrientes y Posadas—Salidas de Corrientes vapor *Posadas*, todos los Mártes. Salidas de Ituzaingó: vapor *Posadas*, todos los Sábados; Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Misiones*, hará un viaje redondo semanal, saliendo de la Asuncion todos los Miércoles y regresando todos los Domingos.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£	1.250,000
" suscrito	£	500,000

CASA MATRIZ, 61 MOORGATE STREET, LONDON.

Oficinas en Buenos Aires, calle San Martin 36, altos.

Depósitos de frutos, Barracas Caseros, Plaza Constitucion.

Comité Local, R. J. Runciman, Reginald J. Neild.—W. M. Wilson, Director Gerente.

Además de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre cancion de títulos, cédulas y acciones, la Sociedad emprenderá en adelante:

Negociaciones financieras, agencias, empréstitos de todas clases, mandatos de comitentes en el extranjero, cobro y remesa de rentas é intereses sobre inversiones.

Agencia de estancias en todos sus ramos y venta en remate ó privadamente ó consignacion á Europa, á opcion del cliente, de toda clase de frutos. Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros lanares y otros productos, por la comision y gastos de costumbre.

Se hacen anticipos en oro ó en papel á los estancieros por cuenta de la próxima esquila ó cualquier otro producto del país, los que deberán ser consignados á la Compañía para su venta.

Se hacen préstamos hipotecarios sobre propiedades rurales ó urbanas.

Ninguno de estos negocios hará la Sociedad por su cuenta, cobrará únicamente como agente, cobrando gastos y comisiones fijas.

Por fórmulas de solicitudes ó informes y detalles, ocúrrase á las oficinas de la sociedad.—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco Nacional

43 — RECONQUISTA — 43

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	5 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	3 o/o
Id id á 60 dias	3 o/o
Id id á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizacion y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de interés fijo y de su comprobacion, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que afectan el crédito hipotecario. En la Secretaría se encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. La Fuente*, Secretario. 6160 perm.

Banco del Comercio

CALLE SAN MARTIN, NÚMERO 108

Capital autorizado ps. 2.000,000 m. legal

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazo fijo.

PAGA

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado, sin interés	
En depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado, convencional.	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Descuentos de pagarés y letras en moneda legal ó en oro, convencional.	

REMATES Y AVISOS

DE

LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia núm. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderías, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitaciones en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasajes para cualquier parte del mundo.

Juan A. Carbonell JUDICIAL—El Domingo 25 de Julio, á la 1 p. m., en Lobos. De todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Azpitarte, existentes en el cuartel 4º de Lobos, campo conocido por de Da. Irene Arévalo de Caminos y las cuales se hallan en poder de Da. Toribia Reyzabal de Azpitarte. El dia arriba mencionado procederé á dicha venta con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á contar desde su primera publicacion que en los autos testamentarios de D. Antonio Azpitarte que tramitan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que firma ha sido autorizado el martillero D. Juan A. Carbonell, para proceder á la venta en público remate y en el pueblo de Lobos de los siguientes bienes:—3708 animales lanares al corte á 0,78 cents. m/n uno, 61 animales vacunos al corte á 8,26 uno, 15 animales yeguarizos al corte, tasados en 40 $ m/n. 54 lienzos de corral á 1,44 cs. m/n uno, 113 palos ñandubay á 0,62 cs. m/n uno, 55 tablas sueltas en 14,25 cs. m/n, 1 tranquillo de pino en 1 $ m/n, 16 estacones de ñandubay en 3,84 cs. m/n, 8 qqls. alambre de uso en 16 $ m/n, 57 torniquetes de uso á 0,61 cs. cada uno, un carro de peetigo en 20 $ m/n, 1 represa, 5 sogas, 2 mangas suela y dos rodanas en 24 $ m/n. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion y que los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la secretaría indicada.—La Plata Julio 2 de 1886.—*F. A. Gonzalez.*—NOTA—El remate es al contado y tendrá lugar en el mismo campo donde están las haciendas. Todo comprador está obligado á recibirse de ellas una vez concluido el remate. 3136 jl 7

POR EL MISMO—El Domingo 8 de Agosto, á la 1 p. m. venderé en el 9 de Julio lo que espresa el siguiente.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Adolfo Miranda Naon se hace saber por el término de treinta dias que el martillero D. Juan A. Carbonell ha sido nombrado para que proceda á vender en público remate los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Cruz Tolosa situados en el pueblo de nueve de Julio á saber: 1 quinta compuesta su superficie de 190 metros 520 milímetros de frente por 259 metros 800 milímetros de fondo, con las 3/4 partes sembrado de alfalfa y la otra con plantas de sauce: Tasada en 1400 pesos m/n.—1 pieza de material techo de hierro de 4 metros 30 centímetros de frente por 5 metros 10 centímetros de fondo, tasada en 200 $ m/n.—1 cocina de material techo de hierro de 3 metros 44 centímetros de frente por 5 metros 16 centímetros de fondo tasada en 90, 1 carro de caballos con arreos tasado en 80, otro carro chico con arreos en 50, 6 caballos de carro tasados en 12 pesos m/n uno, 1 carretilla de mano en 1 peso m/n, 1 catre viejo en 0.50 m/n, 1 caja pino en 0.50 m/n siendo la base para la venta las 2/3 partes.—La Plata Mayo de 1886. Gregorio Carballo.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma quinta.—El comprador de los bienes raíces entregará el 10 o/o como garantía y el de los bienes muebles está obligado á recibirlo inmediatamente de concluido el remate, siendo el depositario de todo esto D. Ertiguaido Palacios. 3137 jl7

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particular mente de toda clase de mercaderías, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

Escritorio en Buenos Aires, Bolivar núm. 5, altos, 2º patio.

La casa de remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderías, de tienda, almacen, ferretería, mueblería, talabartería, etc.

NOTA—D. Eduardo el gerente de la casa. 9079 pm.

FELIX LORA Y Ca Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura. La casa á más de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles y viérnes de cada semana, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, ginebra, etc., etc. Recibe mercaderías para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderías, se encarga de compra-ventas y de casas, terrenos y médicas condiciones.

NOTA—En todos los remates de bienes raíz, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto de firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia* y *La Nacion*. 7093 m19

POR LOS MISMOS—De dos notabilísimos lotes de terreno en la manzana M seccion 4a, formando esquina con la calle 47 y 12, frente á los tribunales, con tramway y luz eléctrica á la puerta, cercados de paredes á la altura de 2,50 m. y como para levantar casa de alto. Ya no hay quien venda en estos parages. El Domingo 25 del corriente, á la una de la tarde en punto, remataremos por cuenta y órden de su dueño los preciosísimos lotes arriba mencionados. ¡Ojo señores curiales! La venta se hará por lo que den.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Pablo Vengani**, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero y por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Mayo 31 de 1886.—*Pedro Bernatet.* 3139 p30 jl9

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. José María Barrera**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—La Plata, Marzo 21 de 1886.—*Ricardo M. Wright.* 1869 p30 jl3

Ama de leche Se ofrece una, fresca; calle 45, entre 9 y 10, marmolería darán razon. 4000 p3 jl17

Al público Ofrecemos á nuestros amigos y al público en general, nuestros servicios como rematadores, corredores marítimos, despachantes de aduana, tambien nos ocupamos de la compra y venta de casas, campos, etc, etc., y se dan préstamos hipotecarios; recibimos órdenes en nuestra casa de cambio calle 49, entre 3 y 4; en la Ensenada almacen del Sr. Lavarello; en Buenos Aires, escritorio del Sr. Manuel G. Zeballos, Reconquista 101.—*Juan M. Picot y José B. Tunese.* 3138 p30 jl9

Retratos DEL DR. EDUARDO COSTA.—En las Oficinas de LA NACION, en esta ciudad, hay en venta varios ejemplares del retrato del Dr. Eduardo Costa, edicion reciente á los siguientes precios: De tamaño grande ps. 5; id mediano, id 2.50. 3999 jl0 j17

RAMON RIVAS

Y

JOSÉ M. NIÑO

AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48

Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de Banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc. 3858 perm. el7.

REMATES

Sanchez y Moreno

En la antigua casa BALTAR y QUESADA

51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuar en el mes JULIO

Al llegar—Un selectísimo lote de carneros Lincoln.

Al llegar—Tres soberbios toros Durham de 18 meses.

En venta particular—Borregas Rambouillet, selectos productos de la cabaña Santa Catalina, propiedad del Dr. D. Domingo Frías.

Carneros Lincoln, productos de la misma cabaña.

Dos burros y dos burras garañones.

Mártes 20.—Mulas y caballos de tiro, en San Martin 51—á las 2.

Juéves 22—Muebles del Coronel Bosch, en la casa calle Victoria 619.

Viérnes 23—Carneros de la cabaña Hohenlondin, en San Martin 51, á las 2.

Viérnes 23.—Carneros y ovejas de la cabaña *Rivadavia* del Sr. Brunskhort, en San Martin 51—á las 2.

Viérnes 23.—6 borregas Rambouillet, en San Martin 51—á las 2.

Domingo 25.—Terreno calle Méjico 956—á las 3.

AGOSTO

Juéves 5.—Potrillos, de los Sres. Serantes hnos., en San Martin 51—á las 2.

Carneros y ovejas de la cabaña San Juan, de los Sres. Pellegrini y Lagos.

POR LOS MISMOS

REMATE EXCEPCIONAL

DEL

Espléndido mobiliario

Lujoso y elegante

En la casa habitacion

DEL SEÑOR CORONEL

Don Francisco B. Bosch

VICTORIA 619

Por desalojar la casa

Regios juegos de sala, ricos cortinados y consolas doradas, magníficos juegos de comedor y escritorio, juegos de dormitorio, salon de billar, riquísimos alfombrados, arañas, etc.

El Juéves 22 de Julio

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado el magnífico mobiliario que arriba mencionamos, cuyo detalle en parte daremos mañana. 3227 jl 11

POR LOS MISMOS

Un buen terreno

Situado en la calle

MÉJICO N. 956

Entre las calles de

SARANDI Y RINCON

10 vs. de frente por 64 de fondo

TERRENO MUY ALTO

Barrio de primer órden

Está rodeado de buenos edificios

VENTA

POR DIVISION DE CONDOMINIO

BASE DE VENTA

5500 PESOS M. N.

¡¡ES REGALADO!!

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 25 de Julio

A las 3 en punto de la tarde

Venderemos por un precio que exceda á la base fijada, el magnífico terreno que arriba apuntamos, cuyas dimensiones son de 10 vs. de frente por 64 de fondo.

El terreno está perfectamente bien situado y en barrio de gran porvenir. Por mas datos á nuestra casa 51 San Martin 51. 3941 jl15

POR LOS MISMOS

9 MULAS

MANSAS Y DE TIRO

Animales sanos, jóvenes y fuertes

Son de orígen inmejorable

6 YUNTAS DE CABALLOS

TAMBIEN DE TIRO

De pelos oscuros, zainos y colorados

En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 20 de Julio

A las 2 en punto de la tarde

Al mejor precio

Y

AL CONTADO

3940 jl 15

POR LOS MISMOS

6 notables borregas

SANGRE PURA

RAMBOUILLET

Hijas de padres y madres

IMPORTADAS

HERMOSO TIPO

Lana finísima y muy tupida

El Viérnes 23 de Julio

A las 2 en punto de la tarde

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

3923 jl 16

POR LOS MISMOS

Para cabañeros

6 notabilísimos

CARNEROS RAMBOUILLET

PROCEDENTES

DE LA GRAN CABAÑA

"Hohenlandin"

En Angermunde, Alemania

VERDADEROS

PADRES DE CABAÑA

Entre estos animales

HAY VARIOS DE LA ALTA RESERVA

Venidos

Por el vapor "ROSARIO"

A la directa consignacion

Del Sr. Chr. H. Hicken

EN NUESTRA CASA

51--San Martin--51

El viérnes 23 del corriente

A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado los notables carneros que arriba mencionamos procedentes de una de las mejores cabañas de Alemania.

Los productos de la reputada cabaña "Hohenlandin" son ventajosamente conocidos y el lote que hoy ofrecemos en venta, prueba que es justa y bien adquirida esa reputacion. Los animales están ya en exhibicion y pueden ser examinados por nuestros criadores.

NOTA—Se rematarán á fines de Julio ó principios de Agosto. 3741 jl 3

Tienda y Sastreria INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51
perm

POR LOS MISMOS
16 notables carneros
Y
8 ovejas
Pura sangre Rambouillet
Acreditados productos de la gran cabaña
BERNARDINO RIVADAVIA
PROPIEDAD DEL SEÑOR
D. Fernando Brunkhorst
Dirigida por el Sr.
ENRIQUE MEYER
Los carneros son notables de origen Kaiser y Haubitz
De uno á dos años de edad
Animales hermosos y fuertes
VENTA
Al mejor precio
Y
AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 23 de Julio
A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, el selecto lote de carneros y ovejas que arriba apuntamos procedentes de la gran Cabaña Bernardino Rivadavia.
Los productos de esta cabaña son ventajosamente conocidos por todos nuestros criadores por lo que creemos inútil todo elogio; los animales pueden verse en nuestra casa el Lúnes próximo. 3942 jl5

POR LOS MISMOS
7 potrillos percherones
7/8 SANGRE
TORDILLOS NEGROS
DE 2 Y MEDIO AÑOS DE EDAD
Hijos del padrillo puro percheron
"GENERAL"
10 POTRILLOS CLAYDESDALE
7/8 SANGRE
ZAINOS Y COLORADOS, DE DOS AÑOS Y MEDIO
Hijos de los magníficos padrillos importados
Hamssom y Irong-Kin
Procedentes del establecimiento
"LA FELICIDAD"
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
Serantes hnos.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
EL 5 DE AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde
2375 jl 4

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse en el mes

JULIO

Mártes 20—Segundo remate de plantas, de Fumagalli, en Alsina 78, á las 12.
Juéves 22—Carneros y borregas Rambouillet, cabaña Rivadavia é importados, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 23—4º remate de plantas de D. Basso de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Sábado 24—2060 cuadras cuadradas, en Arrecifes, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 25—Casa Charcas 901 y 903, á las 2.
Domingo 25—Casa Larrea 333, á las 2 1/2.
Domingo 25—Terreno Billinghurst entre Cangallo y Cuyo, á las 2.
Domingo 25—5 manzanas en las calles Centro-América, 60 A, Juncal, Azcuénaga y Peña, á las 3.
Lúnes 26—30 carneros y ovejas Rambouillet, importados, de V. Gilbert, en Alsina 78, á las 2.
Mártes 27—Remate de plantas, de Vicente Peluffo, en Alsina 78, á las 12.
Miércoles 28—Casa 25 de Mayo 19; base $ 20,000 m/n, á las 3.
Sábado 31—6 leguas kilométricas, seccion II, núm. 10, letra A, en Alsina 78, á las 2.

AGOSTO

Domingo 1º—8 propiedades en el pueblo de Arrecifes, á la 1.
Miércoles 4—Judicial, muebles, cuadros al óleo, en Cangallo 186, á las 12.
Juéves 5—25 carneros Rambouillet, de los señores Lozano hnos., en Alsina 78, á las 2.
Juéves 5—Carneros Rambouillet del establecimiento "El Venado", de F. Senillosa, en Alsina 78, á las 2.
Mártes 10—15 carneros Rambouillet, de Ocampo hnos., en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 11—Judicial, 1900 ovejas en el pueblo de Ranchillo, á las 2 1/2.
Juéves 12—Muebles, en la avenida Santa Lucía, á las 12.
Juéves 19—Carneros Negretes, de los Sres. Lozano hnos. Alsina 78, á las 2.
Viérnes 20—Carneros Rambouillet, de B. Martinez de Hoz, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 22—Remate féria en el establecimiento San Cárlos, en Cañuelas, á las 12.
Lúnes 30—Remate féria en el establecimiento San Martin, en Cañuelas, á las 2.

POR LOS MISMOS
De la buena finca
CALLE LARREA 333
9 1/2 varas de frente al OESTE
Por 49 varas de fondo
AD-CORPUS
Base de venta $ 5000 m|n
El Domingo 25 del corriente
A las 2 1/2 de la tarde

Remataremos por órden de su propietario y con la base arriba mencionada, la finca calle Larrea N. 333 compuesta como sigue;
El terreno mide 9 1/2 varas de frente al Oeste por 49 varas de fondo al Este, siendo medianera la pared del Sud, desde la calle hasta los 4 768/1000 metros y propia desde este frente hasta el fondo. La pared del Norte es medianera hasta los 32-342/1000 metros desde la calle y la pared del fondo propia.
El edificio que es construido á todo costo se compone de una gran sala y tres piezas mas techo de azotea, maderas duras, cuarto de baño, cuartos para sirvientes, cocina, letrina, etc., puertas y ventanas de primera calidad, pisos de pino de tea, y demas comodidades necesarias.
Los títulos que son de primer órden pueden verse en nuestro escritorio Alsina N. 78. 4031 jl18

POR LOS MISMOS
2 preciosas casitas
ELEGANTEMENTE EDIFICADAS
Calle Charcas 901 y 903
Entre Ayacucho y Junin
VENTA AD-CORPUS
Con 5000 cédulas série G cada una
El Domingo 25 del corriente
A las 2 de la tarde

Remataremos con las bases que se señalarán á continuacion y por órden terminante de su propietario, estas dos lindas casitas, compuestas y divididas del modo siguiente:
El terreno de cada una mide 10 varas de frente al Sud, por 40 varas de fondo al Norte.
Charcas núm. 901—El edificio se compone de 5 habitaciones, pisos de tabla y cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, cuarto de baño, cuartos para el servicio, dos piezas de madera en el fondo, aljibe medianero, gas, primer patio y zaguan, piso de mosaico, siendo el segundo patio embaldosado, reja de hierro en el fondo y demas comodidades deseables para una familia.
Base de venta 8500 ps. m/n
Charcas núm. 903—Exactamente igual á la anterior, pero con una pieza ménos.
Base de venta 8000 ps. m/n
Las dos casas están perfectamente bien construidas, prontas para entrar á habitarlas y pueden ser visitadas todos los dias. Cada una de ellas reconoce una hipoteca á favor del Banco por 5000 $ m/n en cédulas de la série G, con la cual podrá continuar el comprador si le conviene, tomando las cédulas al precio de Bolsa.
La venta se efectuará en uno ó dos lotes al gusto de los interesados.
Más datos dirigirse á nuestro escritorio, Alsina núm. 78 4030 jl18

POR LOS MISMOS
De 16 carneros y 10 ovejas
Rambouillet sangre pura
DE 18 MESES DE EDAD
GRAN TAMAÑO Y LINDO TIPO
RICO VELLON
Procedentes de la cabaña
BERNARDINO RIVADAVIA
PROPIEDAD
Del Sr. Fernando Brunkhorst
DIRIGIDA
Por el Sr. Enrique Meyer
Y 4 espléndidos carneros
Importados de la cabaña de Kayser Haubitz
EL JUÉVES 22 DE JULIO
A las 2 p. m.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Remataremos al contado y por órden del Sr. Brunkhorst diez y seis espléndidos carneros y diez notables ovejas procedentes de la conocida Cabaña Bernardino Rivadavia y cuatro magníficos carneros importados de la cabaña Kayser. Cuatro dias antes del remate podrán verse en nuestra casa Alsina 78. 3948 jl15

POR LOS MISMOS
SEGUNDO
GRAN REMATE
DE UNA SELECTA
Coleccion de plantas
Aclimatadas en el pais
Procedentes del establecimiento y quinta en San Isidro, propiedad del Sr. D. Adolfo Insiarte y por cuenta del jardinero don Angel Fumagalli.
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 20 de Julio
A las 12 del dia

Remataremos al contado por cuenta y órden del Sr. Angel Fumagalli procedentes del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es el siguiente: araucarias embricatas, brasiliensis, abies orientales, yuca Lagata (gran novedad que da fruta), yucas filamentosas filamentosa pendula, variejata bescharmeria uco des bycas revoluta, philodendrum bambus metake, crispa, varrejara nigra mansibucris dracenas dasylirion longi folia casuarinas stricta, gresileas robustas acer pernos sterenlis glatanipoim, azahares fourveja limoni cytrus japonica, latania barbonica, phenix recinata, leonensis Zeylanica basadensis, macrocarpa leonensis spinosa vupisala, (ejemplares grandes) cocos campestris corypha australis, magnolia grandiflora, fuoria lobu, gardenias phormium variejata, tomax diosma alba fluria [illegible]

Gardenias en variedad y otras variedades de plantas que estarán á la vista el dia antes del remate.
Arboles frutales de la China, pera daymara, desperos morreti, virginiona, etc., ciruela cenmeone de hoja colorada, árboles frutales de duraznos, cuatro variedades escojidas, peras, ciruelas, higueras, parras, etc. 3339 jl 13

POR LOS MISMOS
CARNEROS
Rambouillet ARGENTINO
De la cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS Sres.
EDUARDO OLIVERA Y Hnos.

Oportunamente anunciaremos el dia y hora fijado para el primer remate de los afamados carneros procedentes de la cabaña Las Acacias, lo que ponemos en conocimiento de los señores criadores y estancieros, creemos inútil dar mas detalles sobre esta afamada cria, formada por los señores Olivera y que con justicia han denominado con el nombre Rambouillet Argentino.
El primer lote estará en nuestra casa Alsina 78, para que los puedan examinar los interesados. 3130 jl 9

POR LOS MISMOS
UN ESPLENDIDO LOTE
DE
TIERRAS NACIONALES
6 leguas kilométricas
SITUADAS
EN LA SECCION II
FRACCION LETRA A
Número 10
MITAD NORTE DEL NUM. 11
SIN BASE
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El sábado 31 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario.
6 leguas kilométricas ubicadas en la Seccion II, fraccion A, núm. 10 y mitad Norte núm. 11. En este campo se encuentra la laguna "Conelé" y en cuanto á sus pastos son buenos y abundantes, siendo tiernos en los montes de Caldén; lindan por el Oeste con los Sres. Juan Shaw é hijos al Este con los campos que fueron del finado Mac Clymont, por los otros rumbos con Juan Escalante y F. Quintana.
Esta seccion del territorio nacional es de las mas pobladas y es allí donde tienen grandes propiedades los señores Dryadale, del Carril, Cecilio Lopez, Francisco Piñeyro y muchos otros.
Los interesados tienen mas de un mes de plazo para poder mandar ver estos campos.
Por mas datos ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. 2441 j23

POR LOS MISMOS
CARNEROS Y OVEJAS
Raza Rambouillet
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Del Sr. D. Fr. von Homeyer
EN RANZIN

El Sr. D. Hugo Bunge acaba de recibir telégramas del Sr. von Homeyer, avisándole que por el vapor Ceará, remite á su consignacion un escogido lote de carneros y ovejas de su afamada cabaña en Ranzin (Pomerania), tan pronto llegue dicho vapor anunciaremos el dia fijado para el remate de dichos animales. 3131 jl 9

POR LOS MISMOS
En el pueblo de Arrecifes
DE 8
Valiosas propiedades
Y terrenos
Pertenecientes á la sucesion del Sr. D. Valentin Perez Millan
Se rematarán por cuenta y órden de sus herederos
EN EL MISMO PUEBLO

El Domingo 1º de Agosto, á la una del dia, remataremos con las bases fijadas mas abajo y por cuenta y órden de los herederos mayores de edad de la testamentaria del Sr. D. Valentin Perez Millan, las siguientes propiedades:
1ª propiedad, á la una de la tarde, situada calle Lamadrid esquina á San Nicolás, edificada en terreno de 28 vs. de frente á la primera y 28 vs. de fondo y frente á la segunda calle. El edificio se compone de 12 habitaciones con materiales de primera clase; en el gran salon de la esquina hay armazones, mostrador, vidrieras y todos los accesorios para establecer una gran casa de negocio; tiene caballeriza y altillo de 10 varas por 5 id, todo de material, dos letrinas y pozo de agua.
Está casa queda á una cuadra de la plaza principal del pueblo.
Base de venta $ 9000 que es la tasacion para la contribucion directa.
Segunda propiedad contigua á la anterior, calle Lamadrid entre las de San Nicolás y Salto compuesta de 24 varas de frente al Sud por 31 varas de fondo al Norte.
En este terreno existe una gran cantidad de material de posteado. Base para la venta $ 500.
3ª propiedad, á la 1 1/2 p. m., contigua á la anterior con 24 varas de frente al Sud, calle Lamadrid por 76 vs. de fondo con 4 habitaciones, caballeriza, cochera, cocina, letrina y pozo de agua, siendo todo lo edificado de material. Base $ 2000.
4ª propiedad, á la 1 3/4 p. m., calle Lamadrid núm. 14 entre las de Buenos Aires y San Nicolás, á una cuadra de la plaza, compuesta de 16 1/2 varas de frente al Norte por 71 1/2 varas de fondo al Sud con 7 habitaciones, cocina, dos letrinas, caballeriza y pozo de agua, todo de material. Base de venta $ 3100.
5ª propiedad, á las 2 p. m., casa calle San Martin esquina á San Pedro compuesto su terreno de 30 vs. de frente al Norte, por 70 vs. de fondo al Sud, con 5 habitaciones, cocina, letrina, todo de material, pozo de agua. Base $ 1600.
6ª propiedad á las 2 1/2 p. m.—Casa calle Rivadavia esquina á Buenos Aires con 93 varas de frente por 58 varas de fondo con 2 habitaciones, una cocina, letrina, pozo de agua y todo el terreno cercado de pared. Base $ 800.
7ª terreno calle Salto entre Pergamino y Saavedra compuesto de 15 varas de frente por 60 varas de fondo.
8ª terreno, calle Saavedra entre la de San Nicolás y Salto con 22 varas de frente por 78 de fondo.
Títulos de primer órden.—Por más informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 2966 jl 6

POR LOS MISMOS
Valiosísimo campo
Los alfalfares de la República
2060 cuadras cuadradas
EN EL PARTIDO DE ARRECIFES
CON AGUADA PERMANENTE
Con estancia principal con monte y ocho puestos
Produce actualmente cerca de 20.000 pesos m|n
Se rematará en tres lotes con opcion al todo, con la base de 80 ps. cuadra
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sábado 24 de Julio
A las 2 de la tarde

Remataremos con la base arriba fijada por cuenta y órden de sus herederos (todos mayores de edad) de la testamentaria del Sr. D. Valentin Perez Millan, el espléndido campo arriba mencionado, situado en el partido de Arrecifes y dividido en tres fracciones á saber:
Primera y segunda fraccion—Sobre el rio de Arrecifes compuesta de 2634 hectáreas, 68 áreas y 25 centiáreas ó sean 1502 cuadras cuadradas mas ó ménos de campo extra flor con la estancia principal y cinco puestos más, cuyos inventarios y detalles estarán de manifiesto el dia del remate, lo mismo que una nota detallada de todos los demas puestos pertenecientes á arrendatarios; el arrendamiento que produce cada uno hasta el 1º de Enero de 1887, época en que deberán desocupar el campo.
Campos de las condiciones y calidad como del que ofrecemos en venta son muy contados en la provincia como lo demuestra los arrendamientos que se pagan y donde no hay una pulgada de desperdicio de consiguiente la base fijada es 80 $ m/n la cuadra, es ínfima.
Tercera fraccion—Lindera á la anterior compuesta de 942 hectáreas, 84 áreas y 79 centiáreas ó sean 558 1/2 cuadras cuadradas con dos puestos.
La calidad del campo es de primer órden é igual á la anterior.
Base de venta 80 $ m/n por cuadra cuadrada.
El remate de estos campos se efectuará en la Capital, en nuestra casa, Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por planos y pormenores. 2965 jl 6

POR LOS MISMOS
De 15 magníficos carneros
Y 14 OVEJAS
Sangre pura Rambouillet
Venidos en el vapor DOM PEDRO
POR CUENTA Y ORDEN
Del afamado criador de Wideville
(FRANCIA)
SR. D. VICTOR GILBERT
En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 26 de Julio, á las 2 venderemos por cuenta y órden del Sr. D. Victor Gilbert, procedente de su afamada cabaña en Wideville, llegados á bordo del vapor Dom Pedro los siguientes animales—á saber: 15 carneros sangre pura Rambouillet, números 16, 27, 14, 47, 31, 52, 65 de 32 meses de edad.
Núms. 107, 120, 150, 149, 156, 164, 162, 167 de 19 meses de edad.
Catorce ovejas sangre pura Rambouillet; núms. 39, 31, 82, 134, 140, 32, 176, 89, 15, de 32 meses de edad; núms. 5, 21, 28, 24, 42, 98, de 19 meses.
No dudamos que los animales que ofrecemos en venta, tendrán la aceptacion de nuestros inteligentes criadores, pues el Sr. Gilbert no ha omitido sacrificios para enviar animales que dejen bien sentada su renombrada fama.
Estos animales se encuentran en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. 3901 jl14

POR LOS MISMOS
Gran remate de plantas
Procedentes del acreditado
Establecimiento de horticultura
DE LOS SEÑORES
Vicente Peluffo y Ca.
En nuestra casa, Alsina 78
EL MARTES 27 DE JULIO
A las 12 del dia

Remataremos por órden y cuenta de los Sres. Peluffo y Cª, procedentes de su establecimiento de horticultura:
Grandes y magníficas colecciones de plantas de adorno para jardines, parques, quintas, patios, vestíbulos y salones. Linda coleccion de palmeras, espléndida coleccion de plantas forestales de hojas caducas y persistentes, coleccion de coníferos únicos en el pais, azaleas, camelias, ejemplares de gran tamaño, rica coleccion de árboles frutales, etc. etc. Todas estas plantas son cultivadas y aclimatadas en el pais.
El crédito de que goza esta conocida casa en el ramo, nos excusa entrar á darle un bombo inútil. 3949 jl15

POR LOS MISMOS
REMATE ESPECIAL
De árboles frutales
De las clases mas esquisitas y raras
UNA GRAN COLECCION DE
Arboles forestales para estancieros
Plantas de flores y de adorno
Para patios, jardines, parques y vestíbulos
PROCEDENTES
DEL
GRAN ESTABLECIMIENTO
DE HORTICULTURA
EN MONTEVIDEO
PROPIEDAD
Del Sr. D. Domingo Basso
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El juéves 23 de Julio
A las 12 en punto del dia

Remataremos por órden y cuenta del Sr. Basso y procedente de su gran establecimiento de horticultura en Montevideo, los siguientes árboles frutales y demas plantas como ser:
Durazneros injertos de dos años ya frutales, ciruelos id, cerezos, damascos reales, damascos, manzanos injertados sobre franco pié, higueras, olivos, perales raros, limones con fruta, naranjos id, limas id, tanjerinas id, toronjas id y muchas otras clases de frutales.
Una gran coleccion de árboles forestales apropiados para estancias ó parques y una linda variedad de plantas de flores y de adorno, para patios, jardines, parques y vestíbulos.
Este remate lo recomendamos á los señores estancieros por su especialidad en árboles frutales de las clases mas esquisitas y raras y árboles forestales, los cuales se encontrarán en nuestra casa Alsina 78, desde el 20 del corriente. 3952 jl 14

POR LOS MISMOS
El Domingo 25 de Julio
A las 3 de la tarde
LAS MAS LINDAS
Mas altas y pintorescas
5 manzanas de la Capital
CALLES ADOQUINADAS
Con gas y aguas corrientes
Sobre el boulevard Centro-América, calle 60 A y Juncal (adoquinada) calle Azcuénaga y Peña, á solo dos cuadras de la avenida Santa-Fé.
Se rematarán sin base
EN 15 GRANDES LOTES

Este importante y notable remate, el primero de esta clase que se dá por el tamaño y dimensiones de los lotes, pues son cuartas manzanas, casi todas se efectuarán
EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE, A LAS 3 P. M.
Este es un nuevo, importantísimo barrio donde se ha levantado una nueva ciudad con mas de cien casas, todas ellas ocupadas por personas conocidas.
El Congreso y todos los grandes edificios de la nacion se edificarán al Norte y no muy lejos de estos terrenos.
Inútil nos parece recomendar esta venta á los Sres. capitalistas, pues este valioso remate se recomienda por sí solo; pero es bueno que recordemos aquí que la manzana donde está ubicada la Exposicion Italiana acaba de venderse á razon de 40 $ m/n la vara cuadrada y los terrenos que ofrecemos son tan importantes ó mas que aquellos, pues su altura domina toda la ciudad.
La venta es literalmente á la mas alta postura dinero de contado y por division de condominio.
Títulos inmejorables
Planos, carteles y detalles se obtienen nuestra casa Alsina 78. 3065 jl 8

POR LOS MISMOS
ACABAN DE LLEGAR
Por el vapor inglés Hellenes
EL SEGUNDO LOTE
DE
Notables animales reproductores
ENVIADOS POR
El Sr. D. Donald Maclennan

Consiste este lote de:
Tres espléndidas vacas sangre Booth, servidas por toros del mismo orígen.
Dos vaquillonas Durham con cria.
Tres notables toros Durham.
Diez carneros Lincoln.
Estos animales se venden particularmente y pueden verse en nuestra casa Alsina 78.
Además viene: Un toro Booth de Killerby para el Sr. D. Leonardo Pereyra.
Un toro y dos vacas con cria Ayrshire. Una vaquillona servida id.
Raza puramente para leche encargadas para el Sr. Dr. D. Juan José Romero.
Todos estos animales están en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. 3903 jl14

POR LOS MISMOS
Centralísima propiedad
BARRIO COMERCIAL
A un paso de la Bolsa de Comercio
Al lado del Hotel Argentino
Calle 25 de Mayo número 19
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD
ALTOS Y BAJOS
AD-CORPUS
Base de venta $ 20.000
El Miércoles 28 del corriente
A las 3 en punto de la tarde

Remataremos con la base arriba señalada y por órden terminante de su propietario, esta centralísima y bien situada propiedad, dividida y compuesta de la manera siguiente:
Su terreno mide 11 1/3 varas de frente al Oeste, por 27 varas de fondo al Este.
La parte baja del edificio ocupada actualmente por los Sres. Rodriguez, Abella y Cª. y Martin Boneo y Cª. Consta de 5 habitaciones, pisos de madera y dos de ellas con cielorasos tambien de madera; patios piso de piedra, letrina, aljibe, gas, etc.
La parte alta tiene 3 habitaciones con pisos de madera y una buena terraza con vista al Rio de la Plata; siendo la pared del costado Norte medianera y la del fondo propia.
La propiedad reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, que vence el de Diciembre de 1887; por el cual gana 180 $ mensuales.
Llamamos la atencion de los Sres. capitalistas sobre este remate, pues ya no hay propiedades tan centrales y en una posicion tan comercial como esta para ser vendidas en remate.
Los títulos son de primer órden, para verlos é imponerse del contrato, pueden dirigirse los señores interesados á nuestro escritorio Alsina 78. 3950 jl15

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Viérnes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.

POR LOS MISMOS
De 6 espléndidos lotes de terreno
SITUACION INMEJORABLE
Calles Garay y Pavon
PASCO Y RINCON
Frente á los talleres de la plaza de Armas
Los únicos que quedan sin edificar
LOTES GRANDES Y CHICOS
Grandes edificios en construccion
A UNA CUADRA DEL BOULEVARD ENTRE-RIOS
Y empedrada hasta los mismos terrenos
Sin base y á la mas alta postura
Por division de condominio

El Domingo 1.º de Agosto, á las 4 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estos espléndidos terrenos, los únicos que quedaron sin venderse, en el remate anterior, estando actualmente en construccion grandes y cómodos edificios terrenos altísimos y de un gran porvenir.
Títulos garantidos
El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. Por mas informes á nuestra casa Bolivar 7. 3985 jl 15

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
10 espléndidos lotes de terrenos
EN ALMAGRO
Una cuadra antes de llegar á la casa-quinta de RODRIGUEZ
A UN PASO DE LA CALLE RIVADAVIA Y ESTEVARENA
TERRENOS ALTOS
Lo único á vender—Rodeados de grandes edificios—Por division de condominio
SIN BASE SIN BASE
A la mas alta postura

El Domingo 25 del corriente, á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante estos espléndidos terrenos, rodeados de un buen vecindario, á un paso de la calle Rivadavia y del tramway á Flores y á media cuadra de la estacion Almagro.
Creemos inútil hacer presente la importancia de estos terrenos por su proximidad al Once de Setiembre y ser los únicos á venderse en aquella localidad; títulos garantidos.
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.
Por planos, á nuestra casa, Bolivar 7. 3327 jl13

POR LOS MISMOS
ESPLENDIDA ESQNINA
VICTORIA Y SAAVEDRA
Por calle Victoria adoquinada
LO UNICO A VENDER
24/40 varas á Victoria por 25 1/2 á Saavedra
LOCAL INMEJORABLE
Paraje de gran porvenir
A un paso de la gran plaza 11 de Setiembre
RODEADO DE TRAMWAY
EN UN SOLO LOTE
Base para la venta
PESOS 6000 M. N.
AD.CORPUS

El Domingo 1º de Agosto, á las 2 1/2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y en un solo lote, este hermoso terreno el único á vender en aquella localidad, rodeada de importantes edificios y de dos grandes boulevards, como ser el de Belgrano y Rivadavia, donde pronto será el verdadero centro de la Capital.

EN SEGUIDA
A las 2 1/2 de la tarde
Dos importantes grandes lotes de terreno

Calle Victoria entre Saavedra y Misiones, compuesto cada uno de 9 varas de frente por 67 de fondo á un costado y 64 varas á otro.
Ad-corpus
Tasado cada uno á $ m/n 4000, á una cuadra de la importante calle Rivadavia, rodeado de importantes edificios y tramways en todas direcciones.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7. 4049 jl 18

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE PROPIEDAD
Boulevard Belgrano 1341
CALLE EMPEDRADA
Gas y aguas corrientes—Doble via de tramway cada 5 minutos
10 varas de frente
POR 37 VS. DE FONDO
6 hermosas habitaciones y demás oficinas—Edificada á todo costo con materiales de primera clase
Pisos de madera y cielo-rasos de yeso.
Base para la venta $ 7000 m|n
Sumamente baja

El Domingo 1º de Agosto, á las 2 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura, y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada, por liquidacion de sociedad y division de condominio, esta espléndida y bien situada propiedad edificada á todo costo, con dos grandes patios, dos habitaciones, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, recien pintada y empapelada, actualmente redititúa 70 $ m/n, pudiendo fácilmente ganar 100.
La venta se hará ad-corpus, su terreno se compone de 10 varas de frente por 37 de fondo ó lo más que resulte dentro de muros, con su buen aljibe, etc.
Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 4049 jl18

A. Montes de Oca
POR ORDEN DE SU DUEÑO
De una hermosa esquina con edificio
ESTADOS UNIDOS Y SAN JOSE
Frente Norte y Este
Base 5000 ps. m|n
TITULOS SUPERIORES

El dia 1.º de Agosto, á las 3 p. m., remataré dicha esquina, la que se compone de 9 metros 53 cents. ó sean 11 varas á Estados Unidos y 28 metros 57 cents. ó sean 33 varas á San José.
El comprador al firmar el boleto dará en seña el 5 o/o.
Por mas datos á mi escritorio, Reconquista 42. 4036 jl 10

Pedro Ebbeke y Ca.
Calle Perú número 80
El Miércoles 21 de Julio
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de mercaderias en los ramos de:
Tienda, merceria, roperia, etc.
Y EN SEGUIDA
POR CUENTA DE QUIEN PERTENEZCA
2 cajones aceite de luz muy fino, 1 cajon papel de cigarrillos. 4071 jl 20

Guñazú, Oliveros y Ca
DE UNA MAGNIFICA
CASA
Calle Piedras N. 651
Entre los boulevares Cochabamba y San Juan
IMPORTANTE PARAJE DEL SUD
Y buen centro de familias
11 1/3 vs. de frente por 27 1/4 de fondo
Con 8 habitaciones

El Domingo 25 de Julio, á las 3 de la tarde, remataremos la casa situada en la calle Piedras 651, recientemente construida, con muy buenas comodidades, en terreno de 11 1/3 varas de frente por 27 1/4 de fondo.
Tiene ocho habitaciones, seis bajas y dos altas, con cielos rasos de yeso, pisos de madera, dos patios, dos zaguanes, cocina, letrina, pozo de agua, gas, cañería para aguas corrientes, etc., etc.
Esta casa está situada en un buen barrio, sano y desahogado entre dos boulevares y es aparente para cualquier familia.
Nos escusamos de hacer ninguna recomendacion, deseamos solamente que lo examinen. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Piedad N. 82. NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. 4110 jl20

H. Baizan

El Domingo 25 del corriente, á las 4 de la tarde, de una casa nueva flamante, con hipoteca en el Banco Hipotecario, la misma que podrá reconocer el nuevo comprador. El pormenor es como sigue: La casa está situada en la calle 2ª Catamarca 523, entre las de Comercio y San Juan, mirando al Este; el terreno mide 8 1/2 vs. de frente por 62 vs. de fondo, 4 piezas bien edificadas con tirantes de madera dura, patios y techos embaldosados, pisos de madera, todo revocado por dentro y fuera, los cielo-rasos y los recuadros representan el aspecto de un teatro, cocina, letrina y pozo de agua, todo cercado de pared propia, tambien hay un palomar sin palomas, porque los dueños actuales tenian una palomita que de gorda no volaba y el dia que se enflaqueció volaba que se las pelaba sin acordarse de volver mas dejando abandonado su hogar, por esa razon no hay palomas á no ser que los dueños las tengan ocultas, en ese caso se lo preguntaremos en presencia de los interesados. La mencionada casita es nueva y con mucho fondo, el comprador se baja del tramway de la calle Rioja y no se baja de la vereda hasta que esté en la casa. 4126 jl20

POR EL MISMO
El Domingo 25 del corriente, á las 3 de la tarde, de 3 lotes de terreno 2 situados en la calle Rioja entre las de San Juan y Cochabamba y el otro en la calle Pavon cuyo detalle irá mañana. 4127 jl 20

Luis Godoy
DE CARROS
Caballos y guarniciones
Por órden de su dueño
Y
Liquidacion de una sociedad

Los que se venderán en la Plaza Constitucion donde estará la bandera. ¡Atencion señores dueños de carros!
El Lúnes 19 del corriente, á las 10 en punto de la mañana venderé varios carros de cajon con máquina, ademas caballos de varios pelos; la venta será infalible y al mas alto precio. 4042 jl18

POR EL MISMO
DE UNA CASA ESQUINA
Con 7 piezas de material antiguas
Calle Méjico y 24 de Noviembre
Frente al Hospital San Roque, á 2 cuadras de la Estacion Caridad, gran centro de poblacion, lindo negocio, mucha atencion.
Base de venta regalada 1250 ps. m|n

El que la mejore se la llevará, verdadero regalo, liquidacion de un condominio, títulos superiores; esta casa se presta para los almaceneros ó rentistas. ¿Quien faltará á esta pichincha y compañía?
El Juéves 22 de Julio (dia de trabajo), á las 4 en punto de la tarde, venderé esta buena propiedad, compuesta de 12 vs. de frente por 23 de fondo, 7 grandes piezas de material, antiguas con buenas maderas y demas oficinas lo que con muy poco gasto se hace allí una buena propiedad de esquina.
Esta finca pertenece á dos señores ingleses, por eso es que se remata en dia de trabajo y como estos no hacen negocios los domingos ni feriados los que asistan ese dia al remate la comprarán casi de balde; mas datos Rivadavia 48, altos.
Al mismo tiempo venderé 2 lotes de terreno inmediatos á esta propiedad. 4043 jl 18

POR EL MISMO
Un precioso lote
DE
TERRENO
MUY BIEN SITUADO
CALLE
PICHINCHA
Entre Cochabamba y Constitucion

Empedrado con trotadoras y entre lindos edificios, toda la manzana está edificada.
Venta á lo que den y al golpe del martillo.
La venta se tendrá que efectuar dicho dia y aunque llueva, pues hay necesidad de pesos, venta urgente.
El Domingo 25 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderé este lindo y codiciado terreno cercado de pared por su frente y del cual llamo la atencion de la gente que busca lindos terrenos el cual está á una cuadra de la gran plaza de Armas y varios edificios públicos midiendo este lote 10 varas de frente por 34/50 de fondo entre edificios, títulos superiores; mas datos á mi escritorio calle Rivadavia 48 altos. Allí está el plano. 4119 jl20

POR EL MISMO
TERRENOS!
Excepcional remate para la gente pobre
AL S
CALLE GARAY
Esquina Pichincha

Frente á la gran plaza de armas, localidad espléndida, donde nadie vende, terrenos altos y dominantes circundados de un verdadero centro de poblacion, á un paso del empedrado con trotadora venta sin limitacion, títulos para pobres, títulos superiores.
El Domingo 25 de Julio, á las 4 de la tarde, venderé este importante terreno cuya ubicacion supera á los elogios que puede hacer el martillero como se trata de un punto importante como este; es necesario tener presente para el futuro que un lote de tierra en este punto ha de valer un puñado de oro en polvo, pues los adelantos de ese barrio con el Parque de Artilleria y otros suntuosos edificios hacen que sea uno de los mas importantes de ese segundo Paris.
Los planos se repartirán en mi escritorio Rivadavia 48 altos, donde se pueden ver los títulos. 4120 jl20

POR EL MISMO
De una buena finca
AL SUD
Próxima á la gran plaza de Armas
Calle Matheu
Entre Constitucion y Pavon

A un paso del empedrado con trotadoras, gran centro de poblacion, barrio todo edificado, pintoresco y hermoso, venta sin limitacion, títulos superiores.
El domingo 25 de Julio, á las 3 1/2 de la tarde, venderé esta buena propiedad, la cual escuso toda clase de recomendaciones por su localidad q' es sublime, tratándose de ese lindo barrio el que adelanta rápidamente por sus numerosos edificios y núcleo de habitantes; esta mide 10 varas de frente por 60 de fondo, cercado de paredes por sus costados, cuatro buenas piezas de material, zaguan, patio, pisos superiores, cocina, letrina, pozo y ricos árboles frutales, los que quieran obtener una buena pichincha, no deben faltar; mas informes Rivadavia 48 altos. 4121 jl 27

POR EL MISMO
De un precioso corralon
Con mucho edificio
CALLE CONSTITUCION
ENTRE
PICHINCHA Y MATHEU

Con frente al Norte, espléndida localidad, negocio pingüe, los dueños de carros y rentistas no deben faltar, á un paso del empedrado, con trotadoras y el gran Parque de Artilleria, punto buscado para comprar pero nadie vende liquidacion de una sociedad, venta franca y liberal, sin base, así es que los interesados no deben faltar.
El Domingo 25 de Julio, á las 3 1/2 de la tarde, venderé este hermoso corralon, cuyo punto importante he de repetir que la parte Sud vale tanto como la del Norte, este mide 10 varas de frente por 60 de fondo, comunicándose por el fondo con la que venderé frente á Matheu, tiene 8 buenas habitaciones, cercado de pared, la venta será franca y liberal; pues se trata de liquidacion de una sociedad; mas datos Rivadavia 48, altos. 4122 jl 20

Vicente Hoyo y Ca.
POR LOS MISMOS
¡EN LA CAPITAL!
De la propiedad
Calle Santiago del Estero 409
Entre las de Estados Unidos y Europa
LINDO BARRIO
Y con tramway á la puerta
Orden terminante
SIN BASE
Al mejor postor
Suspendido por fallecimiento de su propietario.
Títulos garantidos; por otros detalles á nuestro escritorio Victoria 31 pieza 6. 3919 jl16

Miguel Cano
En mi casa Reconquista 81
DE 17 LEGUAS
DE CAMPO
EN MENDOZA
Campo superior
Situado á 10 leguas al Norte de la Villa de la Paz—Estacion del ferro-carril—En el paraje denominado LOS VALDES
Base pesos 1000 m|n
LEGUA
EL VIERNES 23 DE JULIO
A LAS 2 DE LA TARDE

Remataré en mi casa, Reconquista 81, de órden de su dueño y dinero de contado, 17 leguas cuadradas de terreno situadas en la provincia de Mendoza á 10 leguas al Norte de la Villa de la Paz, estacion del ferro-carril, en el parage denominado LOS VALDES.
Este campo es de superior calidad, quizá sin rival en la provincia de Mendoza; tiene montes de Sandubay, aguadas (jagüeles), poblaciones, etc., etc., y está poblado con haciendas.
Se rematará siempre que pase de la ínfima base de ps. 1000 nacionales fijada para la venta. Títulos perfectos; para mas informes y ver las escrituras, en mi casa Reconquista número 81.
NOTA—El comprador dará garantía á satisfaccion en el acto de firmar el boleto de compra-venta. 3936 jl 15

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Nicandro Dorr
DE UNA MAGNIFICA CASA
AL NORTE
CALLE CHARCAS N. 864
Media cuadra de la
PLAZA LIBERTAD

El Domingo 25 de julio, á las 4 en punto de la tarde, se procederá por órden terminante de su dueño al remate de la magnífica propiedad calle Charcas núm. 864 compuesto su terreno de 13 1/3 varas de frente por 33 de fondo. Edificio nuevo y en buen estado compuesto de 7 piezas, cocina, etc., maderas duras, patios embaldosados, umbrales de mármol en todas las piezas, puerta de hierro en el zaguan, gas en toda la casa y aguas corrientes. Base once mil pesos. Por mas datos Alsina 79. 3926 jl15

Emilio Gonzalez Piris
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
De una buena propiedad
CALLE MONTEVIDEO N. 83, ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
A un paso del gran boulevard proyectado y en el barrio mas aristocrático; hay oferta de 100 nacionales mensuales
AD-CORPUS
BASE PARA LA VENTA PS. 10.000 M/N

El Domingo 25 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos por órden de su dueño, la finca arriba mencionada, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Oeste, por 33 á 34 de fondo al Este, con 8 magníficas piezas, cocina, letrina, puertas de cedro, mosaicos, ventanas de 2 cristales, gas, aguas corrientes etc.
NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará el 5 o/o como garantía.
Por mas informes San Martin 90, escritorio 14, altos. 3205 jl 11

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83-Bolivar-85
SUCURSAL EN LA PLATA
Avenida Independencia, frente al Banco de la PROVINCIA
Comunicacion Pantelefónica número 557

POR LOS MISMOS
Remate N. 1464
DE UNA PRECIOSA
Y
SOLIDA CASA
Constitucion 124
A cuadra y media de la gran plaza y mercado Constitucion
Y de la espléndida estacion del Sud
A media cuadra del adoquin
A UN PASO DEL TRAMWAY
Paraje de inmenso porvenir
Y donde se edifica asombrosamente
9 vs. de frente
POR 70 DE FONDO
Edificio moderno y sólido
Base de venta 7200 $ m|n
Título garantido
El Domingo 1º de Agosto
A LAS 3 P. M.

Venderemos en remate público la propiedad mencionada situada en un paraje de los de mas porvenir por su proximidad á la gran plaza Constitucion y de la espléndida estacion del Sud. Su terreno mide 9 varas de frente por 70 de fondo. El edificio sólidamente construido y á la moderna, consta de 8 piezas con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, maderas duras y hecha en cal, cocina, letrina etc.

A CONTINUACION
Un gran lote de terreno contíguo
9 vs. de frente por 70 de fondo
Sin base, por lo que den
El Domingo 1º de Agosto
A las 3 p. m. 4053 jl 18

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1463
De un magnífico terreno
EN EL GRAN
Boulevard Santa-Fé
ESQUINA A ECUADOR
A una cuadra de la estacion Centro-América
EL BARRIO HIGH-LIFE
CALLE ADOQUINADA
DONDE RESIDE LO MEJOR DE LA SOCIEDAD
TRAMWAY A LA PUERTA
18 varas de frente por 35 de fdo.
CON EDIFICIO VIEJO, MUCHO MATERIAL
DIVISION DE CONDOMINIO
Base de venta 8600 pesos m|n
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 25 de julio
A LAS 3 P.M.

Venderemos en remate público el terreno situado calle Santa-Fé esquina Ecuador, con edificio viejo y mucho material bueno para construccion.
El terreno está perfectamente situado, á solo una cuadra de la estacion Centro-América y donde reside lo mejor de nuestra sociedad, mide 18 varas de frente por 35 de fondo, existiendo frente de mas entre muros. La venta es forzosa por division de condominio. 3931 jl16

POR LOS MISMOS
Remate N. 1460
De una preciosa casita
Calle Perú N. 637
Esquina á la de San Juan
Calle adoquinada—Con tramway
TERRENO ALTISIMO
Barrio de los mas importantes...Buena renta y segura
Base de venta 3800 $ m|n
TITULO GARANTIDO
EL DOMINGO 25 DE JULIO
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público esta preciosa casita, con un terreno de 6 varas de frente por 25 varas de fondo y su edificio es de 4 piezas, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo etc.
Como local es de primer órden
¡OJO A LA BASE!
3800 pesos m|n
VENTA FORZOSA
POR DIVISION DE CONDOMINIO
3944 jl 15.

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1450
JUDICIAL
De todas las existencias
PERTENECIENTES
Al concurso de la conocida modista
Da. Clotilde Albin de Ferrari
Calle Corrientes 207
Sombreros
Cintas varias
Batas
Abanicos
Ramos flores
Artículos generales
PARA MODISTAS
Ademas todos los
Muebles
Armazones
Espejos
Arañas
Y demas enseres
El Lúnes 26 de Julio
A las 12 del dia

Venderemos en remate público, por órden del señor juez de comercio Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, y como perteneciente al citado concurso todas las mercaderias que le pertenecen y cuyo detalle en parte es el siguiente: Cintas de terciopelo surtidos, galones id, vestidos para niños, tapados para señoras, sacos id, abanicos, ramos de flores, sombreros y gorras para señoras, niños, géneros de seda fantasía, corsés, terciopelo, pajaritos y adornos para sombreros de señora, batas para id, etc.
MUEBLES—Armazon con vidriera, mesas, consolas con espejos, sofás, espejos, lámparas con reverberos, arañas de 2 y 4 luces, perchas para sombreros, maniquís, roperos, mesas, galerías con cortinas, alfombrado chuse, cómodas, 1 aparador-mesa, sillas, una máquina de coser. 3343 jl13.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1449
De 5 espléndidos lotes
DE
TERRENO
TODOS CON EDIFICIO
Algunos con casa completa
Calle Anchorena entre Santa-Fé y Arenales
A 50 varas del gran boulevard
Todo rodeado de buenos edificios
A 2 cuadras de la estacion Centro-América
TRAMWAY
Puede decirse á la puerta
El paraje mas lindo y de mas porvenir
Venta obligatoria
SIN BASE
A la mas alta postura
Título de primer órden
EL DOMINGO
25 de Julio
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público, por lo que den, los 5 grandes lotes mencionados todos con edificios en buen estado, algunos con casa perfectamente habitable.
Los lotes son de 9 1/2 varas de frente por 45 á 50 de fondo. Como posicion no hay nada mejor, es el barrio donde todo el mundo busca para edificar y vivir, rodeado de grandes edificios, á un paso del tramway para ir y venir.
No hay base por lo que den
Por planos y mas datos á nuestra casa, Bolivar 85. 3342 jl13

Francisco Constenla
EN LA PLATA
EL DIA
Domingo 25 de Julio
A las 3.30 de la tarde
SECCION 2ª. MANZANA L
LOTE 12

Compuesto de veinte metros de frente al Sud-Este por 30 de fondo y otro lote de 8 metros por 30, formando todo 28 metros por 30.

480 mts. cuadrados

Se venderá junto ó separado del modo siguiente:
1er. lote esquina 10 por 30 base 400 $ m/n
2º " inmediato 10 por 30 " 300 "
3º " " 8 por 30 " 250 "
A tres cuadras de la catedral.

Calle 17 esquina á 50

Tramway por la esquina.
El comprador entregará el 10 o/o como seña. 3960 jl17

POR EL MISMO
En La Plata
SECCION SEGUNDA
MANZANA K
LOTE N. 9
DE 10 METROS POR 60
Dividido en 2 lotes de 10 x 30
Con frente á las calles 50 y 51, el costado de la calle 50 tiene cimientos con un metro de altura y por la 51 frente al Colegio nacional.
¡¡CALLE EMPEDRADA!!
El Domingo 25 de Julio
A LAS 3 P. M.
BASE DE VENTA ps. 400
CADA UNO
ES UNA PICHINCHA
NO FALTAR
Nota—El comprador entregará el 10 o|o al firmar el boleto.
3661 jl17

POR EL MISMO
EN LA PLATA
GRAN PICHINCHA
El Domingo 25 de Julio
A las 2 de la tarde
Centralísimo, atras del Consejo de Educacion, á 2 1/2 cuadras de la plaza principal y á dos de la casa del Dr. Rocha.
CALLE 14
SECCION SEGUNDA
MANZANA MM
DE UNA CASITA
Perfectamente construida
Produce actualmente 25 $
ES UNA PICHINCHA
Base de venta 1500 $
El Domingo 25 de julio
A LAS 3 P.M.
No faltar el dia del remate
El comprador entregará el 10 o|o al firmar el boleto.
3962 jl 17

POR EL MISMO
SEMANAL
GRAN REMATE
Mercaderias generales
EN MI CASA BOLIVAR 14
El Mártes 20 de Julio
A LAS 12 DEL DIA
De bramantes, uso doméstico, tohallas, calzoncillos, camisetas, casimires, medias, trajes completos, vinos varias clases, alhajas y brillantes, 1000 caj. té.
Lotes grandes y chicos, hay para todos, para negociantes y particulares. 4035 jl18

POR EL MISMO
SEMANAL
MUEBLES! MUEBLES!
MUEBLES
El Juéves 22 de Julio
A LAS 12 DEL DIA
VENDEREMOS EN MI CASA BOLIVAR 14
Juegos de sala, id de comedor, id de dormitorio, pianos de riquísimos, cuadros y grabados, espejos nuevos dorados, lavatorios y cómodas, mesas de noche, etc., etc.
Muchos muebles, nuevos y usados, gran cantidad de relojes—Vinos franceses, españoles é italianos. 4038 jl18

Rufino Degreef
De un gran terreno con mucho EDIFICIO
MUY CENTRAL
17 1/2 x 72 vs. ó sean 1260 vs. cuadradas
CALLE TUCUMAN N. 385, ENTRE SUIPACHA Y ARTES
Ocupado por la Sociedad italiana "Margherita de Saboya"
Antes estuvo el Club Aleman
Barrio inmejorable. Centro comercial
Ventajosas condiciones para el pago
Avaluado en 36 ps. m|n la vara cuadrada
BASE PARA LA VENTA LAS 2/3 PARTES 24 PS. M/N LA VARA CUADRADA
Incluso lo edificado

El Domingo 25 de Julio, á las 2 p. m., remataré la grande y central propiedad calle Tucuman Nº. 385 á veinte varas de la calle Artes hácia la de Suipacha por ausentarse su dueño para Europa.
El edificio es muy espacioso y productivo, hay en el fondo un gran almacen, nuevo, hecho sólidamente en cal que sirve de Teatro, está ocupada por la Sociedad Femenil Italiana "Margherita de Saboya", quien la tiene alquilada por 220 $ m/n mensuales, faltando aun 18 meses para vencerse el contrato, estando obligada la Sociedad á hacer en la propiedad un gasto de 2000 $ m/n, cuyas mejoras quedarán á beneficio de la casa y teniendo ademas depositados en el Banco mil $ m/n para responder al cumplimiento del contrato y pago de alquileres. Se hará un nuevo contrato pagando 400 $ m/n mensuales.
El terreno mide 17 1/2 x 72 igual á 1260 vs. cuadradas.
La propiedad está avaluada en 36 $ m/n la vs. cuadrada siendo la base para la venta las 2/3 partes 24 $ m/n la vara cuadrada incluso lo edificado. En el acto del remate se estipularán las condiciones ventajosas del pago.
Títulos perfectos.—Por mas datos al rematador Piedad 80
NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. 3374 jl14

POR EL MISMO
DE UNA BUENA
Y
Bien situada propiedad
OCUPADA POR UNA PANADERIA
Buen Orden 785 y Cochabamba 448
Barrio comercial
CASA BIEN CONSTRUIDA
PRODUCE BUENA RENTA
Calle ancha—Tramway á la puerta

El Domingo 25 de Julio, á las 3 p. m., remataré la bien situada propiedad que arriba se indica, cuyo pormenor es el siguiente:
Por la calle Buen Orden el terreno mide 10 1/2 varas de frente teniendo en el contra-frente 10 varas 11 centésimos por 35 de fondo, con 5 piezas bien construidas con tirantes de madera dura, pozo de agua, el frente de la casa es de construccion moderna. La otra fraccion correspondiente á la misma propiedad y ligada por los fondos de frente á la calle Cochabamba 448, el terreno mide en el frente 13 vs. 70 cts. aumentando en el contra-frente á 14 vs. 19 cts. por 18/31 de fondo, tiene porton á la calle y galpones, techos de teja al fondo y costado.
Toda la casa está ocupada por una panaderia y produce buen alquiler. Se rematará en dos lotes al mas alto precio y sin base alguna. Títulos perfectos. Por mas datos al rematador Piedad 80.
NOTA—Los compradores entregarán el 5 o/o al firmar los boletos. 4084 jl 20

Leandro Gomez
DE LA LINDA CASA
ALTA Y BAJA
Edificada en cal hacen diez meses
Calle Arenales 423 y 425
A 20 varas de la calle Montevideo
Renta garantida 160 nacionales
Hipotecada en 10.000 nacionales cédulas série G.
Base de venta la hipoteca

El Domingo 25 de Julio, á las 3 de la tarde, procederé á vender esta propiedad constando su terreno de 9 varas de frente por 23 1/2 de fondo con las siguientes comodidades, altos 7 piezas ricamente empapeladas, cielo-raso de yeso, algunos decorados, cuarto de baño con Watter-Closet, cocina, letrina, mirador, gas y aguas corrientes, renta con contrata 80 $ m/n por mes.
Baja 5 piezas empapeladas, pisos de madera, cuarto de baño con Watter-Closet, cocina, letrina, gas y aguas corrientes, pisos del patio, de mosaico, puerta de cancel estatua y gas., etc, 80 nacionales mensuales.
El servicio de la hipoteca con amortizacion se hace con 75 nacionales mensuales.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Títulos garantidos. Mas informes San Martin 35. 3975 jl18

Emilio Benguria
De tienda, merceria &, roperia, etc
CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. 610

C. R.
Cárlos Ristorini
DE UNA HERMOSA CASA
¡AL NORTE!
Con 11 3/4 varas por 60
CALLE CORDOBA 471
(Entre Libertad y Talcahuano)
Con 8 grandes piezas
PATIOS CON MOSAICO—CIELOS RASOS DE YESO—TECHOS CON MADERAS DURAS
BASE INFIMA
Ps. 15,000 m|n

Esta base es como para que no falle este remate, pues esta buena finca tiene mas de 700 varas cuadradas, incluso su hermoso y sólido edificio, situado á una cuadra del Parque, donde se vá á levantar el nuevo Palacio de Justicia.
El Domingo 25 de Julio, á las dos en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, esta magnífica casa, cuya base de venta solo alcanza á $ 20 la vara cuadrada, y es como sigue:
Tiene 11 3/4 varas de frente al Sud por 60 ó mas de fondo, con un gran salon con portada, cuatro aposentos, un hermoso comedor, todas estas habitaciones están lujosamente empapeladas, con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, techos con maderas duras y baldosa en las azoteas, cuarto con bañaderas, gran cocina, gas en todas partes, aguas corrientes, parrales, grandes árboles y patios con mosaico.
NOTA—Todas las arañas, picos y demas artefactos entran en la venta.
Por otros informes, calle Bolivar 75. 3983 jl 10

C. R.
POR EL MISMO
ESQUINA CENTRAL
CASAS BIEN EDIFICADAS
Belgrano 772 y Solis 194 al 206
VARIAS CASITAS
PARA BUENA RENTA

La esquina moderna calle Belgrano N. 772, tiene contrata por 52 meses y gana 70 $ m/n, las casitas Nos. 200, 204 y 206 sin contrata, ganan 25 $ m/n mensuales cada una.
El Domingo 25 de Julio, á las tres (3) en punto, se rematarán todas en un lote ó fraccionadas á una; el todo tiene 51 varas de frente á Solis: todas están ocupadas y solo distan una cuadra de la nueva Policía. 3984 jl17

C. R.
POR EL MISMO
DE 3 BUENAS CASAS
De mucho porvenir
CALLE SUAREZ
ENTRE TACUARI Y PIEDRAS
INMEDIATAS A BOLIVAR
Boulevard con trotadoras
Base cada una pesos 3500 m|n
Renta ps. 40

La calle Suarez corre de E. á O. y está situada al pié de la barranca de Bolivar actualmente empedrada con trotadoras, las casas están entre Tacuari y Piedras y el empedrado de la calle Suarez está decretado y se hará de un momento á otro.
El Domingo 25 de Julio, á las 4 en punto, se rematarán estas buenas casas con la base indicada. Tienen 9 varas de frente por 35, el edificio en cal, maderas duras y pisos de tabla, consta de 5 piezas, con cielo-rasos de yeso buena cocina, pozo, patios embaldosados, etc., etc. Por otros informes al escritorio Bolivar 75, de 12 á 4. 3985 jl17

RISSO — PATRON — VICTORIA 31
RISSO-PATRON & CIA
20 LOTES
Calle de Thames
PROXIMO AL BOULEVARD
Santa-Fé
El dia del remate y los datos en oportunidad
3335 jl 13

POR LOS R P MISMOS
DE UNA CASITA
PARA POBRES
Con 3 habitaciones
Base $ 1500 m|n
CALLE THAMES
Entre Charcas y General Mansilla
10 vs. de frente por 60
El Domingo 25 de julio
A las 2 de la tarde

Esta casita tiene 3 piezas, zaguan, cocina, pozo, letrina y una vereda hasta esta, balaustrada, cielo-raso, árboles frutales y un jardincito. Su area es espaciosa y su edificacion es bien construida; la calle de Thames es la que desemboca en la Exposicion Rural, es la parte Norte mas progresista del municipio, pues está rodeada de 40 edificios, de la Ciudad de Obreros, del Departamento de Agricultura y de infinidad de casas valiosas. Verdadera pichincha para pobres y ricos. Se exijirá el 5 o/o. 3961 jl 17

POR LOS R P MISMOS
2 lindas casas
Construidas á todo costo
Sala y 5 habitaciones
Charcas 1315 y 1317
Con 10 vs. de fondo
A 1 cuadra del boulevard
SANTA-FE
A 20 vs. de la calle GALLO
Con gas y tramway proyectado
El Domingo 25 de Julio
A las 3 de la tarde

Estas magníficas casas situadas al Norte, han sido edificadas para vivir en ellas, de manera que están perfectamente construidas, cielo-rasos de yeso hasta en los zaguanes, pisos de tabla, patios embaldosados como tambien su azotea y maderas duras, cocina, sumidero, letrina, sótano y jardin; son pintadas al fresco y revocadas en cal y tierra romana, su frente es de mucho costo pues es á la moda, y no se ha omitido gasto, toda la casa tiene cañeria de gas. La calle de Gallo se está empedrando y es por donde pasará el tramway de Lacroze.
Títulos perfectos. Se exijirá el 5 o/o. 4047 jl 18

POR LOS R P MISMOS
7 TERRENOS
2.ª PARQUE
Entre GALLO Y BUSTAMANTE
RODEADO DE POBLACION
10 DE FTE. POR 28 DE FDO.
BASE $ 300 m|n cada uno
EL DOMINGO 25 de Julio
A las 4 de la tarde

La base de estos lotes y el paraje donde se hallan hablan elocuentemente sobre las ventajas que hay en adquirirlos. Para terminar solo diré que quedan á una cuadra del boulevard Corrientes, con trotadoras y tramway proyectados.
Se exijirán $ 30 de seña. 4128 jl 20

Julio Julianez
IMPORTANTISIMO Y DE OPORTUNIDAD
PARA
Hacendados y agricultores
UN LOTE
De riquísimo campo
EN CHIVILCOY
En el paraje mas importante
Del partido
CUARTEL 11
PROPIEDAD
Del Sr. Manuel E. Lopez
FORMÓ PARTE DEL CAMPO
De D. Santiago Ronan
SE COMPONE
De 338 hectáreas
Campo de excelente calidad alto
Con desagues á la cañada Rica
ES UTIL EN SU TOTALIDAD
Para pastoreo ó labranza

Linda al N. E. con la viuda de D. Miguel Ronan, al N. O. con D. Santiago Ronan (Cabecera del campo), al S. O. con D. José Ronan y al S. E. con D. Juan [illegible]. Inmediato á este campo se han hecho ventas recientemente de 65 y 70 $ m/n la cuadra y los arrendamientos á esta altura producen 1000 á 1200 $ m/n al año—las doscientas cuadras ó sea el lote.

El Domingo 25 del corriente
A LAS 2 P. M.

Por órden de su dueño, venderé á quien mejor precio ofrezca, el referido campo excediendo de la base de $ m/n 28,40 que se establece por la hectárea, ó sea $ 49,60 la cuadra—al contado y con títulos á satisfaccion del comprador.
El remate tendrá lugar en la confitería de "La Paz", plaza principal de Chivilcoy, donde estará la bandera.
El comprador entregará en garantía al firmar el boleto, el 5 o/o sobre el valor del precio en que lo obtuviese.
Por otros informes al rematador en su escritorio calle 43 núm. 107, Chivilcoy. 2098 jl 15

R. y U. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á remataree.

Francisco Wright
DE UNA CASA
Calle Garantias N. 125
El Domingo 1.º de Agosto
A las 3 de la tarde
Infima base de venta 1601 $ m|n
FIJARSE EN EL SIGUIENTE
EDICTO JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por Clodomiro Gallardo contra don Luis Defeu por cobro de pesos, se hace saber por el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, que el martillero don Francisco Wright procederá á vender en público remate la casa situada en esta Capital calle Garantias 125, edificada en terreno compuesto segun tasacion f. 33 de los citados autos, de 8 varas 70 centésimos igual á 7 mts. 53 cts. de frente al Oeste, por 17 varas 50 centésimos ó sean 15 mts. 16 cts. de fondo al Este igual á 114 metros 15 centímetros cuadrados, cuyo edificio se compone de una sala y zaguan al frente de la calle, dos piezas en el patio al costado Norte, una pieza al Sud, cocina, letrina, pozo etc., lo que ha sido tasado en la suma de 5807 $ de la antigua moneda corriente de la Provincia de Buenos Aires, ó sean 2400, 22 $ m/n, no pudiendo dicho martillero admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 14 de 1886—*Manuel Avila*, secretario.
Por mas datos al escritorio 32 en el Pasaje Roverano y el comprador al firmar el boleto depositará como garantía el 5 o/o. 3959 jl 16

Emilio C. Quirno
REMATADOR Y COMISIONISTA
68—San Martin—68
AL NORTE! AL NORTE!
De una preciosa esquina
22 1/2 VS. DE FTE. AL SUD 20 VS. AL E.
Charcas y Laprida, formando esquina, todo cercado de pared—A una cuadra del boulevard SANTA-FÉ y tramway á Belgrano
SIN BASE! SIN BASE!
POR LO QUE DEN
EN UNO O DOS LOTES
TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 25 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden de sus dueños y por division de condominio, el espresado terreno, en uno ó dos lotes, al gusto de los compradores, al mejor precio.
NOTA—El comprador entregará el 5 o|o en garantía en el acto de firmar el boleto de compra venta, 68 San Martin 68. 4025 jl18

POR EL MISMO
De un precioso lote de terreno
EN LA CALLE CARIDAD
Entre el boulevard
BELGRANO Y MORENO
A MEDIA CUADRA DE LA ESTACION
CARIDAD
CALLE EMPEDRADA
TRAMWAYS A EA PUERTA
10 vs. de fte. por 50 de fdo.
Todo cercado de pared
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 25 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde, procederé á vender por órden de su dueño, el espresado terreno al mejor precio y por lo que den, compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo ó lo que resulte entre muros.
NOTA—El comprador entregará 200 $ m/n en el acto de firmar el boleto de compra venta. Títulos garantidos. Por mas datos San Martin 68. 4026 jl 18

POR EL MISMO
De 6 espléndidos lotes de terreno
ENTRANDO DOS ESQUINAS
Con frente al Sud, Norte y Este
En el gran boulevard Belgrano y Soria
A dos cuadras de la estacion Caridad y del tramway Ciudad de Buenos Aires
Paraje alto y de inmenso porvenir
RODEADO DE ESPLÉNDIDOS EDIFICIOS
Sin base, por lo que den, al mejor precio—Títulos garantidos

El Domingo 25 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde, procederé á vender por órden de su dueño, los espléndidos lotes de terreno, cuyo detalle es el siguiente:
Lote N. 1—Esquina—13 varas frente á Belgrano, por 30 varas fondo á Soria.
Id id 2—9 varas á Belgrano por 30 varas de fondo.
Id id 3—9 id frente id id 30 id id.
Id id 5—12 id á Soria por 40 id id.
Id id 6—Esquina—15 varas frente á Belgrano, por 35 id fondo á Soria.
Id id 7—10 varas frente id id por 35 de fondo.
Al mejor precio y al contado, se rematarán estos espléndidos lotes de terreno únicos que quedan por sus alrededores sin edificar y rodeados de espléndidos edificios.
NOTA—El comprador entregará el 5 o/o en garantía en el acto de firmar el boleto de compra-venta.
Por mas datos á mi escritorio San Martin 68. 4027 jl 18

REMATE
POR
La Comision Liquidadora
DE LA CASA
R. P. THURBURN FAVRE Y Cª
Colosal y espléndido remate
El dia 20 de Julio
Empezaremos la venta de todas sus valiosas fincas, campos, potreros alambrados, chacras y terrenos: todo perfectamente ubicado y cruzado por los ferro-carriles de las Colonias y Sunchales
DETALLE Y UBICACION
En la ciudad de la Esperanza

Un gran establecimiento de destilería á vapor construido sobre un terreno de [illegible] manzanas á saber:
Un edificio cubriendo toda la maquinaria de la destilería, la cual salvo pequeños detalles se encuentra en buen estado y lista para funcionar.
Un gran depósito para mercaderias edificado en un terreno de 12 metros de ancho por 30 de largo, piso de madera y techos doble de azotea y tejas.
Un espléndido edificio de altos con 16 departamentos destinados á las varias divisiones del negocio y con sus correspondientes sótanos de gran capacidad.
Una bonita casa de familia con cinco piezas, corredor al frente y todas las oficinas necesarias, como ser: cuarto de baño, cuarto de sirvientes, cocina, cochera, gallinero etc.
Toda la finca descrita está construida con materiales superiores, pisos, paredes y techos de primer clase.
Grandes corrales de material con sus divisiones para la cria y engorde de cerdos.
Un gran galpon de hierro galvanizado para depósito de máquinas y cereales.
Una gran partida de cerdos en que figuran ingleses, Bershire y criollos.
Carruajes, carros, arreos y caballos de pecho.

Mercaderias

Seguidamente se procederá á la venta de todas las mercaderias existentes, en las que se encuentra un gran surtido de todos los efectos que puede abarcar una gran casa introductora y cuyo detalle daremos oportunamente en hoja suelta.
Una gran partida de máquinas trilladoras, motores, atadores, limpiadoras, arados y un surtido completo de implementos de agricultura.
Una quinta bien cercada, compuesta de diez cuadras inmediatas á la plaza de esta ciudad.

Colonia Pilar

Un gran depósito para cereales con departamentos para sala de comercio edificado en la misma estacion; con rieles que entran hasta el interior del depósito.
Una linda finca de azotea y teja edificada en media manzana de terreno.
Varios lotes de terreno al rededor de la estacion.

Colonia Aurelia

Un espléndido galpon y casa de comercio al costado de la estacion, con rieles á la puerta, construido en una manzana de terreno.
Varias manzanas y solares alrededor de la estacion.
Un espléndido potrero alambrado, compuesto de 46 concesiones de tierra, lindando por el frente con la estacion y rieles del ferro-carril de las Colonias y por el fondo con el ferro-carril á Sunchales.

Colonia Nuevo Torino

Un lote de 5 concesiones con poblacion, pozo y bebidas correspondientes, 80 bueyes mansos, 60 novillos redomones, un lote de hacienda vacuna de cria y 250 ovejas aclimatadas en potreros fuertes.

Colonia Rafaela

Un gran galpon y casa para comercio edificada en la misma estacion y al costado de la via, con rieles y demas comodidades, 2 lotes mas de terreno en la estacion y además 80 hermosas manzanas de terreno en cuyo centro se construye la estacion principal del gran ferro-carril á Sunchales.
Este valioso terreno se venderá en lotes grandes ó chicos, segun lo pidan los interesados y en presencia del plano respectivo.
Escusamos llamar la atencion sobre el porvenir de estos terrenos que se encuentran ubicados en el mismo centro de las dos estaciones de los ferro-carriles de Santa Fé á las colonias y de Sunchales, y donde muy en breve se construirán los grandes depósitos para las casas importadoras y exportadoras de la República, como punto central indispensable de todas las vias y de las Colonias.

Colonia Lehman

Un gran depósito, casa de comercio y barracas, edificado á todo costo con materiales superiores, un gran galpon de hierro galvanizado para depósito de máquinas, otro gran edificio destinado á restaurant con sus salones correspondientes y 10 hermosas piezas para alojamiento de pasajeros, 80 manzanas de terreno muy inmediatas á la plaza, 10 concesiones más de tierra flor para agricultura, varios solares, un galpon de hierro galvanizado y 150,000 ladrillos.

Colonia Ataliva

Una casa edificada en la plaza en una manzana de terreno, ocho concesiones de tierra flor para agricultura y una fuerte partida de ladrillos; además de lo espresado en cada una de estas colonias habrá un surtido completo de máquinas de agricultura. Durante los dias de remate habrá trenes expresos en todas direcciones y la concurrencia será obsequiada con un lunch, algunos dias antes del remate se avisará por hoja suelta el órden y los dias en que éste deberá efectuarse.—*La Comision liquidadora.* 3069 jl7

Natal T. de Torres
POR ORDEN
DEL Sr. PRESIDENTE
DEL
Banco de la Provincia
Y en virtud de la autorizacion que le confiere la ley 13 de Octubre de 1860 y la escritura de hipoteca á favor del Banco de la Provincia, otorgada por el Dr. Juan Diego Harratt
La cuarta parte de las conocidas
ESTANCIAS
Los Merinos y Las Mochas
Una legua
ES LA QUE SE REMATA
CUADRA MAS CUADRA MENOS
BASE DE VENTA
Solo ps. 50.000 m|n
VALE DOBLE
Partidos San Vicente y Ranchos
Es el condominio que le corresponde á dicho Sr. Harratt con los demas coherederos.
El Lúnes 16 de Agosto
A LAS 2 EN PUNTO

Procederé á la venta de dicho campo, en el patio del Banco Hipotecario que ha tenido la bondad su señor Presidente de concederme, para mayor comodidad de los interesados.
Mayores detalles daré despues.
Los linderos de este campo son los señores Luis Saenz Peña, Acosta, Schridan de Wielchman, Dominguez, Robinson, Arce y otros.
Por otros informes, á mi escritorio 73 San Martin, altos. 3911 jl7

Florencio F. Carreras
REMATADOR Y COMISIONISTA
68—BOLIVAR—68
DE LA BUENA PROPIEDAD
ARENALES 508
A media cuadra de la gran plaza 6 de Junio
A un paso
DE LAS AVENIDAS CALLAO Y SANTA-FE
A 2 cuadras del nuevo Congreso
10 vs. de frente por 50 de fondo
Con 2000 $ m/n en cédulas
Base ínfima 6000 pesos m|n
El Mártes 20 de Julio
A las cuatro y media en punto

El dia y hora indicado, procederé á la venta de esta espléndida propiedad y siempre que las ofertas excedan de la base fijada, por órden terminante de su propietario por ausentarse del pais y cuyo detalle es el siguiente:
Terreno se compone de 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo, 6 buenas y cómodas piezas, con pisos de tabla, cielos rasos, perfectamente construidas, techos embaldosados, con dos ventanas á la calle, gran cocina, letrina, pozo de agua dulce y huerta.
Barrio inmejorable, verdadero centro de familias, á media cuadra de la gran plaza 6 de Junio, á una de las avenidas Callao y Santa-Fé, á dos cuadras del futuro Congreso, gran plaza del Cármen y capilla, con tramway de ida y vuelta en la esquina etc., etc.
Llamo la atencion de las personas que deseen emplear bien su dinero sobre esta venta, pues ella es una oportunidad para sacar una buena renta ó adquirir una buena finca para vivir.
Títulos de primer órden, y la casa reconoce una hipoteca de 2000 $ en cédulas série, con la que podrá continuar el comprador.
NOTA—El comprador dará 200 $ en garantía de la seña. 3324 jl13

Octavio de la Barra
EL MIERCOLES 21
DEL
ENTRANTE MES DE JULIO
A las 3 de la tarde
Y por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil
Dr. D. Martin Bustos

Procederé á la venta de la magnífica finca ubicada en esta ciudad calle General Lavalle núm. 638 edificada en terreno compuesto de 7 metros 144 milímetros de frente al Norte por 59 metros 321 milímetros de fondo.
El edificio consta de diez hermosas piezas en perfecto estado, aljibe, cocina y letrina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 18,906 $ 70 centavos, no pudiendo aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes de ese avaluo. Se previene tambien que el comprador que resulte tendrá que depositar en el martillero, el 5 o/o del precio en el acto de estender el boleto de venta.
Por mas informes á la Secretaría del Dr. Lódola ó al rematador, calle San Martin 31, escritorio núm. 1. 2398 jl18

M. Billinghurst é hijos
90—San Martin—90
JUDICIAL
De la bien situada propiedad calle Bolivar 283 á 287, entre Méjico y Chile.

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Rafaela C. de Belaustegui. De órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.
Tasada en ps. 24.444,60 m/n—Base para la venta 2/3 partes ps. 16.296,40 m/n. AD-CORPUS
El Viérnes 6 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de dieciseis mil doscientos noventa y seis pesos cuarenta centavos m|n.
La finca arriba designada, cuyo terreno se compone de 14 metros 35 cents. de frente al Este, por 32 metros 70 cents. de fondo, con un vasto edificio antiguo que lo forman dos casitas al frente, 14 habitaciones interiores, dos patios y las oficinas necesarias. Los que se interesen en su compra pueden pasar á inspeccionarla.
Exigiremos del comprador el 5 % en garantía antes de firmar el boleto.
Por los títulos ó más pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 2871 jl4

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la importante y central propiedad de 3 pisos
Calle Victoria núms. 162 á 168
Esquina á Perú núms. 56 á 60

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Rafaela C. de Baulestegui, de órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.
Tasada en $ 120.043,60 m|n.
Base para la venta 2/3 partes $ 80.029,07 m|n.
AD-CORPUS
El Juéves 5 de Agosto, á las tres en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de ochenta mil veintinueve pesos siete centavos moneda nacional.
De la importante finca arriba designada, sólidamente construida en terreno de 17 metros 85 cent. á la calle Victoria por 17 metros 25 cent. á la de Perú, con almacenes á ambos frentes y dos casas habitaciones en los otros dos pisos. Uno de los departamentos de la planta baja reconoce un contrato á vencer el 31 de Octubre de 1889, que el comprador tendrá que respetar. En su total dará una renta de 700 $ m/n. una vez alquilada la casa del último piso, que habitaba la familia y que hoy está desocupada.
Los que se interesen en su adquisicion pueden pasar á inspeccionarla.
Exigiremos del comprador el 5 o/o en garantía antes de firmar el boleto.
Por los títulos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 2873 jl4

POR LOS MISMOS
DE DOS CASAS
En la calle Saavedra Nos. 210 y 212
Entre Méjico y Chile
De órden de su propietario
Base para la venta
La primera N. 210—Pesos 4000 m|n
La segunda " 212— " 3000 "
AD-CORPUS

El Domingo 25 de Julio, á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo las bases que se designan, las dos casas arriba indicadas.
La primera N. 210—Edificada en terreno de 10 varas de frente por 42 de fondo, consta de 7 piezas, cocina, pozo, etc.
Base para la venta cuatro mil pesos nacionales.
La segunda N. 212—Edificada en terreno de 10 varas de frente por 52 de fondo, tiene tres piezas, cocina, etc.
Base para la venta tres mil pesos nacionales.
Estas propiedades son á propósito para [illegible] por su ubicacion en un barrio poblado con la [illegible] del tramway de ida y vuelta que recorre el boulevard Belgrano.
Exigiremos de los compradores el 5 o/o en garantía.
Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 4087 jl

Manuel B. Laborde
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez
Dr. D. Luis A. Sauce
En los autos testamentarios
DE DOÑA
JOAQUINA MAIZ DE RETANA
DE LA
Magnífica casa
ALTOS Y BAJOS
Calle Alsina núms. 27 y 29
Venta ad-corpus
TASACION POR EL MAESTRO MAYOR
D. Alfredo Panelo
pesos 28,808 m|n
BASE PARA LA VENTA:
2/3 partes $ 19,205,34 m|n
EL MIERCOLES 21
DE JULIO
A las 3 de la tarde

Procederé á vender la casa arriba indicada, siempre que esceda de la base fijada, edificada en terreno de 5 metros, 40 de frente al Sud por 30 m. 05 de fondo, haciendo una superficie de 252 metros cuadrados.
Cuerpo bajo—Se compone de sala, ante-sala con columnas, comedor y cinco habitaciones, cocina, aljibe, letrina, etc.
Cuerpo alto—De salon, antesala, comedor, seis habitaciones, cocina, letrina, etc.
Patios, pisos de mármol blanco y negro, hermosa escalera de mármol, mámpara de hierro con cristales de color en el vestíbulo y piso de mosáico, puertas interiores con sus contramarcos de pino, exteriores de cedro con columnas, [illegible] cielo-rasos de yeso en toda la casa.
Llamo la atencion sobre esta propiedad, que produce una buena renta, y que con facilidad puede ser aumentada, como por el porvenir que ella tiene, pues se encuentra en uno de los parajes que está llamado á tener gran valor por la construccion del puerto Madero, [illegible].
¡Señores especuladores! fijarse bien en lo bajo de la tasacion de esta propiedad.
Por mas datos á la oficina del escribano secretario don Roque Repetto ó al escritorio del martillero Victoria 47. 3002 jl 19

POR EL MISMO
JUDICIAL
VENTA AD-CORPUS
DE LA VALIOSA
PROPIEDAD
CON FRENTE
A DOS CALLES
MORENO 276 y 278
Y
Piedras 141 y 143
En el centro de la ciudad
EDIFICIO
DE ALTOS Y BAJOS
CON BAÑOS PUBLICOS
Expresamente construido para establecer
UN GRAN HOTEL
TASACION POR EL MAESTRO MAYOR
D. Alfredo Panelo
Ps. 79,085 m|n
Base para la venta 2/3 partes
PS. 52,723-34
EL JUEVES 22
DE JULIO
A LAS 3 DE LA TARDE

Procederé á vender la propiedad arriba indicada, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis A. Sauce en los autos testamentarios de Dª Joaquina Maiz de Retana, edificada en terreno de 10 metros de frente al Norte, calle Moreno por 29 metros 87 de fondo y 13 metros de frente al Este calle Piedras por 12 de fondo, haciendo una superficie de 468 metros 50 cuadrados.
El edificio por la calle de Moreno se compone: bajo de un gran salon á la calle, comedor, [illegible] cocina, letrina, etc., cuerpo alto de sala y antesala [illegible] gran comedor y siete habitaciones.
Por la calle de Piedras, cuerpo bajo, dos salas y [illegible] habitaciones y departamentos para baños en el [illegible] y en los pisos altos 20 habitaciones.
Todos los patios con pisos de mosaico y mármol blanco y negro 2 hermosas escaleras de mármol, mámparas de [illegible] de color en el vestíbulo de la calle Moreno, [illegible] mosaico, umbrales y friso de mármol, [illegible] marco de pino, cañerías de agua [illegible] de gas y aguas corrientes toda la casa etc. etc.
Se previene que todo el edificio está construido [illegible] y de primer órden.
Escuso llamar la atencion sobre esta [illegible] dad, pues su situacion, [illegible] para el establecimiento de grandes hoteles, la seguridad de una buena renta, hacen que [illegible]. ¡Señores capitalistas! aprovechad la ocasion [illegible].
Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario Roque Repetto, ó al escritorio del martillero Victoria 47. 3001 jl 3